CONSTRUIR, INNOVAR, ACTUAR

Experiencias de protección infantil y juvenil en América Latina y el Caribe

ALDEAS INFANTILES SOS

RESPONSABLES DEL CONTENIDO

Elaboración de contenido
Alejandra Iervolino

Todo el contenido fue realizado en base a las experiencias y artículos facilitados por los coordinadores, las coordinadoras y los equipos de Protección Infantil y Juvenil de Aldeas Infantiles SOS Latinoamérica y Caribe, a quienes les hacemos un reconocimiento especial.

Diseño, diagramación e ilustraciones
Genoveva Pérez Volpe

Coordinación, edición y revisión
Lucía Miranda Loría, Coordinadora Regional de Protección y Programas, SOS Latinoamérica y el Caribe
Cecilia Menoni, Coordinadora Nacional de Protección, SOS Uruguay
Carlos Flores, Coordinador Nacional de Protección, SOS El Salvador

Corrección
Eloísa Figueredo

Aprobación del proceso de desarrollo
Patricia Sainz, directora regional de Programas y Abogacía, SOS Latinoamérica y el Caribe

Diciembre 2020 - Febrero 2021

CONSTRUIR, INNOVAR, ACTUAR

Experiencias de protección infantil y juvenil en América Latina y el Caribe

ALDEAS INFANTILES SOS

ÍNDICE

1

INTRODUCCIÓN

Introducción ____ pág. 7

La importancia del trabajo en protección, *Fabiola Flores* ____ pág. 9

El camino recorrido hacia la protección infantil y juvenil, *Lucía Miranda* ____ pág. 10

2

EXPERIENCIAS

CRIANZA POSITIVA Y DISCIPLINA POSITIVA

Procesos formativos virtuales. Módulos de crianza positiva y paternidad activa, y webinars de capacitación. Perú ____ pág. 17

Diario en pandemia. Argentina ____ pág. 20

Campaña: El Poder de Acompañarnos en Familia y Comunidad, y entre Chavalos y Chavalas. Nicaragua ____ pág. 22

Desarrollo de la Red de Escucha en el contexto covid-19. Haití ____ pág. 26

Certificación en Disciplina Positiva en la Familia. Perú ____ pág. 28

Campaña de protección: Familia Unida y Protectora. El Salvador ____ pág. 32

ENTORNOS PROTECTORES Y SEGUROS

Todos los caminos conducen a la protección infantil y juvenil. Proceso de implementación de la Política de Protección Infantil y Juvenil. Uruguay ____ pág. 37

Sistema de Bienestar para Cuidar de Quien Cuida. Colombia ____ pág. 40

La estrategia Familias Democráticas para la Crianza Humanizada. Colombia ____ pág. 44

Alianza Joven Salud. Costa Rica ____ pág. 48

Red Prosegura: apoyo, protección y seguridad en contextos de violencia urbana. Venezuela ____ pág. 50

Uso seguro de las TIC. Argentina ____ pág. 54

Estrategia nacional para la visualización y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes durante el confinamiento preventivo por covid-19. México ____ pág. 56

Campaña de sensibilización de la Política de Protección Infantil y Juvenil. Una experiencia a partir de la técnica de animación participativa. Haití ____ pág. 60

Campañas locales de protección infantil y juvenil. Paraguay ____ pág. 62

Campaña #Escucha su Voz. México ____ pág. 65

Campaña informativa #FormandoRedesDeProtección. Venezuela ____ pág. 68

Campaña de protección infantil y juvenil Si me Proteges Seré Feliz. Panamá ____ pág. 72

PARTICIPACIÓN

Comité de Protección Infantil y Juvenil: una experiencia de conformación participativa e intergeneracional. Brasil ____ pág. 78

Comité Técnico de Protección Infantil y Juvenil. Colombia ____ pág. 80

Jornada artística nacional: Historias de Protección en Tiempos de Covid-19. El Salvador ____ pág. 82

TRAUMA INFANTIL Y JUVENIL

Modelo de intervención para el abordaje integral de los incidentes de ideación y conductas suicidas. Costa Rica ____ pág. 87

Intervenciones para el desarrollo socioemocional de adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo. República Dominicana ____ pág. 90

Aplicación de la técnica terapéutica EMDR en niños, niñas y adolescentes acogidos en cuidado residencial. Uruguay ____ pág. 94

PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES ENTRE PARES

Guía para la intervención familiar en situaciones de prácticas abusivas sexuales y conductas sexuales problemáticas en niños, niñas y adolescentes: prevención y abordaje familiar. Ecuador ____ pág. 99

Aprendiendo a Cuidarnos. Herramientas ludopedagógicas para la prevención del comportamiento sexual problemático y las prácticas abusivas sexuales entre pares. Honduras ____ pág. 102

3

ARTÍCULOS

ENTORNOS PROTECTORES Y SEGUROS

Espacios de escucha y formación como herramientas de protección infantil y juvenil, *Fresia Sandra Álvarez Vera* ____ pág. 43

Hacer que la protección de los niños y niñas sea parte de la vida cotidiana, *Kemon Pingue* ____ pág. 46

Construyendo entornos protectores desde la comunidad: afecto, familia, crianza positiva, *Sara Johana Matheu Pineda* ____ pág. 52

La protección infantil y juvenil en Aldeas Infantiles SOS Bolivia en tiempos de cuarentena, *Equipo de Desarrollo de Programas, Oficina Nacional* ____ pág. 67

La inclusión como compromiso social y subjetivo, *Máximo Agüero* ____ pág. 70

PARTICIPACIÓN

Historias de vida, derecho a la identidad, *Máximo Agüero* ____ pág. 75

La protección en alianza con adolescentes y jóvenes, *Jessica Ugalde Otárola* ____ pág. 84

ALIANZAS PARA LA PROTECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Congruencia técnica y legitimidad institucional: la colaboración entre Espirales CI y Aldeas Infantiles SOS en Latinoamérica y el Caribe, *Pepa Horno Goicoechea y F. Javier Romeo Biedma* ____ pág. 107

Confianza y colaboración, los pilares de vínculos nutritivos: la experiencia de trabajo entre la ONG Paicabi y Aldeas Infantiles en América Latina, *Iván Zamora, Nelly Navarro y Salvador Arredondo* ____ pág. 109

Certificación internacional y membresía de Keeping Children Safe, *Valentina Mirabolano* ____ pág. 112

MODELOS, ENFOQUES Y PERSPECTIVAS DESDE AMÉRICA LATINA

La protección integral: ¿un modelo, un enfoque o un derecho? *Carlos Flores* ____ pág. 114

La protección infantil y juvenil y el enfoque de derechos, *Cecilia Menoni* ____ pág. 115

La perspectiva de género como herramienta para potenciar la protección infantil y juvenil en los programas de Aldeas Infantiles SOS Región LAAM, *Maricruz Granados Carrillo* ____ pág. 116

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Apuntes para la reflexión sobre cuidado alternativo y protección infantil y juvenil, *Lucía Barros* ____ pág. 118

Países integrantes de Aldeas infantiles SOS Latinoamérica y el Caribe

INTRODUCCIÓN

El presente documento reúne una selección de veinticuatro experiencias y diecisiete artículos vinculados al trabajo desarrollado por Aldeas Infantiles SOS Latinoamérica y el Caribe y sus socios para la implementación y consolidación de la Política de Protección Infantil en las asociaciones miembro de la región. Es producto del trabajo sostenido de la Red Regional de Protección Infantil y Juvenil, y refleja el compromiso, los esfuerzos y el progreso del trabajo de cada una de las asociaciones miembro y de la región en pro de la protección infantil y juvenil.

El proceso de selección de las experiencias y artículos estuvo liderado por la Red Regional de Protección Infantil y Juvenil, y constó de las siguientes etapas:

a) se conformó un equipo de seguimiento de tres personas especialistas en el tema de protección;

b) se definió una grilla evaluativa con indicadores,[1] criterios de valoración y niveles de desarrollo;

c) se postularon experiencias de protección infantil y juvenil desde cada una de las asociaciones miembro, y

d) el equipo de seguimiento realizó el análisis basándose en la grilla evaluativa y seleccionó las experiencias y artículos que son parte de esta publicación.

Es así que el documento se estructura según las líneas estratégicas de protección infantil y juvenil promovidas en los últimos años (2017-2020): crianza positiva y disciplina positiva, entornos protectores y seguros, participación, trauma infantil y juvenil, prácticas abusivas sexuales entre pares, alianzas para la protección infantil, así como modelos, enfoques y perspectivas desde América Latina.

Finalmente, busca cumplir con tres objetivos principales:

- Fortalecer la Red Regional de Protección Infantil y Juvenil, en tanto comunidad de aprendizaje y práctica que desde 2014 comparte ideas, formas de hacer, alternativas y soluciones para el desarrollo continuo del área de conocimiento y consolidación de la Política de Protección Infantil.
- Mejorar la gestión y el intercambio de conocimientos entre las asociaciones miembro a partir de la puesta en común de enfoques, instrumentos, metodologías, entre otras, para atender una prioridad común, como lo es la protección infantil y juvenil.
- Compartir con los diversos actores (gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación) de la región y el mundo, así como con todas las personas interesadas o vinculadas a la protección infantil y juvenil, los desarrollos conceptuales y experiencias de Aldeas Infantiles SOS Latinoamérica y el Caribe.

1. 1) Pertinencia de la acción. 2) Evidencia de la acción. 3) Impacto en la vida de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, sus familias y las comunidades. 4) Alcance interno y externo. 5) Potencial de innovación. 6) Integración de enfoques programáticos. 7) Integración entre varias áreas organizacionales, como Programas, Abogacía, Protección, Comunicaciones, etc. 8) Potencial de réplica.

LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN PROTECCIÓN

Fabiola FLORES
Directora Regional
Oficina Regional Aldeas Infantiles SOS Latinoamérica y el Caribe

Desde el año 2014, la Red Regional de Protección Infantil y Juvenil, conformada por la Oficina Regional y las asociaciones miembro de Latinoamérica y el Caribe, ha trabajado con compromiso y profesionalismo en el desarrollo e implementación de diferentes iniciativas para mejorar y garantizar la idoneidad de nuestros diferentes procesos y procedimientos de protección. El presente documento es producto del trabajo en conjunto con los puntos focales de protección de las asociaciones miembro, con apoyo, principalmente, de SOS El Salvador y SOS Uruguay a nivel del equipo de revisión y diseño. Agradecemos su apoyo y aporte para hacerlo realidad.

Esta recopilación de las buenas prácticas de los años 2018 al 2020 contribuye a reforzar el derecho de las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes a la protección y socorro frente a situaciones conflictivas y de riesgo. Todo el trabajo realizado en los últimos años tiene un mismo objetivo, garantizar que cualquier forma de abuso que impacte o perjudique el desarrollo personal y el bienestar de niñas y niños, adolescentes y jóvenes sea erradicado.

Esta muestra de experiencias y buenas prácticas nos permite asegurar que hemos tomado el camino correcto. A lo largo de estos años, se ha podido identificar la necesidad de una serie de reformas en el análisis y abordaje de los diferentes procesos y procedimientos de protección. Cada día hemos logrado estar más alineados con las políticas y lineamientos de la Federación y los estándares internacionales. Hemos ido aprendiendo y mejorando. Hemos ido incorporando en nuestra cultura nuestras políticas de transparencia y de tolerancia cero. Al día de hoy tenemos procesos sólidos, enraizados en nuestra práctica diaria. Se han logrado importantes avances en la protección de nuestras y nuestros participantes.

Cabe resaltar el trabajo externo de Abogacía que, alineado a nuestro desarrollo interno, ha contribuido para que organismos y entidades públicas que diseñan, planifican, coordinan y ejecutan las políticas públicas se hayan interesado en nuestro trabajo y en algunos casos hemos encontrado espacios de apoyo para un desarrollo integral. Debemos seguir trabajando y continuar influenciando en estas esferas la promoción, prevención, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y asegurarles el goce efectivo de sus derechos y garantías.

Consideramos que aún queda un camino por recorrer y reconocemos que aún tenemos elementos por trabajar. Es esencial que continuemos en esta línea de trabajo y que cada día seamos capaces de continuar reforzando nuestra Promesa de Cuidado, así como de asegurar la existencia de las medidas de prevención que nos permitan atender los riesgos de manera oportuna.

Como Federación y como Región estamos enfocados en esta meta. Hemos logrado conformar un equipo sólido junto con las asociaciones miembro y estamos avanzando hacia un cambio de cultura, hemos reconocido nuestras debilidades y tenemos como principio rector el mejor interés de nuestras y nuestros participantes.

Este material contribuye inmensamente en nuestro trabajo día a día y se posiciona como un documento invaluable para nuestra Región y para la Federación. Sigamos aprendiendo, sigamos respondiendo, sigamos alcanzando la excelencia ■

EL CAMINO RECORRIDO HACIA LA PROTECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Aldeas Infantiles SOS Latinoamérica y el Caribe (LAAM)

Lucía MIRANDA LORÍA
Coordinadora Regional de Protección, Oficina Regional Aldeas Infantiles SOS Latinoamérica y el Caribe

Aldeas Infantiles SOS cuenta con una Política de Protección desde el año 2008, que es vinculante para todas las asociaciones miembro. A través de la Política se empieza a visibilizar la relevancia de generar procesos intencionados para prevenir y abordar de manera adecuada los incidentes de desprotección que suceden en los programas, con el fin de crear y mantener un entorno afectivo y protector para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La Política de Protección Infantil reconoce los diversos tipos de abuso que se pueden presentar, tales como: abuso físico, abuso sexual, abuso emocional, negligencia y violación a la privacidad, así mismo, hace énfasis en la especial sensibilización que se debe tener para el abordaje de los incidentes de abuso entre niños, niñas y adolescentes.

Con el fin de promover un marco claro de trabajo, se proponen las siguientes cuatro áreas de implicación:

a. Conciencia: aumentar la conciencia acerca del abuso infantil y juvenil y sus riesgos.

b. Prevención: proveer orientación sobre cómo proteger a los niños y las niñas del abuso.

c. Denuncia: establecer y adherirse a procedimientos de denuncia claros y simples.

d. Respuesta: asegurar que se tomen medidas claras en caso de sospecha o denuncia de abuso infantil y juvenil.

De esta forma, a través de la Política de Protección, se busca generar un proceso de alineación a los estándares de protección tal como están definidos por la coalición Keeping Children Safe (política, persona, procedimientos y rendición de cuentas), y se convierte en el referente del trabajo que se realiza.

En este marco es que Aldeas Infantiles SOS Latinoamérica y el Caribe inicia su proceso de implementación de la Política de Protección y desde su promulgación cada asociación miembro fue desarrollando diversas acciones que permitieran prevenir y reducir los riesgos de desprotección, así como acompañar a las personas colaboradoras clave en el proceso de trabajo con los niños, niñas y adolescentes.

El camino no ha sido fácil, ya que es importante reconocer que trabajamos con poblaciones que pueden llegar a ser más vulnerables, a ser víctimas de abuso y maltrato. De ahí la relevancia de los esfuerzos regionales y nacionales por mejorar los procedimientos y priorizar el trabajo que se realiza desde Protección. Lo anterior se ve reflejado en el compromiso 4 de nuestra Promesa de Cuidado, que busca crear un entorno seguro para los niños, niñas y adolescentes en todos nuestros programas y por el que nos comprometemos a:

> … crear en todo momento un entorno seguro para los niños y niñas en todos nuestros programas al implementar medidas y procedimientos de protección infantil conformes con la Política de Protección Infantil y Juvenil, los estándares internacionales y las buenas prácticas. También insistimos en que nuestros aliados hagan lo mismo (Aldeas Infantiles SOS Internacional (2018), Promesa de Cuidado de SOS, p. 16).

De esta forma, se busca poder desarrollar medidas preventivas dirigidas no solo a la formación y capacitación de las personas cuidadoras, colaboradores/as, familias y comunidades, sino también a un trabajo continuo y participativo con los niños, niñas y adolescentes, empoderándolos y brindándoles oportunidades para hablar sobre los temas que les preocupan.

Así mismo, si lamentablemente ocurre un incidente de desprotección, diseñamos un sistema de reporte y respuesta que facilite la atención de situaciones de abuso o maltrato, en el que se establecen claramente los pasos a seguir, incluido el denunciar ante las autoridades responsables, cuando sea pertinente.

En este marco, el trabajo en protección ha venido evolucionando, por tanto, es importante reconocer la relevancia que tiene para Aldeas Infantiles SOS Latinoamérica y el Caribe la conformación de una estructura clara de protección que sostiene el trabajo que se realiza, asumiendo el tema de protección como una prioridad.

Actualmente, en las 20 asociaciones miembro de la región, se ha impulsado la conformación y activación de la siguiente estructura de protección:

CARGO/EQUIPO	CONFORMACIÓN	MISIÓN DEL CARGO
Puntos focales de protección infantil y juvenil	Persona colaboradora que se encuentra en la Oficina Nacional de cada asociación miembro.	Asegurar, en coordinación con el Equipo Nacional de Protección Infantil y Juvenil, una adecuada implementación de la Política de Protección que permita desarrollar estrategias de prevención y el adecuado abordaje de cualquier situación de desprotección de los niños, niñas, adolescentes o jóvenes.
Equipos nacionales de protección infantil y juvenil	Equipo ubicado en Oficina; se recomienda que esté conformado mínimamente por los siguientes miembros: • Director/a Nacional; • Coordinador/a de Protección Infantil y Juvenil; • Asesor/a de Desarrollo de Programas; • Asesor/a de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.	Diseñar e implementar la Estrategia Nacional de Protección Infantil y Juvenil a partir de las cuatro áreas de implicación y asegurar el desarrollo de acciones de acompañamiento y monitoreo, promoviendo la creación de entornos protectores y seguros para todos los niños, niñas, adolescentes y familias participantes de los programas.
Equipos locales de protección infantil y juvenil	Equipo ubicado en los programas y liderado por el director/a del programa. Su conformación se realiza a partir de un proceso participativo de elección en el programa, considerando criterios de idoneidad en función de las competencias y conocimientos.	Implementar la Política de Protección Infantil considerando las cuatro áreas de implicación; es responsabilidad del equipo local planificar y ejecutar acciones, proyectos y campañas considerando la Estrategia Nacional de Protección, con el fin de promover la creación de entornos protectores y seguros para todos los niños, niñas, adolescentes y familias participantes del programa.

Si bien la protección infantil y juvenil es responsabilidad de todos y todas, el poder contar con personas responsables del impulso de acciones y equipos tanto a nivel nacional como local ha facilitado la sostenibilidad de las acciones y ha logrado tener un impacto importante y a largo plazo. Además, en algunas asociaciones miembro se ha impulsado la conformación de comités de protección integrados por adolescentes y jóvenes que promueven acciones dirigidas a la concientización y prevención en protección, esto permite desarrollar procesos de participación protagónica.

Uno de los mayores logros regionales de los últimos años ha sido la Red Regional de Protección, que se creó en el año 2014 y se ha fortalecido con el pasar de los años. La Red está conformada por las y los coordinadores nacionales de Protección de los 20 países que conforman Aldeas Infantiles SOS a nivel latinoamericano y del Caribe, y funciona bajo el liderazgo de la Coordinadora Regional de Protección de la Oficina Regional Latinoamérica y el Caribe. Así mismo, se invita a participar de los diversos espacios a personal de las diferentes áreas funcionales de la organización, directores/as nacionales y personal de equipo técnico.

El objetivo de la Red es promover, a nivel regional, el intercambio de aprendizajes, herramientas y buenas prácticas entre asociaciones miembro, posicionar e impulsar retos y temas prioritarios, así como crear alianzas con otras organizaciones para el desarrollo de capacidades en materia de protección infantil y juvenil.

Como parte del proceso de implementación de la Política de Protección, desde su conformación, la Red Regional de Protección ha venido impulsando diversas líneas estratégicas de trabajo y creando marcos referenciales importantes que han logrado impactar directamente en la sensibilización y conocimiento del personal respecto a enfoques, herramientas y acciones claras que deben ser impulsadas para la creación de entornos protectores y seguros.

Este trabajo no hubiese sido posible sin la colaboración y apoyo de aliados importantes, como la Corporación de Promoción y Apoyo a la Infancia ONG Paicabi,[2] con quienes hemos desarollado todo un marco de trabajo sobre el tema de prácticas abusivas sexuales entre pares que ha venido a evolucionar la forma de prevenir y abordar este tipo de incidentes, desde un enfoque de gestión del cuidado y la protección. Otro aliado importante ha sido la organización Espirales Consultoría de Infancia,[3] con la que hemos recorrido un camino importante de cambio organizacional, ante la creación de un marco técnico de trabajo en torno a temáticas relacionadas con: crianza y disciplina positiva, afectividad consciente, entornos protectores y seguros, y trauma en la infancia y adolescencia.

A continuación, se presenta un resumen de las principales líneas estratégicas promovidas en los últimos años (2017-2020) y el enfoque desde el cual se trabaja:

LÍNEA ESTRATÉGICA	ENFOQUE DE TRABAJO	LINEAMIENTO
Crianza positiva	La crianza positiva es una forma de criar y educar que implica ver al niño, niña o adolescente como una persona sujeto de derechos. Promover siempre el desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes, mostrar afecto y crear un entorno seguro y protector.	Guía *Crianza positiva: la coherencia entre la práctica profesional cotidiana y la misión de Aldeas Infantiles SOS*
Disciplina positiva	Busca entender que las conductas de los niños, niñas o adolescentes siempre tienen un propósito, por lo que prioriza el generar vínculos afectivos y respetuosos entre los adultos y los niños, niñas y adolescentes, entendiendo las conductas disruptivas como manifestaciones de dolor.	Guía *Afecto, límites y consciencia (disciplina positiva)*
Entornos protectores y seguros	Se entiende como entorno seguro y protector un espacio afectivo, libre de cualquier tipo de violencia, abuso o explotación. Es, por lo tanto, la condición imprescindible para garantizar el derecho del niño, niña, adolescente o joven a su desarrollo pleno y a la protección. No se refiere a crear ambientes controladores, sino lo suficientemente seguros para que los niños, niñas y adolescentes puedan desenvolverse libremente, a través de una red de adultos/as conscientes y responsables.	Guía *La promoción de entornos seguros y protectores*
Afectividad consciente	La afectividad consciente se define como la capacidad que una persona tiene de forma consciente, voluntaria y sistemática de generar un entorno protector, cálido emocionalmente y dentro de él establecer relaciones afectivas positivas. Se considera como competencia organizacional, ya que los adultos que trabajan con los niños, niñas y adolescentes son los que tienen que cultivar la afectividad en el día y día.	Guía *La afectividad consciente como competencia organizacional*
Trauma infantil y juvenil	El trauma es un proceso en el que el sistema nervioso busca una solución a una situación de peligro pero se queda atrapado en ella. Desde Aldeas SOS necesitamos entender este proceso para poder acompañar a los niños, niñas y adolescentes en el trabajo sobre el trauma, con paciencia, constancia y respeto.	Guía *Acompañando las heridas del alma: trauma en la infancia y adolescencia*
Prácticas abusivas entre pares	Las prácticas abusivas sexuales entre pares (PAS) son un tipo de comportamiento sexual problemático (CSP) de tipo interpersonal caracterizado por una relación con desequilibrio de poder entre los niños, niñas y adolescentes involucrados. Por tanto, se busca actuar desde un enfoque preventivo pero también generar un respuesta de corresponsabilización en tres dimensiones (individual, familiar y contextual).	Guía *Conductas sexuales problemáticas y prácticas abusivas sexuales entre pares* Guía *Prevención y abordaje diferenciado de prácticas sexuales problemáticas y abusivas entre pares* Guía *Intervención familiar en situaciones de prácticas abusivas sexuales y conductas sexuales problemáticas de niños, niñas y adolescentes: prevención y abordaje familiar*

Adicional a esto, para los próximos años se está previendo el impulso de nuevas líneas estratégicas regionales, como el uso seguro de las tecnologías de la información, entre otras; esto con el fin de continuar trabajando sobre los retos que la era actual nos presenta y continuar acompañando las acciones e impulsos que se desarrollan a nivel de las asociaciones miembro.

Los impulsos promovidos desde la Red Regional de Protección se ven plasmados a través de las estrategias nacionales de protección que cada asociación miembro ha venido construyendo, en las cuales se logra ver el camino definido por cada país para garantizar entornos seguros, protectores, donde la premisa siempre ha sido la protección infantil y juvenil con un fuerte foco preventivo, sin dejar de lado la relevancia de contar con mecanismos para denunciar y responder a incidentes de desprotección.

El contar con las estrategias nacionales de protección ha facilitado el desarrollo de un enfoque sistémico, en el que prevalece la mirada estratégica y de largo plazo; se logra así generar un marco común de trabajo en el que todas las acciones definidas buscan conseguir un impacto real en beneficio de nuestra población meta.

Sobre este trabajo estratégico es que nacen las buenas prácticas que se busca compartir a través del presente documento; esto con el fin de visibilizar las acciones, campañas y proyectos que han dado vida al trabajo en protección. Cabe señalar que, si bien se han definido criterios específicos para definir las buenas prácticas a incluir en el presente documento, cada una de las asociaciones miembro, a lo largo de los últimos años, ha logrado avances muy relevantes en materia de protección, lo cual se logra percibir no solo en el enfoque preventivo que prevalece, sino en el aumento del nivel de información y conciencia que poseen los niños, niñas y adolescentes.

Así mismo, considerando todo el trabajo realizado en los últimos años, se busca generar un proceso de análisis y reflexión a través de diversos artículos que plasman aprendizajes y nuevos retos, que esperamos que sean de mucha utilidad para continuar trabajando e impulsando nuevas iniciativas que respondan a la realidad que viven los niños, niñas y adolescentes ■

2. Sitio web: <https://paicabi.cl/>.
3. Sitio web: <https://www.espiralesci.es/>.

EXPERIENCIAS Y ARTÍCULOS

Crianza positiva y disciplina positiva

Entornos protectores y seguros

Participación

Trauma infantil y juvenil

Prácticas abusivas sexuales entre pares

CRIANZA POSITIVA Y DISCIPLINA POSITIVA

PROCESOS FORMATIVOS VIRTUALES. MÓDULOS DE CRIANZA POSITIVA Y PATERNIDAD ACTIVA, Y WEBINARS DE CAPACITACIÓN

PERÚ

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: abril del 2020 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: en los 12 programas de la asociación miembro distribuidos en ocho regiones (Lima, Ayacucho, Huancayo, Juliaca, Cusco, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar los procesos formativos virtuales que llevó adelante la asociación miembro durante la emergencia por covid-19. Los procesos formativos tuvieron un doble objetivo. Por un lado, implementar una estrategia de capacitación virtual que permitiera dar continuidad a los procesos formativos orientados a desarrollar y fortalecer competencias de cuidado y protección a niñas, niños y adolescentes que se daban de manera presencial antes de la pandemia. Y, por otro, impulsar el análisis y la reflexión sobre la promoción y ejercicio de sus derechos.

Estuvieron dirigidos a las personas adultas: madres y padres, referentes de cuidado, operadores del sistema de protección, representantes de organizaciones sociales, profesionales y personas con interés en la temática.

La formación se llevó a cabo a través de dos metodologías. Por un lado, los módulos formativos centrados en dos temas principales: paternidad activa y consciente, dirigido a padres o cuidadores varones, y crianza positiva, dirigido a madres, padres y responsables de cuidado en general. Los módulos virtuales fueron desarrollados con el apoyo de un equipo conformado por facilitadoras y facilitadores del servicio de Formación en Cuidado, y especialistas de la Oficina Nacional. Cada módulo se estructuró en cuatro sesiones de 90 minutos cada una, y los grupos fueron de no más de 30 personas, a fin de garantizar un aprendizaje participativo. Asimismo, cada módulo contó con pautas para la facilitación y el desarrollo de las sesiones, y evaluaciones pre y postest. La crianza positiva y la paternidad activa son dos estrategias clave para la promoción del buen trato y prevención de la violencia familiar.

Para ampliar el alcance de la experiencia formativa de los módulos, la Oficina Nacional llevó adelante, primero, una formación a formadores, es decir, que en una primera instancia formó en las dos temáticas a algunos miembros del equipo técnico en cada uno de los doce programas. Luego, estos últimos desarrollaron capacitaciones a otros colaboradores y colaboradoras de los programas, a fin de que cada programa pudiera desarrollar módulos de capacitación y replicarlos.

Por otro lado, las webinars públicas (de alcance nacional) orientadas a sensibilizar en temas relacionados con la protección integral de las niñas, niños y adolescentes. Las webinars fueron instancias de tipo expositivo y fueron desarrolladas por especialistas en los temas tratados (colaboradoras y colaboradores de Aldeas Infantiles SOS Perú, y expertos y expertas invitadas). Las principales temáticas abordadas en el 2020 fueron: paternidad activa y consciente, crianza positiva, prevención del abuso sexual desde la familia, desarrollo sexual saludable en niñas, niños y adolescentes y campaña Familias Libres de Violencia.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

- **Área de Desarrollo Programático de la Oficina Nacional.** Los y las especialistas se encargaron de capacitar a responsables del servicio de Formación en Cuidado de los 12 programas a nivel nacional en las dos temáticas para los módulos formativos. Por otro lado, los y las especialistas de la Oficina Nacional fueron expositores en las webinars públicas.
- **Área de Desarrollo Programático - Programas.** Los y las colaboradoras del servicio de Formación en Cuidado fueron los responsables de brindar las capacitaciones dirigidas a madres, padres y cuidadoras y cuidadores a nivel nacional.
- **Área de Comunicación.** Elaboró piezas gráficas sobre los procesos formativos y su difusión en diversas plataformas digitales, y llevó adelante la moderación de los webinars abiertos transmitidos en vivo.
- **Área de TIC.** Gestionó las licencias de plataformas digitales y capacitó en su uso a colaboradoras y colaboradores de la Oficina Nacional y Programas.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

Los y las participantes de los procesos formativos fueron personas adultas interesadas en fortalecer sus habilidades de crianza y paternidad pertenecientes a los siguientes grupos/servicios:

- **Cuidado alternativo:** responsables de cuidado directo de familias SOS.
- **Fortalecimiento familiar directo:** madres, padres, y cuidadoras y cuidadores de familias en situación de riesgo y de familias reintegradas.
- **Fortalecimiento familiar comunitario:** madres, padres, y cuidadoras y cuidadores de la comunidad en general.

A octubre del 2020, fueron capacitadas más de 1200 personas. Se estima que los procesos formativos han impactado indirectamente a más de 2000 niñas, niños y adolescentes.

Entre los principales impactos se destacan, en el caso de las familias participantes, cambios en los estilos de crianza positivos al momento de relacionarse con las niñas, niños y adolescentes bajo su cuidado. Esto fue relevado a partir del seguimiento y acompañamiento que cada facilitador o facilitadora realiza a las familias, a partir de un formato semiestructurado, luego de la capacitación.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Uno de los desafíos fue dar respuesta a la alta demanda, ya que los procesos formativos fueron difundidos a través de redes sociales y tuvieron muy buena recepción e interés del público, superando las expectativas de la convocatoria. Esto supuso que, para alcanzar a todas las personas interesadas y participantes de los servicios, se tuviera que capacitar a más colaboradoras y colaboradores que pudieran realizar sesiones.

Un segundo desafío estuvo vinculado al uso de tecnologías. La nueva metodología virtual implicó un reto en el aprendizaje del uso de las TIC, por lo que fue muy importante contar con el soporte del Área de TIC para capacitar en el uso de nuevas plataformas. Las colaboradoras y colaboradores capacitaron, a su vez, a los y las participantes de los procesos formativos para el uso básico de las plataformas.

Vinculado con lo anterior, otra limitante fue la falta de acceso a internet de algunas familias, ya que debido a las dificultades económicas muchas familias no tienen acceso a servicios de internet en sus dispositivos electrónicos. En el caso de participantes de los servicios, parte del apoyo consistió en la gestión de servicios de telefonía e internet para las familias.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

Innovación metodológica

La situación de emergencia por covid-19 impulsó la creación de herramientas innovadoras (como el uso de las tecnologías y la comunicación); esta metodología se ha vuelto sostenible y permite alcanzar a más personas a nivel nacional.

Posicionamiento a nivel público de la experticia en las temáticas

En pleno contexto de emergencia, la organización no detuvo sus actividades, por el contrario, se pronunció ante las problemáticas que afectaban a la infancia y a la adolescencia en el contexto covid-19.

Validación de módulos

Durante el 2021, se realizará un proceso de validación del módulo de crianza positiva,[1] de manera que se contará con un material con sesiones dirigidas a que los y las facilitadoras capacitados puedan liderar procesos formativos con más personas siguiendo una metodología sistematizada. En el caso de paternidad activa, el módulo ya había sido validado a través de una alianza con la asociación no gubernamental Promundo y la adecuación de la metodología de MenCare.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: que se cuenta con formadores capacitados en el marco conceptual y la metodología, así como en el uso de herramientas virtuales; la coordinación con otras áreas de la Oficina Nacional para un mejor logro de los resultados; la flexibilidad en la disposición de los tiempos (fines de semana, horario nocturno) para la formación dirigida a los padres y cuidadores varones y apoyar y guiar a las facilitadoras mujeres que trabajan con grupos de varones. Por último y a fin de promover la participación de varones, poner a disposición testimonios de otros varones que han participado, relatando cuáles son los beneficios individuales y familiares e involucrar a las mujeres para que los motiven, preguntándoles cómo les fue, qué aprendieron, etcétera ■

OBJETIVO

Presentar los procesos formativos virtuales que llevó adelante la asociación miembro durante la emergencia por covid-19.

1. El módulo de crianza positiva fue diseñado en formato virtual y, como se mencionó, será validado, en cambio, el de paternidad activa ya estaba diseñado en formato presencial (y había sido validado) y se adaptó al formato virtual.

DIARIO EN PANDEMIA

ARGENTINA

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: 1 de mayo al 23 de diciembre del 2020.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: Córdoba, Misiones, Santa Fe y Provincia de Buenos Aires.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la experiencia de Diario de Pandemia, que surge en el contexto covid-19 como una metodología de acompañamiento en el marco del proyecto Escuela para Padres.

Basados en las demandas específicas de las familias, así como en la identificación de indicadores de vulneración de los derechos (como maltrato y abuso contra niños, niñas y adolescentes), la necesidad de empoderamiento familiar y el establecimiento de redes de apoyo, Escuela para Padres tiene el principal objetivo de trabajar en la prevención de la separación de los niñas y niños de sus contextos familiares. La escuela, surgida hace cuatro años, es un dispositivo flexible y adaptable a la realidad de cada familia y contexto, y está dirigido a los servicios de Fortalecimiento Familiar.

Desde un esfuerzo cotidiano, las familias desarrollan estrategias de cuidado diario hacia sus niños, niñas y adolescentes, desde sus propias formas de crianza y aspectos específicos de su idiosincrasia colectiva y barrial. No obstante, en muchas ocasiones, están ancladas en culturas que repiten formas de apego y de vincularse negativas que vulneran la integridad o dignidad del niño, niña y adolescente. Frente a esto se entendió necesario fortalecer los aspectos positivos y acompañarlos en un recorrido personal y social que les permitiera repensar su propia crianza y buscar alternativas de crianza sin violencia, siempre respetando y acompañando sus esfuerzos cotidianos por ejercer la maternidad/paternidad desde un enfoque de derechos, pero a sabiendas de lo difícil y lo desafiante que implica la crianza de un niño, niña o adolescente.

Diario de Pandemia, que surge como una metodología de acompañamiento en esta crisis masiva en el marco del proyecto Escuela para Padres, es una propuesta adaptada al contexto de aislamiento social y preventivo que amenaza los derechos de los/as niños, niñas y adolescentes.

La pandemia ha presentado un escenario sumamente complejo y absolutamente desafiante para las familias y la sociedad en su conjunto. La incertidumbre, el impacto en lo económico y el incremento de la angustia nos presenta un panorama en el que se complejizan los roles de cuidado y protección, por el estado de mayor vulnerabilidad en el que se encuentran las familias. El cierre de las escuelas y espacios de cuidado diario generaba estados de mayor malestar y estrés, incrementando el aislamiento de las familias. Frente a esto, se hacía fundamental buscar alternativas para sostener el contacto con las familias y acercarles propuestas para atravesar esta situación, favoreciendo su resiliencia, tomando las recomendaciones del Ministerio de Salud para mitigar el impacto subjetivo provocado por la crisis.

Dada la imposibilidad de llegar a las familias de manera presencial o la reducción en el contacto cotidiano con ellas, a sabiendas de las dificultades de acceso a internet, pero entendiendo la importancia de que las familias se sientan acompañadas, así como también de que puedan contar con alguna herramienta simbólica y creativa para poder registrar el momento complejo por el que atravesaron, pleno de incertidumbres y angustia, pero también de experiencias, se las invitó a construir su propio diario de pandemia. A partir de la invitación, se acompañó a las familias desde el inicio de la creación del diario y se generaron, para tales fines, videos multimedia y herramientas lúdicas pedagógicas para el acompañamiento enmarcadas en seis ejes principales, teniendo como criterio general la inscripción del diario en cada una de las propuestas.

- La construcción del diario en pandemia.
- Promoción de la crianza positiva hacia la participación infantil y juvenil.
- Promoción de la protección y el cuidado propio a favor del fortalecimiento de la salud y el bienestar.
- Promoción de la seguridad a través de la afectividad. Trabajar sobre las relaciones y la promoción de vínculos saludables y positivos.
- Promoción de los límites desde el cuidado y la protección. Cuestionamiento sobre prácticas violentas socialmente aceptadas para la resolución de conflictos.
- Pedagogía del juego, puesta en práctica del juego para el desarrollo integral y el fortalecimiento de los vínculos familiares.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

En la experiencia participaron el Comité Nacional de Protección Infantil y Juvenil, el Coordinador Nacional de Protección Infantil y Juvenil, equipos técnicos de los servicios de Fortalecimiento Familiar y talleristas externas.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

La experiencia alcanzó de forma directa a 240 familias de Fortalecimiento Familiar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Luján, Rosario y Mar del Plata, y a 20 niños, niñas y adolescentes en Córdoba.

Entre los principales impactos se destacan:

- Haber compartido con las familias materiales simbólicos y pedagógicos.
- Haber generado espacios de reflexión entre las familias y las referentes comunitarias.
- Posibilitar el registro de las emociones y experiencias transitadas durante el aislamiento social preventivo obligatorio.
- El compromiso de las familias con la iniciativa, que enviaron fotos y sus comentarios sobre el impacto.
- Las referentes comunitarias se quedan con su diario de pandemia.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

- Articulación de la propuesta con los equipos de cada filial para llevar el Diario de Pandemia a las familias.
- Las indicaciones de la propuesta tuvieron que ser realizadas en distintos formatos.
- Además de trabajar con las referentes afectivas, se adaptó la propuesta hacia niñas, niños y adolescentes.
- Las realidades tan disímiles de las familias supusieron intercambios constantes para lograr su implicación y comprensión.
- Adaptar todos los contenidos a la modalidad virtual.
- Adaptar las propuestas de acuerdo a las dificultades de lectoescritura de cada familia para que fuera una propuesta accesible para todos y todas.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

- Poner a disposición un Diario de Pandemia como una metodología que les permita transitar esta situación tan particular, reflexionar y dejar un registro de lo vivido.
- Las metodologías fueron adaptadas por cada filial y presentadas con distintas herramientas.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: la articulación con los equipos en terreno que tienen contacto cotidiano con las familias, la adaptación de las propuestas a las demandas de las familias, que sean propuestas accesibles a todas las familias, y asegurar el acceso a internet ■

CAMPAÑA: EL PODER DE ACOMPAÑARNOS EN FAMILIA Y COMUNIDAD, Y ENTRE CHAVALOS Y CHAVALAS[1]

NICARAGUA

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: mayo del 2020 a diciembre del 2021.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: a nivel nacional, en ocho departamentos del país donde Aldeas Infantiles SOS tiene incidencia (Managua, Rivas, León, Juigalpa, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Somoto).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la campaña El Poder de Acompañarnos llevada adelante por la asociación miembro. La campaña está dirigida a los padres, madres, referentes adultos, niños, niñas y adolescentes, cuidadoras de atención directa y equipos técnicos, y fue implementada a través de cada uno de los programas, las redes sociales y medios de comunicación de alcance nacional y comunitario. Los propósitos son:

- Contribuir a la prevención del covid-19 y de las violencias que viven las mujeres, niñas, niños y adolescentes nicaragüenses.
- Generar espacios para la reflexión de entornos seguros y protectores para que la niñez y adolescencia crezca y se desarrolle en ambientes libres de violencias.
- Promover el empoderamiento de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias en la respuesta ante la violencia y el covid-19.
- Contribuir a la promoción de espacios seguros y libres de violencia en un entorno familiar para las niñas y niños que han sido separados de sus cuidadores o cuyos cuidadores han muerto.

Para el diseño e implementación de la campaña se conformó un equipo nacional que tuvo entre sus principales tareas: diseñar la campaña, elaborar una guía metodológica para la implementación, elaborar la caja de mensajes clave y realizar el diseño de la línea gráfica. Asimismo, será el encargado de dar seguimiento, registrar, monitorear y evaluar. El Equipo Nacional definió los siguientes mensajes clave:

El Poder de Acompañarnos en Familia y Comunidad	Afecto
	Respeto
	Protección
	Denuncio
	Creo
	Escucho
	#familiasinviolencia
	Ninguna niña o niño debe crecer solo
	Con afecto y protección
	Para prevenir el abuso sexual hacia las niñas, niños y adolescentes
	Para prevenir la violencia hacia las mujeres

En cada programa se eligieron voceras de la campaña (de acuerdo a los criterios establecidos), quienes además fueron las encargadas de dinamizar el plan local de implementación de campaña con base en el plan de Protección Infantil y Juvenil local. Se realizó un lanzamiento nacional y uno en cada programa, y las principales actividades con las audiencias han sido:

- Brindar orientación familiar virtual (en grupos de WhatsApp). Mediante el uso de recursos virtuales, se promovió el desarrollo de capacidades de las referentes familiares, como forma de dar continuidad a la implementación del Sistema de Orientación Familiar.
- Formar a equipos técnicos en masculinidades positivas.
- Realización de dos webinars para desarrollar capacidades en el equipo técnico de Cuidado Alternativo, Fortalecimiento Familiar y cuidadoras de atención directa. El webinar incluyó las siguientes acciones y temas:
  - a) Análisis de casos críticos y emblemáticos que existen en cada programa de cuidado alternativo.
  - b) Conferencias sobre autocuidado con los equipos técnicos y cuidadoras de atención directa.
  - c) Primeros auxilios psicológicos con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto de la pandemia para los equipos técnicos.
  - d) Conferencia sobre consideraciones éticas y técnicas para la intervención en crisis con adolescentes con trauma por abuso sexual.
  - e) Conferencia sobre consideraciones éticas y psiquiátricas con adolescentes con diagnósticos críticos y emblemáticos (trastorno mental orgánico y retraso mental, trastorno de personalidad límite) en el contexto de la pandemia.
- Desarrollar Aldeas Digitales desde la mirada y participación de niñas, niños y adolescentes de cuidado alternativo.
- Transmitir información y posicionar los mensajes clave en redes sociales, televisión y radio comunitaria.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De la campaña participó el Área de Desarrollo de Programas, que incluye las especialidades en Protección Infantil y Juvenil, Abogacía, Jóvenes, Fortalecimiento Familiar y Cuidado Alternativo, y el Área de Comunicación.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

Para la implementación de la Campaña se definieron dos audiencias: primaria y secundaria.

AUDIENCIA PRIMARIA	AUDIENCIA SECUNDARIA
Cuidadoras de atención directa (madres y tías), quienes contribuyen a la protección y seguridad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los programas de cuidado alternativo.	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes de cuidado alternativo.
Madres y padres de familias de origen, participantes de centros de cuidado diario que son promotores o líderes comunitarios.	Niñas, niños y adolescentes promotores de los colegios Hermann Gmeiner de los programas de Estelí y Managua.
Familias participantes de intervenciones comunitarias y proyectos.	Niñas, niños y adolescentes, familias de origen, participantes de cuidado diario.
Madres y padres de familias participantes de otras formas de apoyo.	Niñas, niños y adolescentes participantes y promotores en las intervenciones comunitarias.
Equipos técnicos de los programas y demás colaboradores y colaboradoras SOS.	
Educadoras de centros sociales y comunitarios. Comunidad educativa de colegios Hermann Gmeiner de Estelí y Managua: docentes y madres y padres promotores o líderes.	
Tomadores de decisiones que trabajan articuladamente con los programas.	
Equipos técnicos de organizaciones aliadas.	

1. Niños, niñas y adolescentes.

Los resultados esperados (de la primera fase) de la campaña se evaluarán en marzo del 2021.

- Crear conciencia para la promoción de entornos seguros y protectores para las niñas, niños y adolescentes, basados en el afecto y el respeto en tiempos de covid-19 y de las violencias.
- Reconocer las diferentes expresiones de violencia de género durante y después de la pandemia.
- Prevenir el abuso sexual durante y después de la pandemia.
- Promover una masculinidad positiva donde los hombres identifican actitudes violentas que dañan la integridad física, emocional y sexual de las NNA y mujeres durante y después de la pandemia.
- Promover la línea 132 de atención por covid-19, la línea 133 de prevención de violencia y el servicio de mensajería instantánea, en WhatsApp, para la acción en Centroamérica contra el coronavirus.
- Desarrollar y fortalecer habilidades, capacidades y competencias para el cuidado, afecto y protección ante la pandemia y las violencias en:
  - colaboradores y colaboradoras;
  - madres, padres de familia y referentes afectivos de los niños, niñas y adolescentes, participantes de los programas y la comunidad;
  - hombres participantes de proyecto e intervenciones comunitarias;
  - niñas, niños, adolescentes y jóvenes para que conozcan factores protectores e identifiquen los de riesgo durante y después de la pandemia.
- Empoderar a niños y niñas para que participen activamente en dar respuesta a esta crisis (juegos, ideas, retroalimentación), incluidas las iniciativas entre pares.
- Sensibilizar a adultos/as sobre la importancia del afecto en la relación con las niñas, niños y adolescentes haciéndoles sentir seguros/as y protegidos/as durante y después de la pandemia.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Aunque la campaña está aún en vigencia este año, estamos identificando y readecuando las estrategias para poder tener la garantía de que la información que se está facilitando a las personas adultas responsables del cuidado y protección de las niñas, niños y adolescentes les esté llegando a ellas y ellos efectivamente. Por otro lado, otro desafío es readecuar algunas acciones a partir del impacto de los huracanes Eta y Iota en el país.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

- La campaña fue creada a partir de las habilidades, experiencia y especialidad de los propios colaboradores (equipo de Desarrollo de Programas), por lo que los costos se reducen.
- Fue validada con las niñas, niños, adolescentes, colaboradores y colaboradoras.
- Permitió articular acciones con organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.
- Permitió movilizar recursos con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Permitió presentar una propuesta a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
- Se creó una aplicación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la campaña a través de las redes sociales.
- Se cuenta con una caja de mensajes clave para todos los segmentos (audiencia).
- Se vinculan los mensajes para las audiencias de cuidado alternativo y fortalecimiento familiar.
- La campaña ha sido acogida por la organización como estrategia de trabajo para articular las acciones de las diferentes áreas: Desarrollo de Programas, Finanzas y Recursos Humanos.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: la capacidad de articulación, la identificación de audiencias, la adaptación de los mensajes a cada una de las audiencias y la promoción de la participación de los niños, niñas y adolescentes ■

DESARROLLO DE LA RED DE ESCUCHA EN EL CONTEXTO COVID-19

HAITÍ

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: mayo del 2020 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: Port-au-Prince, Cap-Haïtien, Les Cayes.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la Red de Escucha conformada por los y las profesionales de la asociación nacional en la coyuntura covid-19, que busca posicionarse como un espacio dinámico para intercambios y puesta en común de las experiencias y prácticas. Está construida de acuerdo a los valores defendidos por Aldeas Infantiles SOS y la confidencialidad es un principio clave.

La Red cuenta con dos comités:

- El Comité de Dirección integrado por un director de Programa, la Asesora de Recursos Humanos, el Asesor de Programas y el Coordinador Nacional de Protección Infantil y Juvenil. Entre sus principales funciones se destacan:

  a) implementar la política territorial de apoyo a la función parental;

  b) comunicar los datos de contacto y horas de escucha;

  c) validar las listas de participantes a supervisar;

  d) definir las orientaciones de la Red;

  e) orientar y tomar decisiones sobre las acciones a realizar;

  f) proporcionar los materiales necesarios y autorizar gastos para la implementación de acciones;

  g) validar los proyectos propuestos por el Comité de Animación y

  h) organizar reuniones de seguimiento.

- El Comité de Animación, integrado por psicólogos de las escuelas Hermann Gmeiner y un facilitador familiar. Entre sus principales funciones se destacan:

  a) realizar los diagnósticos para satisfacer las necesidades del personal sanitario y de los/las participantes;

  b) definir las acciones a implementar;

  c) iniciar los proyectos;

  d) promover el vínculo entre los actores;

  e) asegurar el respeto de los principios de la Organización;

  f) disponer de 4 horas durante tres días a la semana para escuchar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personal de atención directa y colaboradores y colaboradoras y

  g) proporcionar informes mensuales al Comité Directivo.

La Red tiene como propósito implementar acciones encaminadas a consolidar, a través del diálogo y el intercambio, las habilidades (de los padres y madres, así como las de los niños, niñas y adolescentes) y valorar sus capacidades en el contexto covid-19. Para cumplir con ello, los objetivos específicos que se propusieron fueron:

- Prevenir el contagio por covid-19 mediante la realización de trabajos informativos y de sensibilización sobre la pandemia entre niños, niñas, adolescentes, madres y padres.
- Mitigar los efectos negativos relacionados con la pandemia brindando apoyo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Acompañar a los padres y madres para que afronten de mejor manera esta coyuntura.

Para la implementación de la Red, el principal canal de comunicación utilizado fue el teléfono y los/las profesionales contaron con una guía de implementación del proyecto, herramientas de apoyo para las entrevistas y un protocolo de escucha.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De la experiencia participaron el Director de Programa, el Departamento de Recursos Humanos, el Departamento de Programas, psicólogos de las escuelas Hermann Gmeiner y facilitadores familiares.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

La población objetivo de la experiencia está conformada por 112 mujeres (de entre 25 y 55 años), personal de atención directa, 328 niños, niñas y adolescentes (de entre 3 y 25 años) y personal confinado (adultos de ambos sexos).

Entre los principales impactos de la experiencia se destacan:

- Los niños, niñas y adolescentes, el personal de atención directa y los/las colaboradoras (personal confinado por la pandemia) fortalecieron su resiliencia y capacidad de afrontaron mejor las situaciones traumáticas.
- Los niños, niñas y adolescentes, el personal de atención directa y los/las colaboradoras se fortalecieron emocionalmente e hicieron frente de mejor manera a la angustia y frustración asociadas con el miedo a la pandemia, el confinamiento y otras situaciones preocupantes.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Los principales desafíos de la experiencia fueron tres:

- Resistencias de los grupos destinatarios de la Red al apoyo psicológico (debido a ideas preconcebidas y mitos culturales).
- Problemas de telecomunicaciones: conexión a internet, telefonía móvil, etcétera.
- Falta de experiencia en apoyo psicológico remoto.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

Se trata de la primera experiencia de apoyo psicológico remoto dirigido a distintos públicos.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: materiales de apoyo para la implementación de la Red, conexión a internet y personal formado en acompañamiento psicológico remoto ■

OBJETIVO

Presentar la Red de Escucha conformada por los y las profesionales de la asociación nacional en la coyuntura covid-19.

CERTIFICACIÓN EN DISCIPLINA POSITIVA EN LA FAMILIA

PERÚ

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: octubre y noviembre del 2020 (primera etapa).

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: en los 12 programas de la asociación miembro distribuidos en ocho regiones (Lima, Ayacucho, Huancayo, Juliaca, Cusco, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar el proceso de certificación en Disciplina Positiva en la Familia que llevó adelante Aldeas Infantiles SOS Perú.

Con el propósito de fortalecer la estrategia de crianza positiva en familia en las intervenciones a nivel nacional, la Oficina Nacional realizó una alianza con la organización Crianza Positiva,[1] que es la única en el país que es miembro de la Positive Discipline Association (PDA) y está facultada para brindar un certificado internacional como educadoras y educadores de familias en disciplina positiva. El propósito de la alianza era que los y las colaboradoras de los equipos técnicos, a nivel nacional, se capacitaran y certificaran en este enfoque, de manera que, en una segunda etapa, lo repliquen y transversalicen en las intervenciones de cada uno de los doce programas.

Los cursos y talleres de Crianza Positiva® se basan en los métodos de disciplina positiva y estudios de las neurociencias que brindan un marco teórico y herramientas que ayudan a los profesionales de la salud y la educación y a personas vinculadas a la orientación a familias y al cuidado de los niños, niñas y adolescentes a tener un mejor conocimiento sobre el desarrollo, el trauma y, al mismo tiempo, los provee de herramientas respetuosas para el acompañamiento y cuidado de la infancia y la adolescencia.

La iniciativa consta de dos etapas:

a) certificación en Disciplina Positiva en la Familia;

b) implementación de talleres.

Primera etapa: certificación en Disciplina Positiva en la Familia

Durante octubre y noviembre del 2020, 16 colaboradoras y colaboradores (uno por cada programa y cuatro de la Oficina Nacional) participaron de la certificación, en modalidad virtual, que es un entrenamiento intensivo desde la experiencia, modelo y práctica. Quienes hayan finalizado el entrenamiento lo harán como facilitadores certificados en Disciplina Positiva en la Familia, avalados por la Positive Discipline Association (PDA), y podrán desarrollar sus propias clases para madres y padres, utilizando el modelo de siete semanas o realizando conferencias o talleres de otras intensidades de tiempo.

Los objetivos de la propuesta formativa fueron:

- Conocer la filosofía de la Disciplina Positiva y el modelo adleriano e integrarlos a su ejercicio profesional y vida personal.
- Ofrecer clases para madres y padres, utilizando el modelo, de una serie de siete semanas o consolidar en uno a dos días del programa.
- Brindar talleres, charlas y conferencias sobre el modelo de la Disciplina Positiva.
- Disponer de un conjunto de herramientas y materiales adaptables a diferentes edades y grupos.
- Vivenciar ejercicios experienciales que ayudan a ir más allá de la comprensión intelectual y lograr un cambio de paradigma.
- Los participantes que sean profesionales de la salud, educación o carreras afines podrán integrar los conceptos básicos de Disciplina Positiva en el marco de su práctica.

La metodología consistió en sesiones sincrónicas con las entrenadoras, materiales audiovisuales, manual de talleres y libro sobre Disciplina Positiva.

Los y las 16 colaboradoras que realizaron la certificación asumieron el compromiso de realizar, durante el 2021 y en una segunda etapa, talleres con las cuidadoras SOS y las familias participantes, es decir que esta etapa fue una formación a formadores.

Segunda etapa: implementación de talleres

Los y las facilitadoras certificadas realizarán en cada uno de sus programas, durante el 2021, talleres con los siguientes grupos:

- Cuidado alternativo: responsables de cuidado directo de familias SOS (cuidadoras SOS).
- Fortalecimiento familiar directo: madres, padres o cuidadoras/es de familias en situación de riesgo y de familias reintegradas.
- Fortalecimiento familiar comunitario: madres, padres o cuidadoras/es de la comunidad en general.
- Miembros del equipo técnico, para su aplicación en sus respectivas intervenciones.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

- **Área de Desarrollo Programático de la Oficina Nacional.**
  Tuvo a su cargo la gestión de la alianza y el contrato con la organización Crianza Positiva, y el seguimiento a los y las participantes de la certificación para la aplicación de lo aprendido en los programas.
- **Área de Desarrollo Programático - Programas.**
  Los y las colaboradoras certificados tienen el compromiso de realizar capacitaciones dirigidas a madres, padres y cuidadoras/es de los diferentes servicios de los programas durante el 2021.
- **Recursos Humanos.**
  Validó la propuesta formativa de la organización de Crianza Positiva y realizó la gestión presupuestaria para el pago de la certificación.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

Obtuvieron la certificación 16 colaboradoras y colaboradores que en el 2021 replicarán la formación a los siguientes servicios:

- Cuidado alternativo: responsables de cuidado directo de familias SOS.
- Fortalecimiento familiar directo: madres, padres o cuidadoras/es de familias en situación de riesgo y de familias reintegradas.
- Fortalecimiento familiar comunitario: madres, padres o cuidadoras/es de la comunidad en general.
- Miembros del equipo técnico, para su aplicación en sus respectivas intervenciones.

Por otro lado, la asociación miembro atiende a más de 8000 niñas, niños y adolescentes a nivel nacional en los diferentes servicios. A través de la segunda etapa de la capacitación a cuidadoras y cuidadores a nivel nacional, se espera impactar directamente en los estilos de crianza y en el relacionamiento positivo de miles de personas adultas con las niñas, niños y adolescentes.

Los principales impactos, en los 16 colaboradores y colaboradoras, son:

- Conocen a profundidad la filosofía de la disciplina positiva y el modelo adleriano y lo integran en su ejercicio profesional y vida personal.
- Están especializados en este tema y serán un grupo impulsor del enfoque a nivel nacional.
- Las seis sesiones de capacitación, al ser vivenciales, les han permitido experimentar el proceso que luego replicarán con los cuidadores y cuidadoras.
- Cuentan con licencia para el uso de la metodología completa (un manual con los fundamentos, pautas para la preparación de talleres, charlas y conferencias, además de un manual de facilitador que tiene más de 70 actividades vivenciales para la realización de talleres). Esto le permitirá a la asociación miembro desarrollar una publicación con el módulo de crianza positiva dirigido a madres, padres y cuidadoras que podrá ser replicado en las unidades de Cuidado Alternativo y de Fortalecimiento Familiar, y tendrá mayor alcance.
- Están capacitados y capacitadas para implementar el programa de Disciplina Positiva con familias, desde la experiencia, modelo y práctica, respondiendo a las necesidades del grupo objetivo.

1. Positive Discipline Association: <https://www.crianzapositiva.org/copia-de-disciplina-positiva-en-el->; <https://positivediscipline.org/parent-educator-training>.

- Obtuvieron una membresía anual de la Asociación de Disciplina Positiva que incluye el acceso a materiales audiovisuales y documentos, y la participación de un grupo de mentoría con entrenadoras/es a nivel regional e internacional, lo que permite una capacitación continua.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Uno de los desafíos fue el uso de las tecnologías en la formación virtual, que requirió capacitación. Por otro lado, de cara a la segunda etapa, otro desafío es que muchas familias no tienen acceso a internet en sus dispositivos electrónicos, por lo que será importante que los programas realicen acompañamiento y gestión de servicios de telefonía e internet para las familias, para que, de esta manera, puedan participar de los procesos de formación.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

La asociación miembro confirma el compromiso que tiene con la implementación de este enfoque en todas las intervenciones que ejecuta, decidiendo especializar y certificar a colaboradoras/es para que sean expertos en el tema. Esto permite no solo reforzar el trabajo con las familias SOS, sino también alcanzar a personas de la comunidad.

La certificación internacional virtual permite que las y los colaboradores estén capacitados para realizar procesos formativos en dos modalidades: virtuales y presenciales.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: el manejo de las TIC y dispositivos electrónicos, la definición del perfil de las personas que realizarán la certificación y su identificación, que se cuente con un coordinador/a del proceso de certificación y del seguimiento en la implementación, y que se cuente con recursos para financiar el costo ■

OBJETIVO

Presentar el proceso de certificación en Disciplina Positiva en la Familia que llevó adelante Aldeas Infantiles SOS Perú.

Una semilla que fue plantada con mucho amor y cuidado.

CAMPAÑA DE PROTECCIÓN: FAMILIA UNIDA Y PROTECTORA

EL SALVADOR

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: desde 2017 a 2018.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: en las cinco unidades de programas: Santa Ana, Sonsonate, Santa Tecla, San Vicente y San Miguel.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la campaña de protección denominada Familia Unida y Protectora, que fue realizada entre 2017 y 2018 por Aldeas Infantiles SOS El Salvador. Los pilares de la campaña fueron, para ambos años, la unidad familiar, la protección integral y el respeto mutuo.

La campaña de protección fue realizada a nivel nacional y se implementó en los programas de Cuidado Alternativo y Fortalecimiento Familiar. Su objetivo fue promover la unidad familiar y desarrollar factores de protección a través de la crianza positiva y el fortalecimiento del sentido de pertenencia en las familias, mediante estrategias pedagógicas y la promoción de espacios de convivencia familiar que conviertan a la familia en el mejor lugar para crecer y donde las niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan desarrollar su pleno potencial. El énfasis estuvo en que cada familia fuera capaz de crear entornos seguros, afectivos y protectores dentro de su núcleo familiar y de la comunidad, promoviendo el protagonismo infantil y juvenil.

En el primer año de campaña (2017), se promovieron dos mensajes: «La familia, el mejor lugar para crecer» y «Con respeto y amor, convivimos mejor», y en el segundo año (2018), el mensaje principal fue: «Me importas, cuenta conmigo».

El año 2017, se desarrollaron dos líneas de trabajo. La primera consistió en los procesos de generación de capacidades en disciplina positiva y crianza positiva para todo el personal de Aldeas Infantiles SOS El Salvador. Y la segunda línea de trabajo fue la realización de convivios familiares a través de un festival de alfombras, un festival de derechos y un festival artístico. Para el desarrollo de los festivales, se invitó a las autoridades, a socios de Aldeas Infantiles SOS, a personal de los gobiernos municipales, a familias participantes y otras familias que quisieran participar, y se convirtieron así en una fiesta social donde las y los protagonistas eran las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

En el segundo año de la campaña de protección (2018), la actividad principal fue la realización de rituales familiares en los cuales los hogares SOS y las familias en comunidades tuvieron la oportunidad de fortalecer los lazos familiares, el sentido de pertenencia a la familia y los entornos seguros, afectivos y protectores, convirtiendo su entorno familiar en una fiesta donde se celebraba la vida, la existencia y el amor. Los rituales familiares se basan en el modelo sistémico familiar de Salvador Minuchin, e incluyeron desayunos temáticos en familia, juego dirigidos en familia, elaboración de mensajes colectivos, toma de fotografías, refrigerios y almuerzos. La actividad permitió crear conciencia tanto en personas adultas como en niños, niñas y adolescentes de que la familia es el principal espacio de contención y de interrelación del ser humano y es la principal responsable de la formación de una persona, que se va a nutrir de los recursos que en ella desarrolle.

Todas las actividades de la campaña de protección conllevaron: ambientación, colocación de mensajes clave, actos oficiales de apertura en los que las niñas, niños o adolescentes eran maestras o maestros de ceremonia, e hitos para posicionar el trabajo de Aldeas Infantiles SOS El Salvador. Por otro lado, en todas las actividades se fomentó la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, educadoras, personal del equipo técnico y administrativo, y el involucramiento de representantes de las instituciones con las que se coordina o de actores locales del Sistema Nacional de Protección de la Niñez y de la Adolescencia, entre ellas, el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), los comités locales de derechos en cada comunidad, la Unidad de Salud, la Policía Nacional Civil, los representantes de escuelas, gobiernos municipales y otras ONG.

Como parte del posicionamiento de los enfoques de trabajo de Aldeas Infantiles SOS, con énfasis en disciplina y crianza positiva, prevención y abordaje de las prácticas abusivas sexuales, entornos seguros, afectivos y protectores, también se organizaron foros y se desarrollaron ponencias a través de las diferentes redes de atención compartida a nivel nacional.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Equipo Nacional de Protección Infantil y Juvenil estuvo integrado por la Dirección Nacional, la Asesora de Programas, el Asesor de Recursos Humanos, la especialista de Alternativas de Programas, un Director de Fortalecimiento Familiar, un Director de Cuidado Alternativo y el especialista de Protección Infantil y Juvenil y punto focal nacional de Protección Infantil y Juvenil.

Las líneas generales de la campaña fueron presentadas en el Equipo Nacional de Protección Infantil y Juvenil, quienes brindaron ideas y asignaron el presupuesto para el desarrollo de las actividades. El punto focal de Protección Infantil y Juvenil desarrolló los aspectos metodológicos y dio las orientaciones generales a nivel nacional para la implementación de la campaña de protección.

El Área Administrativa y Financiera tuvo a su cargo la asignación y distribución de presupuestos, y la Dirección Administrativa de la localidad, la gestión financiera y la coordinación con actores locales.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

El primer año la campaña alcanzó a un total de 3654 personas a nivel nacional, 3110 de los cuales fueron de fortalecimiento familiar y 544 de cuidado alternativo. De estos, 1828 fueron niños, niñas, adolescentes y jóvenes; 1275, madres, padres o responsables; 276, colaboradoras y colaboradores y 275, actores de la sociedad civil e instituciones públicas.

El segundo año, 2018, tuvo un alcance nacional de 2965 personas del programa de cuidado alternativo y fortalecimiento familiar, 1569 de los cuales fueron niños, niñas, adolescentes y jóvenes; 1196 son madres, padres o responsables; 120, colaboradoras y colaboradores y 80, actores de la sociedad civil e instituciones públicas. En ambos años, la cantidad de familias impactadas fue de aproximadamente 1500.

Entre los principales impactos se destacan:

- Las familias se vieron fortalecidas al mejorar la integración de todos los miembros del hogar.
- Incorporaron nuevos conceptos sobre el derecho a vivir en familia y que la familia es la base fundamental de la sociedad.
- Se afectó emocionalmente de forma intencional al menos a un miembro de la familia sobre la importancia de tener una familia unida.
- Se reactivaron prácticas de crianza de niños, niñas y adolescentes, y se consolidaron factores de protección en las familias.
- Se promovió la cultura infantil de juegos, teatros, canciones y actividades cooperativas.
- Se promovió una cultura de colaboración comunitaria a través de: convivios familiares, festivales, juegos tradicionales, bailes tradicionales, comida típica, etcétera.
- Se promovió y ejercitó el derecho a la participación y el protagonismo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Los adultos de las familias entendieron el significado del término niño o niña, para sentir e identificarse con sus hijos e hijas.
- Se consolidaron entornos seguros afectivos y protectores y buenas prácticas de protección en las familias.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Los principales desafíos identificados fueron:

- Continuar reforzando en los padres, madres y responsables de familias los conocimientos básicos sobre los derechos de los niños y niñas, y sus deberes.
- Coordinar con los miembros de los comités locales de derechos las futuras acciones encaminadas a la promoción de los derechos de la niñez.
- Continuar brindando seguimiento a la campaña de protección infantil y juvenil para el año 2019.
- Seguir motivando la participación de los padres de las familias en las próximas actividades que se ejecuten en la comunidad.

Una de las limitantes encontradas fue que la mayor participación fue del sexo femenino, quienes manifestaron que sus compañeros no podrían asistir debido a compromisos laborales. Vinculado con lo anterior, el machismo por parte de algunos padres de familia ante la muestra de afectividad fue una limitante también. Otro tipo de limitantes fueron: el nivel cultural de las comunidades, la falta de transporte fluido en algunas comunidades, que limitó el acceso, y el nivel de analfabetismo en algunos padres y madres de familia.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

- Trascender la visión del trabajo sistémico, estar de puertas abiertas y mostrar el trabajo de Aldeas Infantiles SOS con actores locales en espacios más relajados y conviviendo con los participantes de los programas con el fin de concientizarlos.
- Fortalecer los vínculos entre los miembros del equipo técnico de Fortalecimiento Familiar, las agentes educativas, padres y madres de familia, niños y niñas, y representantes de las instituciones que articulan en las comunidades velando por el interés superior de los niños y niñas.
- A través de actividades sencillas, las familias promovieron mayores aprendizajes y nuevos conceptos.
- Personas cuidadoras fueron las protagonistas con su grupo familiar, fortaleciendo la capacidad de implementar los tres diálogos de comunicación.
- Espacios de aprendizaje constante, de creación colectiva y de compromiso social.
- Reinventarnos como organización y perfeccionar nuestro funcionamiento.
- Adquirir experiencia en el trabajo con miembros de los comités locales de derechos en las comunidades rurales, con base en las diferentes necesidades que se puedan identificar como únicas y propias de cada zona.
- Aprender de los errores cometidos y búsqueda de soluciones.
- Cuestionarnos la necesidad de proyectar futuras acciones encaminadas a fortalecer el trabajo articulado en la comunidad.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: la promoción de una participación activa de todos y todas, la promoción de coordinaciones con otros actores y el desarrollo de estrategias para involucrar a padres o responsables hombres ■

OBJETIVO

Presentar la campaña de protección denominada Familia Unida y Protectora, que fue realizada entre 2017 y 2018 por Aldeas Infantiles SOS El Salvador.

ENTORNOS PROTECTORES Y SEGUROS

TODOS LOS CAMINOS CONDUCEN A LA PROTECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN INFANTIL JUVENIL

URUGUAY

Ninguna forma de violencia contra los niños y niñas es justificable y toda violencia es prevenible.[1]

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: abril del 2020 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: en los programas de Canelones, Florida, Montevideo, Paysandú, Salto y en la Oficina Nacional.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar las diferentes etapas del proceso de implementación de la Política de Protección Infantil y Juvenil en Uruguay, destacando los aspectos más relevantes de los últimos años. El proceso de implementación de la Política de Protección Infantil y Juvenil en Aldeas Infantiles SOS Uruguay se inicia en 2012 y pueden distinguirse tres etapas:

a) creación de institucionalidad y generación de agenda,

b) transversalización de la Política de Protección Infantil en todas las acciones de la asociación nacional y

c) diseño de herramientas para la implementación de la Política.

Primera etapa: creación de institucionalidad y generación de agenda

En 2012 se conforma el Comité Nacional de Protección Infantil y Juvenil y los comités locales de Protección Infantil y Juvenil en cada uno los programas, con el fin de promover acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de la Política. Asimismo, se comienza con el diseño de la agenda de trabajo de los comités. En un comienzo, las acciones estuvieron centradas mayoritariamente en los ejes de denuncia y respuesta, haciendo foco en la identificación de las situaciones de desprotección y sus canales de reporte. Este aspecto provocó un espacio de reflexión desde el Comité Nacional que vio la necesidad de ampliar los alcances de la política en sus dimensiones de conciencia y prevención, sin desatender la importancia de generar procesos garantes frente a las situaciones de desprotección detectadas.

Segunda etapa: transversalización de la Política de Protección Infantil y Juvenil en todas las acciones de la asociación nacional

En 2016 la protección infantil y juvenil adquiere un estatus mayor y pasa a ser el faro que guía definiciones estratégicas y programáticas. Esta etapa requiere el involucramiento de otras áreas de la asociación nacional.

Entre las principales acciones de transversalización se destacan:

- Procesos de inducción y formación. Se implementan, de manera sistemática y sostenida entre el Área de Programa y de Gestión Humana y en alianza con expertos y organizaciones externas, tres tipos de acciones:
  - Procesos de inducción para las personas que ingresan a Aldeas Infantiles SOS Uruguay.
  - Talleres de actualización permanente, cada tres años, para los colaboradores y colaboradoras.
  - Formación anual (de carácter internacional) para las referentes de cuidado y los equipos técnicos.

1. Paulo Sérgio Pinheiro, OACNUDH, UNICEF y OMS (2006), *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas.*

- Diseño de la Estrategia Nacional de Protección Infantil y Juvenil 2019-2021. Reconociendo y capitalizando el camino recorrido desde 2012, se identificó la necesidad y relevancia de contar con una Estrategia Nacional de Protección Infantil y Juvenil 2019-2021, diseñada a partir de los lineamientos definidos por el Comité Nacional de Protección Infantil y Juvenil en conjunto con los comités locales de Protección, y las temáticas priorizadas fueron: entornos seguros y protectores, prácticas abusivas sexuales entre pares y conductas sexuales problemáticas, y participación infantil, adolescente y juvenil. Los principales aportes de la estrategia son:

FUNCIONES	APORTES
Mirada estratégica	Contar con una mirada comprensiva e integral de la protección infantil y juvenil de mediano plazo al identificar las prioridades para el trienio.
Marco de referencia	Brindar un marco conceptual y definiciones comunes para todas las personas relacionadas con Aldeas Infantiles SOS Uruguay. Guiar el diseño de los planes anuales de Protección Infantil y Juvenil en alineación con los POA anuales de cada programa.
Efectividad	Identificar qué cambios buscamos que ocurran para alcanzar el propósito definido y focalizar los esfuerzos para lograrlos.
Comunidad de práctica	Promover una reflexión colectiva entre los integrantes de Aldeas Infantiles SOS Uruguay a partir de los saberes y experiencias prácticas de cada uno, en clave de identificación de prácticas promisorias que contribuyan a alcanzar aprendizajes nuevos y promover mejoras.

Tercera etapa: diseño de herramientas para la implementación de la Política

En esta etapa el involucramiento y la participación del Comité Nacional de Protección Infantil y Juvenil y de los comités locales de Protección Infantil y Juvenil fueron claves para asegurar la calidad y también la apropiación por parte de los técnicos y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Las principales estrategias diseñadas fueron:

- (2018) *La protección está en nuestras manos: marco de trabajo para la protección infantil y juvenil.* Documento que incluye los aspectos centrales de la Política de Protección Infantil, datos y referencias que contextualizan la situación de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes en Uruguay, y que es utilizado en los procesos de inducción de los y las colaboradoras y también de personas externas que se vinculan a la asociación miembro.[2]
- (2019) Videos didácticos y guía de apoyo a talleres sobre la Política de Protección Infantil, dirigidos a los niños, niñas y adolescentes. A fin de dar a conocer la Política de Protección Infantil a los niños, niñas y adolescentes, el Comité Nacional promueve la realización de versiones amigables y adaptadas. Los recursos didácticos fueron diseñados para los siguientes tramos etarios: hasta los 5 años, de 6 a 12 años y de 13 a 18 años; para cada tramo etario se realizó un video por cada tipo de abuso: físico, emocional, sexual y negligencia.[3]

  Los videos estuvieron acompañados de una Guía de apoyo a los talleres de protección infantil y juvenil, que complementa los tres materiales audiovisuales destinados a promover la Política de Protección Infantil de Aldeas Infantiles SOS. El objetivo de la guía es ofrecer una herramienta didáctica, destinada a personas adultas que trabajan con niñas, niños y adolescentes, para promover procesos de participación y sensibilización sobre las temáticas que abordan los audiovisuales (abuso físico, abuso sexual, abuso emocional y negligencia y trato negligente) en las poblaciones con las que trabajan.[4]

  La presentación oficial se realizó en el Seminario Internacional Crecer sin Violencia y, a partir de allí, se socializaron en el canal YouTube de Aldeas Infantiles SOS Uruguay. La difusión de los materiales se realizó a través del Plan Ceibal,[5] para asegurar que tuvieran una cobertura nacional. Por otro lado, a partir de un acuerdo de cooperación con la cooperativa de traductores/as-intérpretes Mirada, se realizó la traducción a lengua de señas uruguaya (LSU) para el segmento de niños y niñas en edad escolar (de 6 a 12 años).
- (2019) Seminario Internacional Crecer sin Violencia: Enfoques y Estrategias de Abordaje para la Protección Infantil y Adolescente. A partir de la implementación de la Política de Protección y los avances obtenidos, el Comité Nacional de Protección entendió que era momento de socializar con otros actores del sistema de protección el estado de desarrollo de la Política de Protección. En esta línea, el objetivo del seminario fue «propiciar un espacio de intercambio y reflexión acerca de los diversos enfoques y metodologías existentes para garantizar la protección de NNA». Para su organización se conformó un grupo de trabajo integrado por distintas áreas (Programas, Recursos Humanos, Comunicación, Desarrollo de Fondos) que posibilitó un trabajo conjunto y coordinado como Oficina Nacional.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

- Dirección Nacional, Desarrollo de Programas, Gestión Humana, Desarrollo de Fondos y Comunicación.
- Programas de Canelones, Florida, Montevideo, Paysandú y Salto.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

El proceso de implementación de la Política de Protección Infantil alcanzó a casi 2000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan de los servicios, y a todos y todas las colaboradoras de la asociación miembro.

Entre los impactos más importantes se encuentran: el desarrollo del trabajo en los pilares de conciencia y prevención, y no solo de denuncia y respuesta; los niños, niñas, adolescentes y jóvenes han tenido una mayor apropiación de la Política de Protección Infantil, y la incorporación, por parte de los colaboradores y colaboradoras de una mirada de largo plazo en el tema.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

El mayor desafío, que se dio al inicio, fue trabajar con los equipos en que el desarrollo de la Política de Protección Infantil no solo se restringe a identificar situaciones de desprotección y sancionar a quienes lo han hecho, sino que también son fundamentales los pilares de conciencia y prevención.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

- Trabajar en clave de proceso por etapas y acumulativo buscando la integralidad de la implementación de la política.
- El proceso abarca todas las áreas de la asociación miembro, lo que derivó, por primera vez, en una estrategia específica que ha sido una experiencia que se ha replicado en otros temas centrales como el de participación e incidencia.
- Promover la apropiación de la Política de Protección Infantil entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: el diseño, participativo, de una estrategia o plan de la Política de Protección Infantil que transversalice todas las áreas y sea una guía para el trabajo de las asociaciones miembro; procesos de inducción y formación permanente de los equipos de trabajo y la socialización de la Política de Protección Infantil con los niños, niñas y adolescentes ■

2. <https://www.aldeasinfantiles.org.uy/wp-content/uploads/2018/11/Marco_Trabajo_Proteccion_Infantil_web.pdf>
3. <https://www.youtube.com/c/aldeasinfantilesuru/playlists>
4. <https://www.aldeasinfantiles.org.uy/publicaciones/>
5. El Plan Ceibal se creó en 2007 como un plan de inclusión e igualdad de oportunidades con el objetivo de apoyar con tecnología las políticas educativas uruguayas.

SISTEMA DE BIENESTAR PARA CUIDAR DE QUIEN CUIDA

COLOMBIA

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: desde setiembre del 2017 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: Floridablanca, Cali, Ibagué, Cartagena, Ipiales, Rionegro y Bogotá.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la implementación de la asociación miembro del Sistema de Bienestar para Cuidar de Quien Cuida, que reconoce las dimensiones laborales y personales de las colaboradoras de atención directa y potencia un cuidado de calidad.

El Sistema de Bienestar está centrado en el propósito de garantizar un cuidado de calidad para los niños, niñas y adolescentes que han perdido el de sus familias, partiendo de la premisa de que es necesario asegurar el bienestar de las referentes afectivas de Cuidado para que estas brinden un cuidado de calidad.

El Sistema se centra en definir un conjunto de condiciones para colaboradores y colaboradoras de atención directa que, conjugadas, están orientadas a mejorar el desempeño de las madres y tías SOS con relación a sus roles y responsabilidades para la atención de los niños, niñas y adolescentes, basados en un cuidado de calidad. Los elementos primordiales de este sistema son:

- **Espacios de bienestar.** Se establecen espacios o tiempos de bienestar a través de los cuales se puede asegurar el descanso, la recreación y las posibilidades de crecimiento personal y profesional, asegurando la disponibilidad y calidad de tiempo de las/os referentes afectivos para los niños, niñas y adolescentes.
- **Ampliar la posibilidad de referentes afectivos.** La responsabilidad de un cuidado de calidad a partir de la referencia afectiva está liderada por la madre SOS y la tía SOS, quienes, mediante un trabajo efectivo de equipo en la lógica de una relación horizontal, poseen las mismas competencias para desarrollar una labor orientada a brindar un entorno de protección basada en la afectividad consciente, en el que los derechos de los niños, niñas y adolescentes sean la guía permanente de sus prácticas.
- **Trabajo efectivo de equipo.** Es un trabajo colaborativo entre la madre SOS, la tía de familia SOS (como referentes principales) y la tía de apoyo; dado que estarán en diferentes momentos de la atención, deberán contar con herramientas y estrategias efectivas de comunicación para la definición de acciones que respondan de manera pertinente a las situaciones particulares de cada niño, niña y adolescente. El trabajo colaborativo implica la articulación cotidiana con el equipo pedagógico para el acompañamiento familiar que, en suma, propiciará las mejores condiciones para la atención directa a través del modelo familiar.
- **Disposición emocional del cuidador y la cuidadora.** Un colaborador y colaboradora de atención directa que comparte roles y responsabilidades con otros referentes afectivos cuenta con: mayores oportunidades de gestionar sus propias emociones, de regularse ante los desafíos propios de la responsabilidad que implica la atención directa de niños, niñas y adolescentes, y de pensar, mediante el trabajo colaborativo, alternativas de respuesta pertinentes a las expectativas de desarrollo de los y las participantes.
- **Bienestar.** Las acciones de bienestar y autocuidado deberán implicar: *a*) una conciencia del cuidado por parte de madres y tías SOS; *b*) una red de apoyo personal donde se propicien encuentros para la construcción de espacios de cuidado; *c*) acciones de bienestar pensadas desde los programas para los colaboradores y las colaboradoras de atención directa.
- **Cualificación y desarrollo de capacidades.** La organización, a través de la Dirección de Desarrollo de Personas y Saber Organizacional, diseñará un plan de cualificación y desarrollo de capacidades permanente, dirigido a colaboradores y colaboradoras de atención directa, que garantice un cuidado de calidad basado en las políticas, estándares y lineamientos de Aldeas Infantiles SOS.
- **Estrategias para la consolidación de la práctica colaborativa.** Para operativizar y fortalecer la práctica colaborativa entre las y los referentes afectivos es necesario disponer de estrategias de coordinación y comunicación:

  a) Empalme diario. Todos los días, la madre y padre y la tía y tío SOS realizarán la entrega y recibimiento del hogar donde se comunicarán los principales acontecimientos ocurridos durante su estancia. Para facilitar la comunicación contarán con un diario (que será facilitado por el programa) donde relacionarán los principales sucesos del día y se registrará la información clave de manera oportuna. El diario será de uso exclusivo y confidencial por parte de las y los adultos referentes de la familia. Aunque es un material de manejo confidencial por parte de adultos y deberá reposar en un lugar que garantice este propósito, deberá contener la información estrictamente necesaria, que no atente de ninguna manera contra la dignidad, honra ni privacidad de las niñas, niños y adolescentes. Para esto se orientará sobre el manejo de información objetiva, imparcial y presunta cuando corresponda.

  b) Espacios periódicos de articulación. Adicional a los empalmes diarios, deberán coordinarse espacios de encuentro quincenal, de aproximadamente 1 hora cada uno, para que las y los referentes afectivos y los asesores de desarrollo familiar puedan tratar asuntos clave para el desarrollo familiar. Podrán intercambiar, de acuerdo a su interés, información sobre la experiencia de acompañamiento al desempeño de su rol, sobre cómo se han sentido, lo que consideran que es importante fortalecer o mejorar, además de intercambiar experiencias exitosas en cuanto a los procesos de las niñas, niños y adolescentes y en cuanto a la práctica colaborativa.

- **Procesos de selección y cualificación para referentes afectivos.** Con el fin de asegurar la calidad en los procesos del ciclo de gestión humana y dando cumplimiento a este lineamiento se revisan y ajustan los manuales que hacen alusión a: selección, inducción modalidad virtual-presencial, evaluación y reinducción.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La experiencia implica la articulación e involucramiento pleno de todas las áreas para dar soporte al Sistema y para desarrollar nuevas propuestas que paulatinamente le den soporte.

Desarrollo de Personas y Saber Organizacional (equipo Programático, equipo de Formación Nacional, equipo de Gestión Humana y los servicios de Cuidado Alternativo familiar en familia SOS).

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

El Sistema de Bienestar involucra a la línea de gerencia de cada programa, a los grupos focales con los equipos y referentes afectivas, y a los grupos focales con niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Entre los principales impactos se destacan:

- Los programas, si bien con distinto alcance, han logrado brindar las condiciones por una parte relacionadas con el disfrute de los tiempos de vacaciones a los que tienen derecho las colaboradoras y colaboradores de cuidado directo o referentes afectivas de cuidado, así como su acompañamiento para el desarrollo de capacidades (inducción y formación periódicas).

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Uno de los principales desafíos es implementar el Sistema en todos los programas. Para lograr la implementación, cada programa ha tenido un ritmo distinto, debido al proceso de revisión y ajuste de las condiciones de las referentes afectivas de cuidado que se han descrito anteriormente. Es por tal razón que, aun a pesar de que el Sistema se inició en el 2017, actualmente contamos con programas que recientemente han logrado dar inicio a la implementación, debido a que no estaban dadas todas las condiciones que se requieren.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

Cada programa de la asociación miembro plantea estrategias efectivas que aportan a transformar las disparidades.

Quienes desempeñen el rol de referentes afectivos de niños, niñas y adolescentes, en calidad de colaboradores y colaboradoras de atención directa en Aldeas Infantiles SOS, deberán tener plenamente apropiado el concepto del ejercicio de los derechos propios.

Un esfuerzo continuo por colocar, en el discurso y en la práctica, la afectividad consciente como una competencia necesaria para desempeñar el rol de referente de cuidado directo en familias SOS.

Se definieron un conjunto de habilidades específicas, como elementos clave para evaluar, promover y sistematizar la afectividad consciente como una competencia profesional: afecto expreso, ajuste sensorial y emocional, generación de vínculos afectivos seguros, cuidado de todas las fases del proceso de la relación, mirada consciente y respetuosa, respeto a los vínculos afectivos con las familias de origen, y abordaje de las situaciones de conflicto desde la perspectiva de la disciplina positiva.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: el compromiso de mandos altos de la organización para hacer del Sistema una política de la asociación miembro, promover la apropiación e involucramiento de los y las colaboradoras y mostrar los múltiples beneficios del Sistema ■

OBJETIVO

Presentar la implementación de la asociación miembro del Sistema de Bienestar para Cuidar de Quien Cuida.

ESPACIOS DE ESCUCHA Y FORMACIÓN COMO HERRAMIENTAS DE PROTECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Fresia Sandra ÁLVAREZ VERA
Encargada Nacional de Protección Infantil
Aldeas Infantiles SOS Chile

Fortaleciendo la formación de equipos como forma de mitigación de situaciones de desprotección al interior de Aldeas

Es importante detenernos a reflexionar acerca de la díada persona cuidadora - niño/a joven, comprendiendo esta como la primera y necesaria escuela de aprendizaje emocional y social, pues efectivamente es en esta organización (Aldeas) donde se conforman nuevas formas de vinculación. Es en ese punto en el que Aldeas SOS Chile ha intencionado su quehacer profesional con base en una mirada de protección en el ejercicio y en las prácticas que mantengan todos quienes conviven con los niños, niñas y jóvenes presentes en sus centros, los que eventualmente podrían comenzar a resilir de sus propias historias si es que así el entorno lo favorece. En esta comunidad aldea se vuelven a cimentar bases para la construcción de la realidad de niños, niñas y jóvenes, donde el rol que ejercen los equipos y cuidadores es crucial.

Es común escuchar, en los contextos residenciales, que el perfil de los niños/as se ha complejizado, lenguaje que sin duda posee un encuadre desde lo negativo, esta denominación es la que se ve como situaciones de desajustes o descontrol de los participantes, ante lo cual no se tendrían actualmente los recursos ni las herramientas adecuadas para enfrentarlos. En este contexto, los avances que se han tenido en materia de protección de los niños, niñas y jóvenes a través de las experiencias de formación al interior de Aldeas Infantiles SOS Chile son relevantes, y se destaca la capacitación en el otorgamiento de herramientas de manejo ante situaciones de desajuste emocional y conductual, propiciando paralelamente la generación de entornos seguros y protectores, buscando garantizar una protección física y psicológica, y ofreciendo espacios de escucha y de reflexión orientados a la toma de conciencia y visibilización de las conductas maltratantes que, eventualmente, son ejercidas en el contexto residencial. Es así como se reconocen factores protectores en la prevención del abuso infantil y se logra internalizar que, en el caso de los niños, niñas y adolescentes, es posible distinguir factores de protección individual, relacional y social cuya presencia reduce la probabilidad de que se instale una situación de maltrato. Se señala que los factores de protección funcionan como amortiguadores, ayudándolos a encontrar recursos, apoyo y estrategias para enfrentar situaciones y problemas en la vida de aldea, entre los que se destacan los siguientes:

- El afrontamiento adecuado al estrés cotidiano y de crianza a través del trabajo de equipo y acompañamiento.
- El conocimiento de la teoría del apego y conceptos básicos de trauma en los niños, niñas y adolescentes, lo que ha ampliado la comprensión del concepto de abuso, postulando que uno de los factores protectores del desarrollo infantil es la seguridad en el estilo de apego.
- El apoyo de las redes familiares y sociales y la pertenencia a grupos comunitarios es un factor protector.
- El estilo de crianza positiva, relevando el uso de expresiones de afecto y cariño y una alta implicancia de los adultos en las interacciones con ellos potencian sus características individuales, reconociendo positivamente las prácticas de disciplina basadas en la inducción más que en la coerción.
- Se orienta la promoción de relaciones igualitarias de género que no refuercen las dinámicas del circuito de abuso en la propia intervención al interior de la aldea.

Por otro lado, ha sido necesario reconocer los factores de riesgo o aquellas circunstancias que favorecen la ocurrencia de situaciones de desprotección, y es aquí donde surge el desafío constante de sensibilizar y prestar atención a signos y señales, y el deber de reforzar que todos los intervinientes tengan un nivel adecuado de información, comprensión y preparación para abordar oportuna y efectivamente las situaciones de desprotección ■

LA ESTRATEGIA FAMILIAS DEMOCRÁTICAS PARA LA CRIANZA HUMANIZADA

COLOMBIA

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: desde 2016 a la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: Floridablanca, Cali, Cartagena, Ibagué, Ipiales, Bogotá y Rionegro.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la estrategia nacional para la reducción de incidentes de desprotección infantil y juvenil por parte de referentes afectivos de cuidado, denominada Familias Democráticas para la Crianza Humanizada.
Los objetivos de la estrategia son:

- Implementar una estrategia de reducción de casos de desprotección por parte de colaboradores y colaboradoras hacia las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Desarrollar capacidades en los equipos técnicos de acompañamiento a las familias para el establecimiento de vínculos de cuidado, ejercicio de la autoridad respetuosa, apoyo al desarrollo y prevención.
- Desarrollar capacidades en madres y tías SOS, para que sean referentes estables, afectivos, con autoridad respetuosa y que ejerzan una crianza humanizada.

Se trata de una metodología experiencial, participativa y constructivista que está dirigida al desarrollo de capacidades de colaboradoras/es de cuidado directo o referentes afectivos de cuidado y a equipos pedagógicos, que está orientada al fortalecimiento de habilidades necesarias para la construcción de vínculos afectivos seguros, para el ejercicio genuino de la autoridad respetuosa y de la participación infantil y juvenil, que inspira la transformación de prácticas de crianza enmarcadas en un cuidado de calidad que aseguren entornos familiares protectores para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de cada uno de nuestros servicios de acogimiento.

La estrategia se fundamenta en el enfoque de derechos, la Política de Protección Infantil, la Promesa de Cuidado de Aldeas Infantiles SOS, la afectividad consciente como competencia organizacional, la participación infantil y juvenil, y en el enfoque de desarrollo de capacidades.

La fase 1 de la estrategia aborda técnicamente temas como los modelos mentales, la crianza humanizada, la teoría del apego, la afectividad consciente como principio protector y los efectos de la desprotección infantil sobre el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Su construcción e implementación fue realizada por el equipo de Formación Nacional y la Asesora Nacional de Protección Infantil y Juvenil; se hizo presencia por lapso de tres días en cada programa para facilitar un encuentro de empoderamiento para la apropiación técnica de los temas descritos, a cargo de la Asesora Nacional de Protección Infantil y Juvenil, y ocho encuentros experienciales en diversas temáticas para el acompañamiento al desarrollo familiar, facilitados por el equipo de Formación Nacional.

La fase 2 de la estrategia está centrada exclusivamente en la vinculación afectiva como capacidad, que se alinea a la malla de capacidades del modelo integral de acompañamiento a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias y al plan nacional de formación de referentes afectivas/os de cuidado que se implementará durante el año 2021. Se desarrolló una herramienta de seguimiento de la transformación de prácticas de cuidado que contará con la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Cuidado Alternativo en familia SOS, de las referentes afectivas/os, del equipo pedagógico y con la coordinación técnica del programa. Así mismo, la segunda fase no solo contempla encuentros experienciales, sino también una guía para el entrenamiento en habilidades básicas para la conexión emocional.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La asesora nacional de Protección Infantil y Juvenil y el equipo de Formación Nacional, con el apoyo de la coordinadora del equipo técnico y programático.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

La población destinataria son los y las referentes afectivas de cuidado y equipos pedagógicos de los servicios de Cuidado Alternativo. Sin embargo, la cualificación se ha extendido a los equipos de Fortalecimiento Familiar y estos la han implementado en el acompañamiento a familias.

La estrategia Familias Democráticas para la Crianza Humanizada, articulada al Sistema de Bienestar para Cuidar de Quien Cuida y al plan nacional de formación de referentes afectivas de cuidado, ha incidido en las cifras de protección de cada uno de los programas y se ha observado un decrecimiento de las situaciones de desprotección que involucran a referentes afectivas de cuidado. Asimismo, se evidencia una apropiación técnica por parte de las colaboradoras y colaboradores, quienes reflejan una mayor claridad en relación con su rol, con su liderazgo en la familia y en la definición de estrategias para acompañar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

El mayor desafío, actualmente, es la pandemia, puesto que afecta la presencialidad para la implementación de la segunda fase.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

La estrategia Familias Democráticas para la Crianza Humanizada es parte de un conjunto de acciones (Sistema de Bienestar para Cuidar de Quien Cuida, y el plan nacional de formación de referentes afectivas de cuidado) que se articulan y complementan para lograr una mayor efectividad. Por otro lado, su plena articulación al modelo, lineamientos y desarrollo de capacidades que la organización ha ido perfeccionando (buscando la profesionalización del cuidado) está en línea con la propuesta regional de disciplina positiva y afectividad como competencia organizacional.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: el compromiso de mandos altos de la organización para hacer del Sistema una política de la asociación miembro, promover la apropiación e involucramiento de los y las colaboradoras, mostrar los múltiples beneficios del Sistema y formar a los y las facilitadoras ■

OBJETIVO

Presentar la estrategia nacional para la reducción de incidentes de desprotección infantil y juvenil por parte de referentes afectivos de cuidado, denominada Familias Democráticas para la Crianza Humanizada.

HACER QUE LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES SEA PARTE DE LA VIDA COTIDIANA

Kemon PINGUE
Asesor de Desarrollo de Programas
Aldeas Infantiles SOS Jamaica

Palabras clave: informes; respuesta.

Durante los últimos tres años, Aldeas Infantiles SOS Jamaica inició un ambicioso impulso para fortalecer su trabajo de protección infantil y juvenil y, como fin último, proporcionar un entorno seguro y protector para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los programas. El proceso de fortalecimiento del trabajo de protección infantil y juvenil comenzó con la implementación del procedimiento actualizado de denuncia y respuesta en el 2018. Se desarrolló un plan de implementación sólido porque se reconoció la necesidad de simplificar la forma en que la asociación nacional estaba respondiendo a los incidentes críticos y de aumentar las capacidades de colaboradores clave. En consecuencia, el plan de implementación condujo a una serie de actividades exitosas que se han venido desarrollando hasta la actualidad.

Se organizaron e impartieron numerosas capacitaciones en los dos programas y en la Oficina Nacional, brindando a todas las personas colaboradoras, niños, niñas y jóvenes la oportunidad de participar de manera significativa en temas como la afectividad consciente, la crianza positiva, la disciplina alternativa, los procedimientos de denuncia y respuesta, los mitos de protección infantil y juvenil y prácticas, y los síntomas y signos del abuso infantil. Estas capacitaciones se desarrollaron utilizando materiales y contenido de otras asociaciones miembro en LAAM y con material de Keeping Children Safe (caja de herramientas para protección). Se aprovecharon las mejores prácticas de la región y la experiencia de Keeping Children Safe resultó extremadamente útil porque implicó un enfoque personalizado y multimetodológico para las capacitaciones. Los entrenamientos incorporaron materiales para niños, niñas y adolescentes, videos cortos e imágenes para ayudar en el proceso de aprendizaje.

SOS Jamaica ahora cuenta con equipos locales de Protección activos en cada programa y el Equipo Nacional de Protección Infantil y Juvenil en la Oficina Nacional. Este es un logro muy importante ya que los equipos están desempeñando un rol activo en el impulso de actividades dirigidas a aumentar la conciencia y mejorar la percepción de la protección infantil y juvenil en los programas. Además, existen comités de Protección Infantil y Juvenil que consisten en un representante de los niños, niñas y adolescentes y un representante de las personas cuidadoras que ayudan anualmente a definir las actividades de protección en cada programa. Con estos equipos en su lugar, la asociación está viendo mejoras en el registro, reporte y respuesta a los incidentes de desprotección. En el 2018, por primera vez en la asociación miembro, se inició el proceso de elaboración de una Estrategia Nacional de Protección Infantil y Juvenil. La estrategia de tres años busca establecer una agenda relevante que contribuya al fortalecimiento de los procesos de protección en los programas, reconociendo a la niñez, adolescencia, juventud, familias, comunidades, sociedad civil y Gobierno como parte central del sistema de protección.

A pesar de estos logros, la asociación miembro aún enfrenta una serie de desafíos que incluyen limitaciones de recursos, barreras culturales para la protección infantil y juvenil y debilidades institucionales a nivel país. Para combatir estos desafíos, la asociación busca continuamente fortalecer la capacidad de colaboradores clave, impulsar y facilitar el diálogo frecuente con socios estatales, implementar actividades culturalmente receptivas y realizar análisis para reducir situaciones de riesgo.

Aldeas Infantiles SOS Jamaica se posiciona como un abanderado en la protección de niños, adolescentes y jóvenes, condenando todas las formas de abuso y explotación infantil tanto dentro como fuera de la asociación y busca responder a todos los casos de abuso, ya sean intentos, presuntos o sospechosos ■

Manos necesarias para ayudar a frenar vientos y tempestades.

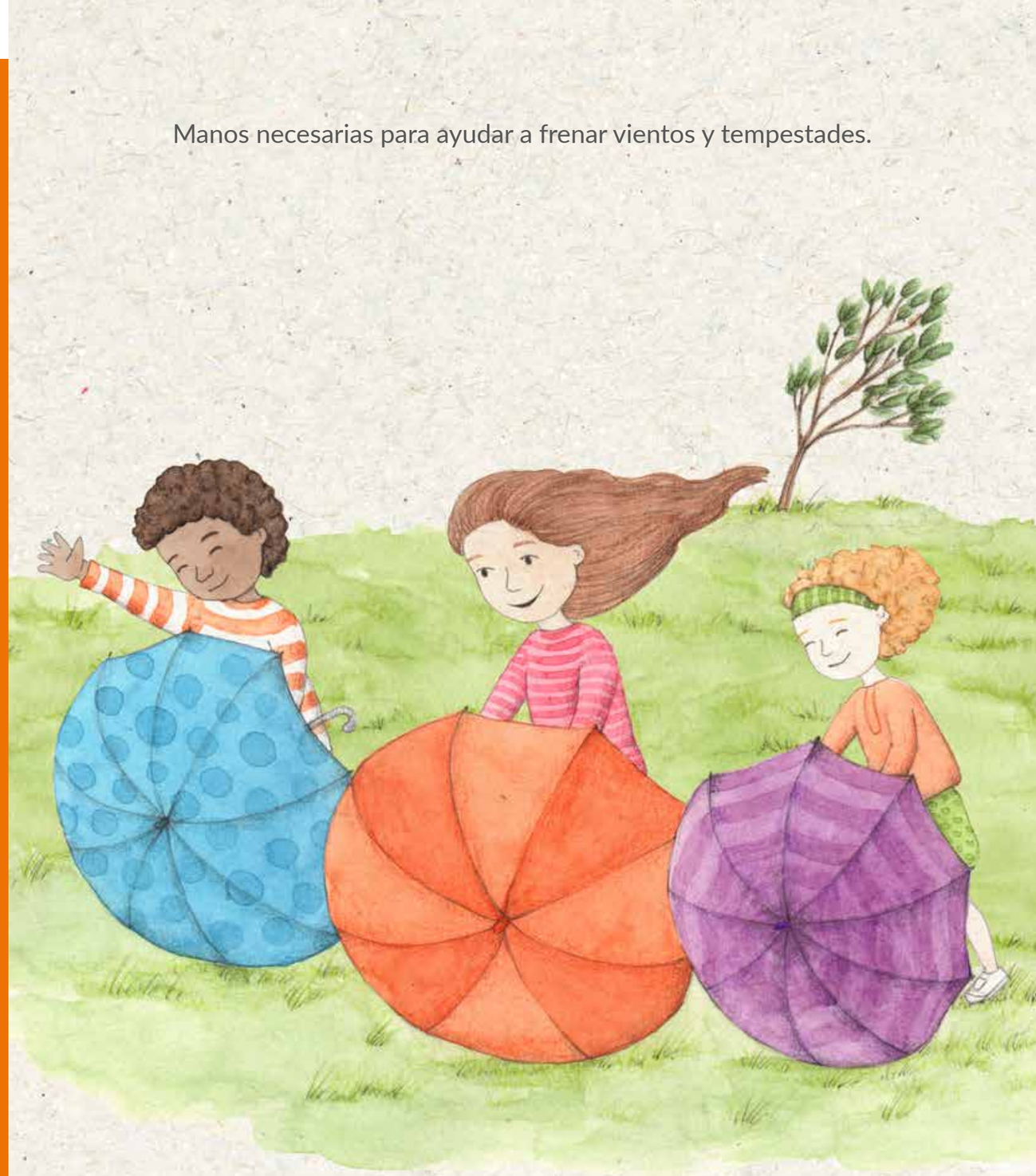

4

ALIANZA JOVEN SALUD

COSTA RICA

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: desde el 2019 a la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: Programa Santa Ana.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar el desarrollo de acciones preventivas ante conductas de riesgo en personas participantes a través de un abordaje socioformativo, en alianza con la plataforma Joven Salud.[1] La experiencia está alineada a las áreas clave establecidas en la Política de Protección Infantil, en particular, a las acciones de concientización, sensibilización y prevención de los riesgos previamente identificados para garantizar entornos protectores, seguros y afectivos.

La iniciativa surge en el 2019 en el Programa Santa Ana de Aldeas Infantiles SOS Costa Rica, ante la identificación de algunas conductas de riesgo en personas participantes (conductas violentas, comportamiento sexual problemático y prácticas abusivas sexuales entre pares). Para ello, el Programa establece una alianza con Joven Salud[2] que, por medio de una plataforma, pone a disposición servicios gratuitos relacionados con la promoción de hábitos saludables y de liderazgo personal, y cuenta, asimismo, con una oferta educativa en temas de interés y acorde con las necesidades de la población.

Uno de los recursos más valiosos que presenta el uso de la plataforma Joven Salud es la realización de un tamizaje para la identificación de conductas de riesgo a las que podrían estar expuestas personas participantes. Para la realización del tamizaje cada participante realiza un registro en línea en la plataforma y luego se aplican tres cuestionarios vinculados a: salud, protección y riesgo. Cuando el tamizaje concluye, se genera un resultado dado por una alerta de semáforo que identifica el nivel de riesgo de la persona, a partir del cual la plataforma invita al usuario a consultar y visitar el espacio virtual y, de esa forma, acceder a los diferentes servicios.

Con la realización del tamizaje, el Programa Santa Ana recibe un informe en el cual se detalla el historial de la incidencia en las conductas de riesgo a las que han estado más expuestas las personas participantes, a partir del cual se reciben los insumos para desarrollar acciones preventivas, se activan redes comunitarias y se desarrollan acciones articuladas entre sectores (sector salud, judicial, educación y municipal). Por otro lado, se definen los cursos (autogestionados) que cada participante deberá realizar y que están orientados a las conductas de riesgo que se determinaron en la etapa del tamizaje. Finalmente, cada participante que logra completar los módulos se gradúa, en un acto formal organizado por Joven Salud y la Aldea Infantil de Santa Ana.

La experiencia, a partir de la alianza del Programa con la plataforma Joven Salud, posibilita: el desarrollo de acciones preventivas de forma sostenida con las personas participantes, la identificación de acciones de riesgo (a partir de la aplicación del tamizaje) y la actuación de forma pronta y oportuna por parte del Programa.

Por otro lado, una de las bondades de la plataforma es que es accesible a cualquier tipo de participante, inclusive con dificultades de lectoescritura o con algún tipo de adecuación significativa. Para ello, el programa se apoya en voluntarios que trabajan personalmente con estos participantes en una atención individualizada, como un tutor/a sombra (que es quien les lee y genera espacios de reflexión para que avancen).

Desde el Programa y con el objetivo de dar seguimiento, se diseña un plan de acción anual para la implementación del uso de la plataforma Joven Salud que incluye la identificación de metas, actividades, recursos, fechas de inicio y finalización, quiénes participan y los responsables.

1. La misión de Joven Salud es brindar herramientas a la juventud para desarrollar conocimientos, destrezas y motivaciones que le permitan alcanzar estilos de vida saludables y satisfactorios, difundir a la sociedad el conocimiento que permite empoderar a la juventud centroamericana y lograr promoción de la salud mediante la Alianza Joven Salud.
2. <https://jovensalud.net/web/index.jsp>

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El área responsable de implementar la experiencia es la de Protección Infantil y Juvenil del Programa, que funge como referente y contacto de la alianza con Joven Salud. Las responsabilidades de Protección Infantil y Juvenil son: aplicar el tamizaje para los y las participantes, dar seguimiento y monitorear los resultados, derivar a los cursos que ofrece la plataforma, supervisar y dar seguimiento al avance de las personas participantes con los cursos, abrir espacios de escucha y de acompañamiento durante los cursos.

La otra área involucrada es la de Desarrollo Emocional, que, en conjunto con Protección Infantil y Juvenil, a partir del análisis de los resultados del tamizaje y dependiendo de la clasificación del riesgo, toman la decisión para que el o la participante inicien un proceso socioformativo o un proceso de acompañamiento emocional para un abordaje más específico hacia la persona participante.

También participan personas voluntarias que apoyan al Programa.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

En el 2019, la experiencia alcanzó al 39 % de la población del Programa Santa Ana (a quienes se les aplicó el tamizaje), 58 % de los cuales eran hombres y 41 %, mujeres. En el 2020, el alcance se incrementó a un 67 %, 52 % de los cuales eran hombres y 48 %, mujeres. A la fecha, se ha graduado el 30 % de los y las personas participantes y hay otro número de participantes que han llevado a cabo cursos específicos de acción preventiva o de mitigación, de acuerdo a los resultados del tamizaje.

Entre los principales impactos de la experiencia se destacan:

- Aplicación del tamizaje (identificación de riesgos) como una práctica instaurada en el Programa.
- Acciones de prevención a partir de los resultados del tamizaje, desarrolladas con el uso de la plataforma y los diferentes servicios que ofrece, y también realizadas por el Programa, acciones de participación, concientización, sensibilización, formación.
- Apoyos socioformativos (cursos).
- Apoyo psicosocial mediante consultas abiertas en la plataforma.
- Activación de redes comunitarias y procesos de capacitación integral.
- Empoderamiento de juventudes: encuentro de jóvenes líderes, programa de voceros, pizarra de expresión.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Los principales desafíos para la implementación de la experiencia están vinculados a:

- Contar con un laboratorio de cómputo reducido. El Programa cuenta con seis computadoras para el uso de la plataforma, que deben distribuirse entre el total de participantes a quienes se les aplica el tamizaje y que reciben los cursos.
- Conectividad. Si internet no está funcionando bien, no se puede acceder a la plataforma.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

- Procesos socioformativos para niños, niñas y adolescentes, que demandan formas innovadoras para aprender, por medio del uso de plataformas digitales.
- Brinda la oportunidad de que los niños, niñas y adolescentes autogestionen su proceso de formación y desarrollen mejores hábitos y estilos de vida saludables, mientras que las personas adultas acompañan, guían y orientan.
- Los recursos disponibles en la plataforma son recursos complementarios y de apoyo a las áreas de Desarrollo Emocional y Protección Infantil y Juvenil.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

Una limitante para replicar la experiencia es contar con una plataforma similar a Joven Salud. En la medida que se identifique una plataforma de este tipo y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: el diseño de un plan anual de implementación, el seguimiento y apoyo de los niños, niñas y adolescentes por parte del equipo del Programa, y complementar la intervención con los servicios con los que cuenta el Programa ■

RED PROSEGURA: APOYO, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA URBANA

VENEZUELA

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: desde el 2018 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: barrios de José Félix Rivas, 12 de Octubre y 5 de Julio dentro de la comunidad Petare.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar el diseño e implementación de la Red Prosegura, que es una trama de comunicación entre comunidades para brindar orientaciones de protección, seguridad y apoyo psicosocial y emocional a los niños, niñas y adolescentes y familias en contextos de violencia urbana.

La Red Prosegura se crea en el 2018, en el Programa de Prevención Petare, para las familias participantes de los barrios de José Félix Rivas, 12 de Octubre y 5 de Julio, zonas de alta violencia urbana debido a la fuerte intervención policial que obliga a las familias a replegarse. La situación descrita impedía al equipo pedagógico de Aldeas Infantiles SOS Venezuela realizar el acompañamiento presencial habitual a las familias, y el único medio de comunicación posible entre el equipo y las familias era la comunicación vía celular (mensajes y llamadas). Ante esta imposibilidad, el equipo crea nuevas formas de comunicación para: por un lado, brindar apoyo psicosocial y emocional remoto a los NNA y sus familias y, por otro, capacitar en comportamiento seguro y planes de seguridad ante situaciones de violencia urbana. Para dar cuenta de ese objetivo, se realizó una intervención en dos tiempos:

- Primero se crearon grupos de WhatsApp con los padres y representantes por espacios de atención, para la difusión e intercambio de información orientada a la protección de los niños, niñas, adolescentes y familias.
- En segundo lugar, se capacitó a las familias, madres comunitarias y vecinos adyacentes a los hogares y centros comunitarios en comportamiento seguro y planes de seguridad ante situaciones de violencia urbana: «Cómo actuar si hay una intervención policial en el barrio».

Las principales actividades llevadas a cabo fueron:

- Elaboración de infografías para socializar la información sobre medidas de protección de la familia ante violencia urbana, cómo manejar estrés, incertidumbre, cómo identificar a las personas que te protegen.
- Creación de protocolos de seguridad y emergencia dirigidos a las familias.
- Generación de insumos para poder identificar zonas de mayor riesgo cuando se presentan disparos.
- Generación de sugerencias sobre cómo desarrollar un comportamiento seguro para los NNA.
- Se establecieron enlaces con organizaciones como Médicos Sin Fronteras y Servicio Jesuita a Refugiados para la intervención de las familias víctimas de violencia urbana, y con el Comité Internacional de la Cruz Roja, para orientaciones y capacitaciones en planes de protocolo de seguridad en la familia y comportamiento seguro en situaciones de violencia.

La Red fue un insumo fundamental para trabajar en el acompañamiento virtual durante el contexto covid-19 y para desarrollar un plan vacacional virtual.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Facilitadores comunitarios, equipos técnicos, madres comunitarias, especialistas de la salud mental y directores de Programa.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

La Red está dirigida a los niños, niñas, adolescentes, madres, padres y representantes de las familias participantes de los sectores de José Félix Rivas, 12 de Octubre y 5 de Julio, y alcanzó aproximadamente a 300 familias.

Los principales impactos se vinculan con el fortalecimiento de habilidades parentales y comportamiento seguro en las familias participantes, familias informadas sobre qué hacer ante la violencia urbana y niños, niñas y adolescentes conscientes de los espacios seguros en sus hogares.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Las limitantes estuvieron concentradas en factores tecnológicos:

- No todas las familias cuentan con teléfonos inteligentes con acceso a WhatsApp.
- El débil acceso a internet no permite en algunos casos que las familias descarguen el contenido compartido de manera inmediata.
- Si la familia no cuenta con saldo o acceso a wifi no puede tener acceso a la información.
- Poca posibilidad de entregar material impreso, para evitar poner en riesgo a los facilitadores y familias.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

- Uso de la tecnología para la formación de las familias.
- Es un espacio de formación no presencial que requiere un mínimo de inversión de tiempo y recursos económicos.
- Se tiene acceso a un gran número de personas de manera simultánea.
- Se fortalecen las redes de apoyo social de las familias ■

OBJETIVO

Presentar el diseño e implementación de la Red Prosegura, que es una trama de comunicación entre comunidades para brindar orientaciones de protección, seguridad y apoyo psicosocial y emocional.

CONSTRUYENDO ENTORNOS PROTECTORES DESDE LA COMUNIDAD: AFECTO, FAMILIA, CRIANZA POSITIVA

Sara Johana MATHEU PINEDA
Directora de Programa
Aldeas Infantiles SOS Guatemala

En el Programa Aldeas Infantiles SOS ubicado en Santa Cruz del Quiché (El Quiché), se realizan procesos con cinco comunidades y 245 familias, 95 % de las cuales son de origen maya k´iche´. Las situaciones que afectan a las familias en estas comunidades son la pobreza y la pobreza extrema por causas estructurales e históricas que se ven reflejadas en niñas, niños, adolescentes y mujeres que, ante la práctica de patrones de crianza patriarcales, son víctimas de violencias.

De acuerdo a la finalidad de las intervenciones de Fortalecimiento Familiar en cuanto a prevenir la pérdida del cuidado familiar y a que las familias desarrollen habilidades de cuidado y protección, se estableció el Servicio de Escuela de Familia con una serie de contenidos organizados por módulos, con base en diagnósticos comunitarios y familiares que identificaron que los métodos de disciplina aplicados en las familias son los gritos, golpes y castigos físicos perpetuados y naturalizados de generación en generación.

El trabajo con las familias y la comunidad durante el tiempo que dura la intervención del Programa se da con el objetivo de facilitar espacios de intercambio de experiencias y reflexión en los que padres y madres identifican sus conocimientos, actitudes y prácticas en cuanto al cuidado de las niñas y niños para el replanteamiento de la relación familiar y sus patrones de crianza, así como de promover el desarrollo integral de los niños y niñas a través de sus padres y madres, mejorando sus capacidades y habilidades de protección, apoyados en la metodología de la educación popular como base, desde la aplicación de técnicas participativas contextualizadas y a partir de las vivencias personales y cotidianas, y hacerlo en el idioma materno ha sido positivo.

Se enfrentaron retos en cuanto a la práctica de género y uno de estos fue el desinterés y la nula participación de los hombres, por lo que se buscaron estrategias y los primeros talleres se dieron solo con hombres a través de un facilitador comunitario del Equipo Técnico y, finalmente, se logró la integración de ellos a los talleres de las escuelas de familia.

Cabe mencionar que los comités familiares son la estructura organizativa de las familias; líderes, lideresas y organizaciones comunitarias están siendo capacitados para que promuevan en las familias formas diferentes de trato y, desde su rol, prevenir el maltrato.

El proceso de las escuelas de familia involucra a toda la familia y se desarrollan actividades integradoras y de reflexión y, en particular, en el marco del Día Mundial de la Familia, cada año se dan los festivales familiares donde se da una interacción familiar y comunitaria significativa.

De los logros identificados con las familias destaca que:

- Reconocen que la forma de crianza debe ser sin golpes y castigos.
- Las mujeres reconocen que han logrado participar.
- Los hombres reconocen su rol paterno.
- Identifican que la prevención del maltrato es importante a través de la comunicación y confianza.
- Reconocen la importancia del afecto expreso, el juego y el tiempo en familia ■

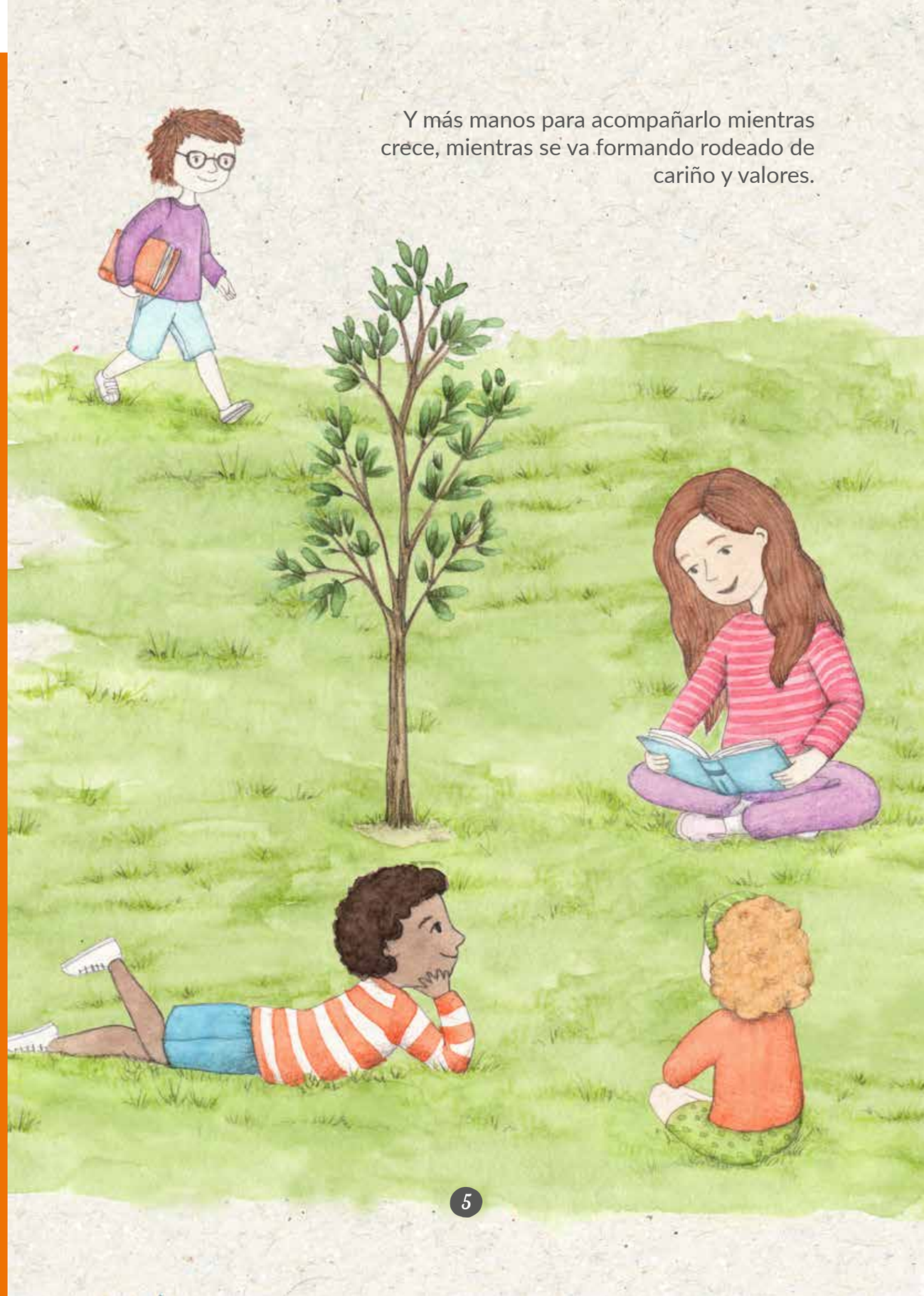

USO SEGURO DE LAS TIC

ARGENTINA

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: abril del 2020 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: Córdoba, Misiones, Santa Fe y Provincia de Buenos Aires.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la formación sobre uso seguro de TIC llevada adelante por la asociación miembro y dirigida a los equipos técnicos.

La tecnología hace un tiempo que llegó para quedarse, es un derecho básico de las familias y los/as niños, niñas, adolescentes y jóvenes el acceso a esta. Estamos ante una cultura digital que ha transformado las formas de comunicación, productividad e incluso las formas de relacionamiento social.[1]

No obstante, los cambios de paradigmas requieren un acompañamiento a los/as niños, niñas y adolescentes para favorecer su participación, así como también el trabajo sobre ciertas resistencias del adulto, principalmente a lo desconocido y al cambio. El acceso a la información y su transmisión ha impactado directamente en el relacionamiento de los niños, niñas y adolescentes con los adultos, desde el cuestionamiento al lugar de saber que ocupaba el adulto hasta, incluso, el cambio de roles en cuanto al saber y su transmisión, proponiendo nuevos desafíos en la crianza de los/as niños, niñas y adolescentes, que nos invitan a pensar sobre los roles y las responsabilidades en el uso y conocimiento de las tecnologías.

Si bien la brecha de acceso digital es una realidad social y política, esta pandemia la ha dejado en evidencia e incluso la ha acrecentado aún más en las familias en contexto de alta vulnerabilidad social. Por otro lado, el confinamiento y el distanciamiento social producto de la pandemia obligaron a buscar nuevas formas de relacionamiento y contacto con las familias a través de herramientas virtuales.

Aldeas Infantiles SOS Argentina ha venido trabajando en una serie de propuestas realizadas por las filiales, de acuerdo a las características de cada contexto, desde talleres a niños, niñas y adolescentes y familias, hasta brindando espacios de acceso a computadoras para garantizar un derecho y promover una cultura digital. No obstante, la realidad actual nos interpeló y puso en evidencia la necesidad de unificar dichas propuestas programáticas en un solo impulso y compromiso a nivel nacional para maximizar su impacto.

Por tanto, se realizó una formación a los equipos técnicos, incluyendo una acción estratégica en la Planificación Estratégica Nacional, para que luego cada filial la implemente de acuerdo a sus características. En este marco, se realizaron talleres a todos y todas las directoras y equipos técnicos de la organización, para que luego trabajen con cuidadoras/es, así como también con los/as niños, niñas, adolescentes y familias de los servicios de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar.

Los talleres de capacitación promovían la reflexión (sobre el uso de TIC, cómo trabajar la resistencia del adulto, cómo acompañar a los niños, niñas y adolescentes), el intercambio desde lógicas participativas, la identificación y prevención de riesgos, no desde la prohibición, sino desde el lugar de adultos que conocen y pueden trabajar sobre la cultura digital. Así también, se compartieron materiales para llevar a las/os cuidadoras/es y los/as niños, niñas y adolescentes diferentes propuestas de alfabetización digital. En algunos casos se trabajó con cuidadores/as y se adaptó a la necesidad de la filial. Las presentaciones, la grabación de las sesiones formativas y materiales variados para su réplica con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos fueron compartidos con los técnicos.

Esta propuesta, en el marco de la construcción de entornos seguros y protectores para el uso de las tecnologías, ha partido de una sensibilización sobre las relaciones entre las personas y las tecnologías, transitando sobre el uso adulto y su relación con estas, para llegar a la construcción de espacios seguros donde prime la participación infantil y juvenil desde el cuidado del adulto referente afectivo.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De la experiencia participaron el Comité de Crisis, el Coordinador Nacional de Protección Infantil y Juvenil, la Coordinadora de Desarrollo de Capacidades de la Oficina Nacional y el equipo de Desarrollo de Capacidades de Rosario.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

La formación alcanzó a 46 técnicos y técnicas de todas las filiales, 40 de los cuales eran mujeres y 6, hombres.

Esta acción ha permitido impactar directamente a la línea de Gerencia, así como a los equipos técnicos, posibilitando llegar a las y los cuidadores y a los/as niños, niñas y adolescentes. Asimismo, este impulso se ha transformado en un impulso regional de formación y sensibilización en el SOS Virtual y, desde el compromiso regional de protección infantil y juvenil, se ha conformado un equipo para llevar esta temática a los países de la región.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

- Adaptar al formato digital propuestas que fueron diseñadas e implementadas presencialmente.
- Producir una propuesta para todos los equipos técnicos de los programas que contemplara las diferencias contextuales y de conocimiento sobre la materia.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

- La temática y la propuesta metodológica de la formación que incluye acciones de sensibilización y debate sobre las relaciones con la tecnología.
- Es una acción transversal a toda la organización.
- Tuvo alcance regional y se incluyó en la grilla del SOS Virtual.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: una metodología de formación participativa que fomente el intercambio y la participación, la adaptación de la propuesta al contexto y a las particularidades de los equipos, recoger y conocer cuáles son las necesidades de los equipos y compartir, luego de la formación, las dinámicas y herramientas para su réplica ■

OBJETIVO

Presentar la formación sobre uso seguro de TIC llevada adelante por la asociación miembro y dirigida a los equipos técnicos.

1. Genis Roca, *La sociedad digital*, charla TEDxGalicia: <https://www.youtube.com/watch?v=kMXZbDT5vm0>.

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA VISUALIZACIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DURANTE EL CONFINAMIENTO PREVENTIVO POR COVID-19

MÉXICO

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: marzo del 2020 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: Oficina Nacional en Ciudad de México; Unidad de Programa de Acogimiento Familiar SOS: Ciudad de México, Tijuana, Morelia, Tuxtla Gutiérrez, Comitán; Unidad de Programa de Fortalecimiento Familiar SOS: Huehuetoca, Tehuacán y Comitán.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de la ficha es presentar el posicionamiento y la estrategia nacional implementada por la asociación miembro con el objetivo de visualizar y atender la violencia contra niñas, niños y adolescentes durante el confinamiento preventivo por covid-19. La necesidad de un posicionamiento y la implementación de una estrategia nacional se fundamentaron en que las medidas de confinamiento y distanciamiento social para evitar la propagación del covid-19 tuvieron repercusiones en la vida diaria de las familias, entre estas, un incremento de casos de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.
Entre las principales actividades se destacan:

- Se creó el Comité Anti-COVID-19, conformado por el equipo de Dirección Nacional y las direcciones de programas, que sesionó periódicamente.
- Rueda de prensa y pronunciamiento, en varios medios de comunicación, para hacer un llamado de conciencia al Gobierno en sus tres órdenes: local, estatal y federal, y presentar dos guías: *Guía práctica para la prevención del maltrato infantil durante el aislamiento por el covid-19*, de identificación, y *Guía rápida de primeros auxilios psicológicos frente a una crisis*.
- Se desarrollaron tres comparticiones con temáticas de protección infantojuvenil (disciplina positiva, afectividad consciente, entornos seguros y protectores y atención del trauma) mediante plataformas del Gobierno, de agencias y de Aldeas Infantiles, dirigidas a familias SOS, familias donantes y amigos SOS, y público en general.
- Se elaboró un documento por unidad de programa con las medidas regionales, nacionales y locales para la identificación, prevención y atención de posible riesgo de contagio por covid-19. Esta acción se fortaleció con el involucramiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y familias de origen, e incluyó contenidos para la convivencia y transformación de los espacios seguros y protectores.
- Se realizaron webinars en la plataforma de Voz de las Empresas y el Facebook Life de SOS México sobre identificación y prevención de violencia familiar durante el confinamiento preventivo por covid-19.
- Se articularon actividades con áreas de la Oficina Regional de Aldeas Infantiles SOS LAAM (como Protección Infantil y Juvenil, Género y Juventudes), con los tres niveles de gobierno de México, a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias de la Ciudad de México y el estado de Guerrero, y del Instituto Nacional de Migración, y con redes de organizaciones de la sociedad civil, como la Red por los Derechos de la Infancia en México, la Red Latinoamericana de Egresados de Protección y el Instituto para las Mujeres en la Migración.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Distintas áreas de la Oficina Nacional (Dirección Nacional, asesores nacionales, coordinadores de Protección Infantil y Juvenil, Comunicación Organizacional, Abogacía) y directores de programas brindaron los insumos para la elaboración de la estrategia y de planes locales de prevención al contagio por covid-19.

Los voceros de la asociación miembro (Directora Nacional, Asesor Nacional de Desarrollo de Programas, Coordinador Nacional de Protección Infantil y Juvenil y la coordinadora nacional de Abogacía) hicieron el posicionamiento ante medios de comunicación y el Gobierno del estado de Guerrero.

Las siguientes áreas de la Oficina Nacional (Desarrollo de Programas, Finanzas, Recursos Humanos y Alianzas Corporativas) realizaron tareas específicas para fortalecer las acciones de la estrategia, como, por ejemplo, apoyo para requerimientos emergentes.

El equipo de Comunicación Organizacional coordinó la logística y el diseño de materiales con proveedores. El equipo de Programas y Abogacía coordinó, con una agencia creativa, los espacios en medios de comunicación (incluida la rueda de prensa para el llamado a la acción), realizó la elaboración de los contenidos de las guías y las comparticiones en línea con enfoques organizacionales de protección infantojuvenil tales como disciplina positiva, afectividad consciente, entornos seguros y protectores y atención del trauma.

Equipos técnicos, cuidadoras y niñas, niños, adolescentes y jóvenes de SOS México diseñaron las tareas y acciones para, inicialmente, prevenir y mitigar cualquier riesgo de contagio; posteriormente, diseñaron tareas y acciones para transformar el entorno seguro y protector ante riesgos de violencia.

Los equipos de Fortalecimiento Familiar, con las mamás facilitadoras en comunidades de origen, estuvieron coordinando tareas y acciones preventivas hacia las familias.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

En SOS México la estrategia alcanzó a 30 colaboradores de la Oficina Nacional, 60 colaboradoras de atención directa, 25 colaboradores técnicos y 60 familias de origen. Por otro lado, se llegó a 40 medios de comunicación, 13 de los cuales fueron periódicos; 8, programas de televisión; 8, programas de radio; 6, noticieros en línea; 3, agencias de noticias y 2, revistas. El impacto mediático de esta estrategia fue de 12 501 124 personas.

El alcance del webinar sobre identificación y prevención de violencia familiar durante el confinamiento preventivo por covid-19 en la plataforma de Voz de las Empresas y el Facebook Life de SOS México fue de 4135 personas, 24 % de las cuales fueron hombres y 74 %, mujeres. Y por último, el alcance de las dos comparticiones en la plataforma del Gobierno del estado de Guerrero y Facebook Life de SOS México fue de 6142 y 1801, respectivamente.

A su vez, entre los principales impactos se destacan:

- Los programas de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar trabajaron de manera coordinada para mitigar los riesgos por algún tipo de abuso derivados del confinamiento social, como el estrés, la tensión y los incidentes de desprotección.
- Se establecieron dos acercamientos para convenios de colaboración, con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias de Nayarit y de Guerrero, a pesar del distanciamiento social y de las medidas de prevención sanitaria.
- Un importante número de donantes y el número de participantes alcanzados en sus hogares por estas acciones de comunicación a través de medios, que potencialmente visualizan e incorporan temáticas alternativas a los estilos de crianza, no solo a raíz de la pandemia por covid-19, sino por la dinámica en las pautas de crianza y bajo condiciones atípicas como el confinamiento prolongado en los hogares.
- Hubo un mínimo de contagios con recuperación paulatina.
- Mitigación de incidentes de desprotección; se generaron 10 casos con intervención inmediata de los comités de vigilancia y atención, así como de los equipos locales y del Equipo Nacional de Protección Infantil y Juvenil.
- Involucramiento directo de 42 personas adolescentes y jóvenes en acciones de sensibilización a otros jóvenes de la región LAAM para su autocuidado y protección durante el confinamiento preventivo.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Una limitante fue contar con pocos voceros, dado que hubo un momento en que se abrieron varias entrevistas en medios de comunicación que implicaban modificaciones de agendas de trabajo.

Por otro lado, un desafío estuvo en atender las múltiples demandas producto del contexto: compra de pruebas en laboratorios aprobados por el Sistema Nacional de Salud, evitar la propagación del contagio, mantener las familias participativas en acciones para la sana convivencia, mitigación del estrés y la ansiedad por el confinamiento preventivo prolongado, y brindar acompañamiento y contención a las cuidadoras de atención directa para fortalecer a las familias SOS.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

A partir de un riesgo inminente de contagio por covid-19 se logró instalar un comité nacional que logró establecer una estrategia, por más de medio año, que favoreció la transformación de los entornos seguros y protectores, ya que inicialmente tenía el componente de salud, sin embrago, cada equipo de trabajo y los participantes de cada unidad de Programa fortalecieron la estrategia para la sana convivencia y mitigación de riesgos por estrés, tensión e incertidumbre.

La coordinación de áreas de la asociación miembro para el posicionamiento de temáticas centrales de la organización que se están implementando en los programas para las niñas, niños, adolescentes y sus familias, y que ahora no solo se comparten con funcionarios públicos, sino también con las familias de amigos SOS, donantes y público general.

El uso de dispositivos digitales que posibilitó un alcance importante a los destinatarios, dada la integralidad de la información compartida a través de conversatorios, guías prácticas, mensajes visuales clave, posicionamientos con mensajes clave a gobiernos para visualizar y atender la violencia contra niñas, niños y adolescentes, y alianzas con organizaciones de la sociedad civil en suma a estas propuestas de llamado a la acción.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: la generación de una coordinación central con la participación de la Oficina Nacional y Programas; un plan/estrategia; la promoción del involucramiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de las familias y los y las colaboradoras; la promoción de alianzas con actores de distinto tipo ■

OBJETIVO

Presentar el posicionamiento y la estrategia nacional implementada por la asociación miembro con el objetivo de visualizar y atender la violencia contra niñas, niños y adolescentes durante el confinamiento preventivo por covid-19.

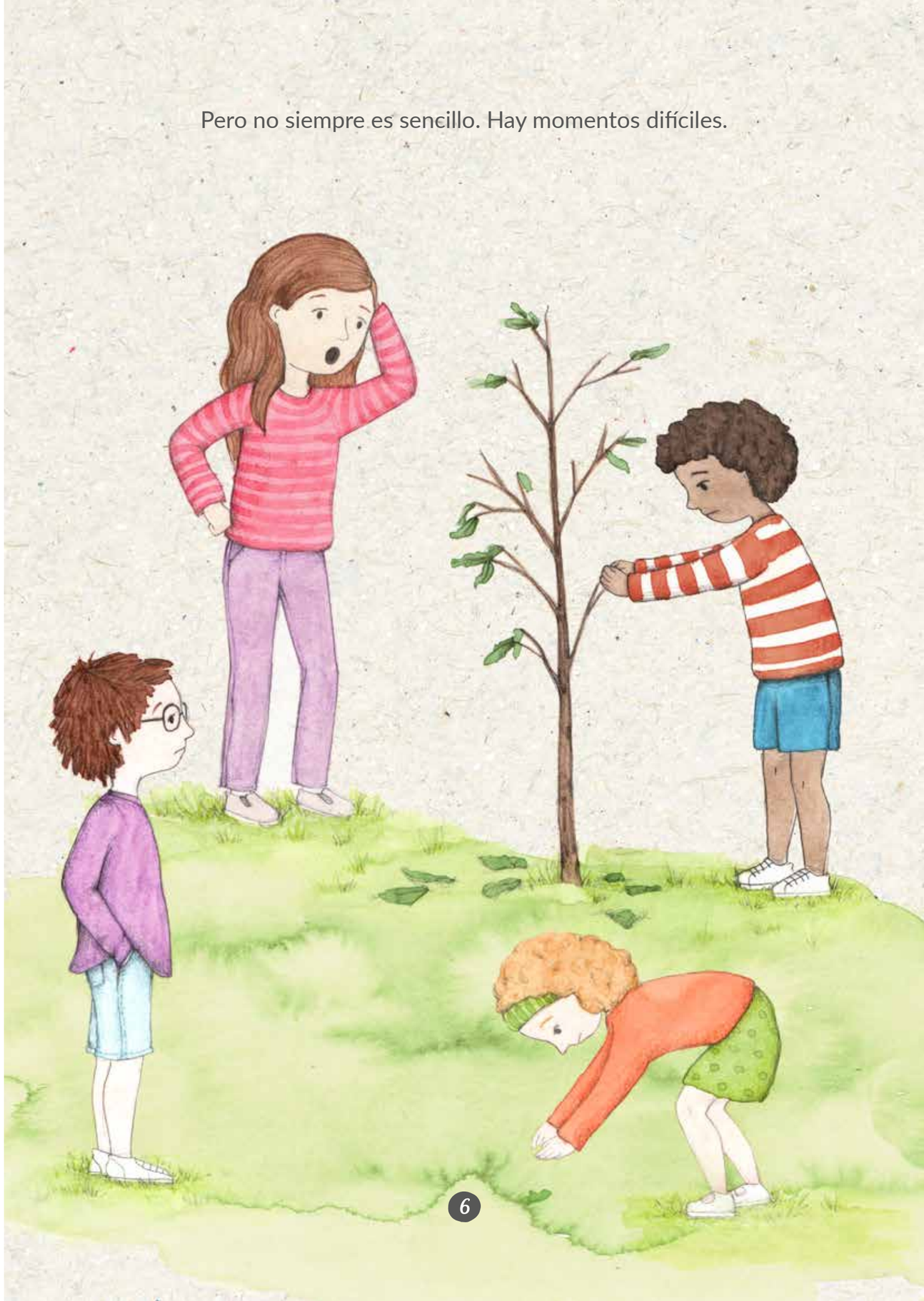

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN INFANTIL. UNA EXPERIENCIA A PARTIR DE LA TÉCNICA DE ANIMACIÓN PARTICIPATIVA

HAITÍ

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: del 5 de octubre al 20 de noviembre del 2020.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: Port-au-Prince, Cap-Haïtien, Les Cayes.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la campaña de sensibilización de la Política de Protección Infantil, basada fundamentalmente en el uso de la técnica de animación participativa, realizada por la asociación miembro.

Para fortalecer la calidad de la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los programas y las comunidades participantes, se utilizó el pretexto del 31 aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño para lanzar una campaña nacional sobre protección infantil y juvenil.

La campaña tuvo como principales destinatarios a la población que vive en los tres departamentos de implementación del programa de Aldeas Infantiles SOS Haití en general y, en particular: los niños, adolescentes y jóvenes, familias SOS y familias comunitarias, y colaboradores y colaboradoras de los programas. Asimismo, se definieron destinatarios secundarios: medios de comunicación, líderes comunitarios e *influencers*, organizaciones comunitarias y otros sectores como la educación y la Iglesia.

Los objetivos de la campaña fueron:

- Promover la Política de Protección Infantil en los espacios de discusión.
- Informar a las personas colaboradoras, miembros del Comité de Dirección, personal de atención directa, familias de las comunidades de intervención de la organización, voluntarios, socios, medios de comunicación y autoridades sobre la Política de Protección Infantil de la organización, con el fin de crear conciencia sobre la importancia de la prevención, denuncia y respuesta al abuso infantil.
- Asegurar que los niños sean conscientes de sus derechos y de su papel activo en el campo de la protección infantil y juvenil.
- Promover estándares de protección infantil y juvenil en los distintos programas.

El método priorizado en la estrategia de campaña fue la técnica de animación participativa, que es un proceso mediante el cual se despierta la emulación colectiva a través de un enfoque de género (focalizando a la comunidad por estrato y por categoría: adultos hombre-mujer, jóvenes hombre-mujer y niños hombre-mujer). Los tres principios clave de la técnica de animación participativa son: la implicación y empoderamiento de las audiencias objetivo a lo largo del proceso, la emulación colectiva de su saber hacer y la confianza en su capacidad para identificar, analizar problemas y proponer soluciones. La técnica se basa en una conversación dirigida, a partir de la cual los participantes intercambian ideas con una serie de preguntas estructuradas. Las preguntas primero provocan una reacción general al desafío o problema y luego generan un impacto personal en los participantes. Dividido en cuatro etapas, este método conduce a conversaciones respetando un proceso natural de percepción, intervención, juicio y decisión.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Quienes participaron de la experiencia fueron: el Departamento de Programas, el Departamento de Comunicación, la Dirección de Programas y la Comisión de Operacionalización y Seguimiento.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

La población objetivo de la experiencia estuvo conformada por:

- 112 mujeres que se desempeñan en la atención directa (de entre 25 y 55 años);
- 328 niños, niñas y adolescentes (de entre 3 y 25 años);
- 2643 alumnos de la Escuela Hermann Gmeiner (de entre 6 y 20 años);
- 121 profesores (mujeres y hombres);
- las 33 comunidades atendidas por el programa de fortalecimiento familiar;
- personal del programa (equipos técnicos y educativos, mujeres y hombres de 27 años y más) y
- 60 líderes comunitarios (mujeres y hombres, de entre 30 y 60 años).

El principal impacto de la campaña es que al menos el 90 % del público objetivo relacionado con la protección de la niñez conoce los derechos de la niñez y la Política de Protección Infantil de Aldeas Infantiles SOS.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Los principales desafíos estuvieron en las situaciones críticas vinculadas a desastres naturales y a la agitación sociopolítica de la población (manifestaciones, huelgas, inseguridad).

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

- Mayor colaboración con los actores nacionales de protección y derechos humanos: la Office de la Protection du Citoyen (OPC),[1] el Institut du Bien-Être Social et de Recherches (IBESR)[2] y la Brigade de Protection des Mineurs (BPM).[3]
- Implementación de la técnica de animación participativa como principal método de la estrategia de campaña.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: personal formado en la técnica de animación participativa y promoción de colaboraciones y coordinaciones ■

OBJETIVO

Presentar la campaña de sensibilización de la Política de Protección Infantil y Juvenil, basada fundamentalmente en el uso de la técnica de animación participativa, realizada por la asociación miembro.

1. Oficina de Protección al Ciudadano
2. Instituto de Bienestar Social e Investigación
3. Brigada para la Protección de Menores

CAMPAÑAS LOCALES DE PROTECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL

PARAGUAY

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: abril del 2017 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: Asunción, Luque, Hohenau, San Ignacio y Belén.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la realización de las campañas locales de protección infantil y juvenil en los cinco programas de la asociación miembro (Asunción, Luque, Hohenau, San Ignacio y Belén).

Desde 2017 Aldeas Infantiles SOS Paraguay realiza campañas locales de protección infantil y juvenil. Las campañas locales son iniciativas programáticas que surgen a partir de la identificación de los riesgos y las necesidades inmediatas a fortalecer en materia de protección infantil y juvenil en los cinco programas. En este sentido, cada programa elige (de acuerdo a las características contextuales de las localidades y a los ejes de la Estrategia Nacional de Protección Infantil y Juvenil 2017-2021) el tema, lema y logo de la campaña, y es el encargado de planificar sus actividades anuales.

Las campañas son internas y de carácter voluntario, y están dirigidas a los y las colaboradoras, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y a las familias participantes de los servicios de Cuidado Alternativo y Fortalecimiento Familiar y Comunitario.

Los diseños de las campañas son participativos y cuentan con el trabajo activo (en todas las fases) de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y de los y las colaboradoras. Esta decisión se vincula con el enfoque y perspectiva que promueve la organización: la participación para la protección. En esta línea, al estar todos y todas involucradas, el paradigma de protección integral puede visibilizarse, dando paso a la mirada de los activos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho.

Las principales actividades desarrolladas para las campañas son:

- Identificación (a través de una consulta a los y las colaboradoras, y a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes) de situaciones y condiciones de riesgo de desprotección en cada uno de los cinco programas, a cargo de la persona punto focal de protección infantil y juvenil.
- Elaboración y entrega de una Guía de elaboración de la campaña: aspectos a tener en cuenta al construir la estrategia.
- Elaboración de materiales de apoyo (sobre crianza positiva, entornos protectores, disciplina positiva) para complementar las temáticas desarrolladas en los espacios establecidos.
- Elaboración de una herramienta de identificación (checklist) de temas a abordar en Fortalecimiento Familiar, con ejemplos de materiales anexos y material audiovisual sobre la importancia de denunciar situaciones de abuso.
- Elaboración de una herramienta de identificación (checklist) de las características a identificar en los programas, de acuerdo a los niveles que plantea la Guía de entornos seguros y protectores.
- Elaboración de encuestas de evaluación de impacto de las campañas, dirigidas a niños y niñas, a adolescentes y jóvenes, y a los y las colaboradoras.

Las actividades planificadas fueron de diverso tipo. Por un lado, se apeló a metodologías vivenciales, con el objetivo de sensibilizar y desarrollar capacidades en los y las colaboradoras, en particular en el tema de crianza positiva. Por otro, se realizaron murales, dibujos, talleres con títeres, fogatas de integración y estrategias de denuncia y respuesta amigables. Y con los adolescentes y jóvenes, actividades que permitieran compartir ideas, experiencias, escucha activa en espacios distendidos, donde el arte y la música también se hacen presentes.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Comité Nacional de Protección Infantil y Juvenil estuvo encargado de actualizar y validar los ejes de la Estrategia Nacional de Protección Infantil y Juvenil 2017-2021.

El Área de Desarrollo de Programas, desde la Asesoría, acompañó la planificación de las estrategias y dio seguimiento periódico al desarrollo de las acciones planificadas.

La Coordinación Nacional de Protección Infantil y Juvenil acompañó los programas en todas las fases, desde la creación, planificación y ejecución de las actividades propuestas, hasta su seguimiento y monitoreo.

Las áreas de Desarrollo de Fondos y Comunicación tuvieron a su cargo la difusión en redes sociales de algunas actividades, fotografías y materiales elaborados.

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participaron en todas las fases de la campaña (creación, planificación y ejecución de las actividades propuestas).

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

En lo que refiere a los servicios de Cuidado Alternativo la campaña llegó a 102 cuidadoras, 135 niñas y adolescentes y 143 niños y adolescentes.

En el caso de los servicios de Fortalecimiento Familiar:

- Centro Comunitario Santo Ángel llegó a 10 referentes hombres, 13 referentes mujeres, 23 niñas y 28 niños.
- Centro Comunitario Divino Niño llegó a 10 referentes hombres, 18 referentes mujeres, 28 niñas y 24 niños.

En lo que refiere a los y las colaboradoras, alcanzó a las cuidadoras, madres y tías SOS, a los equipos técnicos, y a las y los directores de Programa.

Entre los principales impactos de la experiencia, desde el primer año de la implementación, se destacan:

- Mayor tendencia a la apertura por parte de los y las participantes de los programas, en a particular al momento de proponer y plantear ideas, comunicar lo que les resulta agradable y lo que no consideran relevante.
- A partir de las consultas realizadas y los testimonios, se percibe mayor conciencia y sensibilización, en algunas cuidadoras, sobre la importancia de la afectividad en el trato y cuidado de niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecimiento de los equipos locales de Protección Infantil y Juvenil en los programas, en particular un mayor protagonismo de las cuidadoras que los conforman.
- Reducción del número de incidentes de desprotección, en Cuidado Alternativo, en el 2019 y en el 2020, aun en las condiciones de cuarentena y emergencia sanitaria.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Uno de los principales desafíos fue lograr promover el involucramiento activo de las personas colaboradoras y niños, niñas, adolescentes y jóvenes, al ser las primeras experiencias de participación desarrolladas.

Un segundo desafío, importante, fue asegurar la llegada a las familias de origen y participantes de fortalecimiento familiar con las acciones de sensibilización y desarrollo de capacidades debido, fundamentalmente, a las distancias, la apertura de algunas personas adultas frente a este tipo de actividades y a la dinámica de las responsabilidades y prioridades diarias de los adultos referentes.

Un tercer desafío estuvo vinculado con la adaptación de materiales y herramientas de apoyo para llegar de manera apropiada con los mensajes a las familias de origen y participantes de fortalecimiento familiar, ya que muchos hablan solo el idioma guaraní o son analfabetos.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

Involucramiento activo de los niños, niñas, adolescentes, y colaboradores y colaboradoras en la creación y desarrollo de las campañas locales de protección infantil y juvenil. En este sentido, hubo un cambio significativo que implicó un nuevo paradigma de trabajo, en el que todas las voces, opiniones y aportes suman y son valorados de igual manera. Se promovió una manera distinta de ver la prevención y promoción de la protección infantil y juvenil, más colorido, atractivo y divertido, adecuado a cada población y ajustado a las capacidades e intereses, buscando generar un impacto significativo en cada una de las actividades propuestas.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar:

- El involucramiento activo y en todas las fases de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y de los y las colaboradoras.
- La promoción de la creatividad e innovación en las propuestas, ya que mientras más dinámico es el proceso, más aprendizaje significativo genera.
- La integración expresa de las áreas funcionales de trabajo en la organización.
- La adaptación de las metodologías y mensajes a las necesidades y posibilidades de los destinatarios ■

OBJETIVO

Presentar la realización de las campañas locales de protección infantil y juvenil en los cinco programas de la asociación miembro.

CAMPAÑA #ESCUCHA SU VOZ

MÉXICO

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: noviembre del 2020.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: campaña a nivel nacional: Oficina Nacional; Unidad de Programa de Acogimiento Familiar SOS: Ciudad de México, Tijuana, Morelia, Tuxtla Gutiérrez, Comitán; Unidad de Programa de Fortalecimiento Familiar SOS: Huehuetoca, Tehuacán y Comitán.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar el diseño e implementación de la campaña #Escucha su Voz realizada por Aldeas Infantiles SOS México. El propósito de la campaña es tomar acción y prevenir el abuso sexual infantil con la participación de toda la sociedad. Específicamente, se centra en la prevención y atención del abuso sexual infantil, brindar información que permita su identificación, contribuir a un acceso de atención integral y agilizar el seguimiento a las denuncias y casos denunciados en carpetas de investigación de los ministerios para que se logre establecer la ley.

La campaña es, por un lado, un llamado de conciencia a los distintos poderes y niveles de gobierno, a las organizaciones civiles, el sector privado, la academia y la sociedad en general, para la visualización, la prevención y la atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. Y, por otro, un posicionamiento organizacional a partir del cual se busca la participación de familias SOS y de origen, familias de amigos SOS, donantes y ciudadanía.

Las principales actividades realizadas en el marco de la campaña fueron:

- Recolección de al menos 10 000 firmas para ser enviadas a la Comisión de Niñez y Justicia del Senado, a la Comisión de Niñez y Justicia del Congreso, al Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, al DIF Nacional, a los congresos locales, a los gobiernos estatales, a los partidos políticos, a la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Educación Pública.
- Decálogo para la Protección Infantil y Juvenil con 10 compromisos para la prevención del abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes.
- Un plantón de muñecos con mensajes clave escritos por niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.
- Una rueda de prensa y pronunciamiento en varios medios de comunicación.
- Se elaboró una *Guía para la prevención del abuso sexual durante el covid-19* dirigida a padres, madres y cuidadores.
- Se elaboró el cuento *La promesa de Mariana* dirigido a madres y padres.
- Se desarrollaron webinars dirigidos a familias SOS, familias de donantes y amigos SOS y público en general.
- Se elaboró un decálogo de compromiso para la protección de niños, niñas y adolescentes dirigido al público general.
- Se desarrollaron *spots* de radio, televisión y cine, anuncios de publicidad y anuncios para recopilar firmas.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Área de Comunicación Organizacional coordinó la logística y el diseño de productos de la campaña con proveedores, realizó los contenidos y testimonios y las propuestas de los materiales (*spots* de radio, televisión y cine, anuncios de publicidad, anuncios para recopilar firmas y cuento como obsequio digital para las personas que se suman a la campaña).

El Área de Programa y Abogacía, junto con la de Comunicación, coordinó con la agencia los espacios

en medios de comunicación (incluida la rueda de prensa de posicionamiento), elaboró los contenidos para la guía y comparticiones en plataformas digitales con los enfoques organizacionales de protección infantojuvenil tales como disciplina positiva, afectividad consciente, entornos seguros y protectores y atención del trauma.

La Directora Nacional, el Asesor Nacional de Desarrollo de Programas, el Coordinador Nacional de Protección Infantil y Juvenil y la Coordinadora Nacional de Abogacía fueron los voceros de la asociación miembro e hicieron el posicionamiento ante medios de comunicación y el Gobierno del estado de Guerrero.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

A nivel interno de Aldeas Infantiles SOS México, la campaña llegó a 62 cuidadoras de atención directa, 60 colaboradores y 200 familias de origen. En lo que respecta al público externo, a nivel nacional a través de medios de comunicación, incluidos todos los tipos de donantes de la organización, llegó:

- al Congreso, con 500 participantes, y al Senado, con 128 participantes;
- a procuradurías de protección de infancia en los tres niveles, municipal, estatal y nacional;
- a entes rectores en los tres niveles, municipal, estatal y nacional, con quienes tenemos convenios de alianza;
- a 47 medios de comunicación: 7 noticieros de televisión, 7 de radio, 9 periódicos, 8 portales de noticias, 3 revistas, 1 agencia de noticias y 12 blogueros;
- Se posicionaron los protocolos y enfoques de una de las organizaciones más importantes del mundo en la atención de niñas y niños sin cuidado parental.

El dato de alcance de personas aún está en medición, sin embargo, se pretende alcanzar la sensibilización de la problemática y obtener 10 000 firmas directamente de personas alcanzadas durante la campaña. Cabe mencionar que, de acuerdo al conteo preliminar, para inicios de enero del 2021, se habría rebasado la meta.

Entre los principales impactos de la experiencia se destacan:

- Los colaboradores y colaboradoras de la asociación miembro fueron sensibles a los contenidos de la campaña y se comprometieron a firmar el decálogo.
- Se sumaron, en conteo preliminar, 10 163 personas sensibles, al firmar para posicionar una ley que permita asignar presupuesto para la prevención y atención integral de casos de abuso sexual infantil.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Uno de los desafíos se vinculó con el establecimiento de los contactos con senadores y diputados para realizar el plantón de los juguetes en instancias de gobierno. Por otro lado, el otro desafío estuvo en lograr el alcance nacional buscado y alcanzar la meta de las 10 000 firmas.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

- Coordinación de áreas de la Oficina Nacional para el posicionamiento de temáticas centrales de la organización, que se están implementando en los programas para las niñas, niños, adolescentes y sus familias, y que ahora no solo se comparten con funcionarios públicos, sino también con familias de amigos SOS, donantes y público general.
- El uso de dispositivos digitales posibilitó un alcance importante a los destinatarios, dada la integralidad de la información compartida a través de diferentes estrategias como campañas, conversatorios, guías prácticas, mensajes visuales clave, posicionamientos con mensajes clave a gobiernos para visualizar y atender la violencia contra niñas y niños, alianzas con organizaciones de la sociedad civil en suma a estas propuestas de llamado a la acción.
- Establecer aliados en el Congreso para la campaña.
- La descarga gratuita de las guías y los cuentos ha permitido llamar la atención de medios y actores clave de gobierno, como el estado de Guerrero.
- La posibilidad de colocar temáticas de protección infantojuvenil derivadas de acciones de abogacía en agendas de tomadores de decisiones.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: la coordinación entre las áreas de la Oficina Regional, el establecimiento de alianzas, la definición de voceros y multiplicidad de actividades para alcanzar a los diferentes públicos ■

LA PROTECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL EN ALDEAS INFANTILES SOS BOLIVIA EN TIEMPOS DE CUARENTENA

Equipo de Desarrollo de Programas, Oficina Nacional
Aldeas Infantiles SOS Bolivia

Palabras clave: prevención; covid-19; enfoque de derechos.

La pandemia del covid-19 y la consiguiente cuarentena, que en Bolivia rigió de forma total desde marzo por alrededor de seis meses, alteró los entornos donde niños, niñas y adolescentes crecen y se desarrollan; sus rutinas, relaciones familiares y comunitarias tuvieron que transformarse y restringirse de manera abrupta con el riesgo de consecuencias negativas para su bienestar integral.

Desde el equipo de Aldeas Infantiles SOS Bolivia, se tuvo claro en todo momento que la garantía del derecho a la protección es una prioridad, no desconocíamos que tener a las familias por largos periodos en los hogares podía generar estrés y ansiedad, potenciándose el riesgo de agresiones entre pares, incrementándose los riesgos relacionados a entornos digitales y generando desgaste físico y mental en las cuidadoras.

En ese contexto y con el objetivo de mantener a la protección como el centro de nuestras acciones, la asociación miembro Bolivia desarrolló un plan de emergencia que, de forma articulada y con perspectiva integral, planteó acciones para afrontar la crisis sanitaria con medidas de bioseguridad pertinentes, garantizando entornos seguros con acciones específicas para el área de protección, el fortalecimiento de la red de protección y el cumplimiento del protocolo de atención de casos. En concordancia, los programas generaron planes de respuesta al contexto incluyendo acciones de protección desde un enfoque integral en varios casos y, en otros, elaboraron planes específicos de protección con fuerte énfasis en la prevención.

Una de las acciones estratégicas delineadas a nivel nacional consistió en la implementación de una guía de protección infantil y juvenil con pautas para prevenir situaciones de desprotección en las familias que incluía una herramienta para la valoración de riesgos con indicadores generales (vinculados a antecedentes de desprotección y riesgo en la familia) de entorno protector y de señales de desprotección, la que fue adaptada y aplicada en los programas en una interesante triangulación entre cuidadoras, equipos técnicos que permanecieron en las aldeas y los puntos focales de protección infantil y juvenil. Convencidos de que comprender los riesgos de desprotección asociados al contexto de emergencia sanitaria nos permitiría atenuarlos, los equipos locales de protección infantil y juvenil implementaron medidas de mitigación y mecanismos de monitoreo, además, se promovieron valoraciones de riesgo específicas vinculadas a prevención de prácticas abusivas sexuales y niveles de estrés y ansiedad en cuidadoras.

Las acciones de prevención, en la mayoría de los programas, estuvieron también enfocadas a brindar alternativas creativas para que niñas, niños y adolescentes disfruten de actividades deportivas, culturales y artísticas ingeniosamente planteadas desde las familias, garantizando espacios valiosos de distensión que contribuyeron a prevenir riesgos de desprotección.

Igualmente, nuestra red pedagógica trabajó en guías para el desarrollo de capacidades en las/os participantes, con actividades pedagógicas que abarcaron diferentes ejes, entre ellos, la participación y la protección, promoviendo el desarrollo integral en todos los ámbitos de su vida.

Nuestros esfuerzos tomaron en cuenta también al servicio de Fortalecimiento Familiar, en el que la prevención se centró en actividades de acompañamiento vía telefónica, como requisito indispensable para su continuidad en el programa.

Este periodo ha significado un aprendizaje, ante todo, ha servido para reivindicar a la protección como un mandato ineludible que solo puede cumplirse poniendo en el centro de nuestros esfuerzos a las niñas, niños y adolescentes, reconociéndolos como sujetos activos de derecho ■

CAMPAÑA INFORMATIVA #FORMANDOREDESDEPROTECCIÓN

VENEZUELA

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: desde el 2020 a la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: barrios de José Félix Rivas, 12 de Octubre y 5 de Julio dentro de la comunidad Petare.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la campaña informativa #FormandoRedesDeProtección implementada como respuesta a la pandemia por covid-19, dirigida a las y los colaboradores.

El aislamiento social obligado y el confinamiento, producto de la aparición del covid-19, obligaron a trasladar los espacios de capacitación presencial de los equipos de Aldeas Infantiles SOS Venezuela a espacios virtuales. En ese contexto, surge la campaña #FormandoRedesDeProtección que tiene como objetivo promover la formación digital en temas clave de protección infantil y juvenil, para que los y las técnicas cuenten con insumos y herramientas para trabajar con las familias.

Los temas desarrollados en la formación fueron: disciplina positiva, conductas suicidas, promoción de espacios seguros y protectores, autocuidado y emociones, denuncia y respuesta, medidas pedagógicas para el abordaje de situaciones de desprotección, cómo promover y fortalecer las redes de apoyo, y el juego en familia como herramienta de autoprotección.

Para promover el juego en familia como herramienta de autoprotección, se desarrolló, junto al área de Recaudación de Fondos, una guía lúdica dirigida a las familias participantes, *Juguemos en familia*, cuyo objetivo fue motivar a las familias a desarrollar actividades lúdicas en el hogar como herramienta de protección. Hubo un especial cuidado en que los juegos propuestos fueran accesibles y los insumos requeridos fácilmente encontrados en los hogares: karaoke, concurso de chistes, fiesta de disfraces, rincón del arte.

La información fue compartida a través de posters, videos e infografías de manera sencilla y clara vía correo y WhatsApp. Se fomentó la participación del público objetivo e incluso, ante la pertinencia de la información suministrada, en algunos programas se tuvo la iniciativa de imprimir el material, colocarlo en las áreas comunes y compartirlo con las familias.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Coordinación Nacional de Protección Infantil y Juvenil, Asesora de Programas y Director de la Oficina de Recaudación de Fondos.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

La campaña estuvo dirigida a los miembros del Equipo Nacional de Protección Infantil y Juvenil, equipos técnicos, cuidadoras, familias participantes y equipos pedagógicos. Y el principal impacto fue que colaboradores, colaboradoras y familias participantes fueron informados en los siguientes temas:

- Disciplina positiva; afecto, límites y conciencia.
- Afectividad consciente.
- Entornos protectores y seguros.
- Desarrollo sexual de los niños, niñas y adolescentes; conductas sexuales esperadas, conductas sexuales problemáticas y prácticas abusivas sexuales.
- Trauma en la infancia y en la adolescencia.
- Estrategias ludopedagógicas.
- Conductas suicidas.
- Acciones de protección y cuidado de los niños, niñas y adolescentes en el contexto de pandemia.

Asimismo, la incorporación, por parte de las familias, del juego como una herramienta de protección fue otro de los impactos.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Falla en el servicio de energía eléctrica e internet de los colaboradores y familias, lo que les ha impedido poder participar en algunos espacios de formación virtual o descargar el material enviado.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

- Uso de la tecnología para la formación de colaboradores, colaboradoras y familias.
- Espacio de formación no presencial que requiere un mínimo de inversión de tiempo y recursos económicos.
- Se tiene acceso a un gran número de personas de manera sincrónica y asincrónica.
- La utilización del juego como una herramienta pedagógica.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: la adaptación de los materiales a las posibilidades de las familias y el acceso a internet y dispositivos ■

OBJETIVO

Presentar la campaña informativa #FormandoRedesDeProtección implementada como respuesta a la pandemia por covid-19, dirigida a las y los colaboradores.

LA INCLUSIÓN COMO COMPROMISO SOCIAL Y SUBJETIVO

Máximo AGÜERO
Coordinador Nacional de Protección Infantil
Aldeas Infantiles SOS Argentina

Palabras clave: inclusión; diversidad; jóvenes; cultura e identidad.

INTRODUCCIÓN

En el 2017, iniciamos una propuesta de sensibilización y desarrollo de capacidades con el fin de construir entornos seguros y protectores e inclusivos para las personas LGBTI. Todos/as Estamos Incluidos/as es una apuesta de Aldeas Infantiles SOS Argentina para la construcción de una cultura del buen trato, sin discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género, que promueva y garantice que niñas, niños y adolescentes puedan ejercer libremente sus derechos.

Proyecto que arrancó desde la Gerencia hasta cada participante de cuidado alternativo de todas las filiales de SOS Argentina, se amplió también a espacios de fortalecimiento familiar. Este recorrido lleno de aprendizajes y desafíos en cada filial nos permitió profundizar en el tema y apuntar al fin último, que es la apropiación y promoción de entornos inclusivos por parte de los mismos jóvenes.

En el 2018, encaramos la tarea inicial de esta fase que es la formación de jóvenes futuros promotores, en una instancia grupal plena de sorpresas y emociones transcurrida en la localidad de Mar del Plata. De allí los jóvenes se fueron empoderados y con la difícil misión de realizar instancias de talleres para sus pares y otros adultos como preparación para el encuentro en otra localidad el próximo año.

DESARROLLO

En el 2019, los mismos jóvenes viajaron a la Capital Federal para poder realizar un taller de formación en un espacio de la comunidad, gran desafío por implicar participantes totalmente desconocidos para ellos y ávidos de aprehender.

Con muchos nervios y ansiedades, el grupo de jóvenes encaró esta actividad con entusiasmo y un poco de temor. Fue muy importante la fase de preparación y planificación previa al taller, tanto en sus localidades como en la Capital. Todas las actividades fueron realizadas con suma responsabilidad de parte del grupo de jóvenes y el taller tuvo un éxito rotundo, según mi percepción y según las valoraciones de los participantes. Por supuesto, también con muchos aprendizajes y nuevos objetivos para seguir profundizando. Para la realización del taller se utilizaron las propuestas incluidas en la sistematización y herramientas pedagógicas y conceptuales documentadas durante el periodo 2017 y 2018.

- Cartillas *Todos/as estamos incluidos/as* para la formación de jóvenes promotores en diversidad sexual y de género.
- Cartillas *Todos/as estamos incluidos/as*, bases para un enfoque sobre diversidad sexual y de género.

CONCLUSIÓN

Partimos de una realidad, en nuestro país, con legislación inclusiva con perspectiva de derecho, una ley de matrimonio igualitario (ley 26 618), que habilita a personas del mismo sexo a contraer matrimonio y adoptar, una ley de identidad de género (ley 26 743), que permite a las personas modificar su DNI para adecuarlo al género y al nombre con el que se identifican, pero una realidad social muy distinta, donde la exclusión y la violencia juegan un rol cada vez más protagonista.

Atravesados por el concepto de heterosexualidad como normativo y mandatorio, que implica diversas formas de violencia y exclusión para quienes no se adecúan a este esperable, cada uno/a es criado y socializado en una cultura que adopta estas creencias como naturales y normales, sin dejar espacio para lo diverso y provocando rechazo o exclusión basados en una lógica patriarcal que establece un discurso del poder machista y heterosexista. Que se puede ver en un incremento de la violencia y crímenes de odio.[1] Desde el primer día de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de ese año, se perpetraron en Argentina al menos 177 crímenes de odio en los que la orientación sexual, la identidad o expresión de género de las víctimas fueron utilizadas como pretexto discriminatorio para vulnerar sus derechos y ejercer violencias.

Todos/as Estamos Incluidos/as parte de este escenario con el principal objetivo de sensibilizar y concientizar sobre esta realidad, para poder asumir todos/as la responsabilidad de transformar los espacios que habitamos en espacios inclusivos y tolerantes de las diferencias, y empoderar a los/as jóvenes, quienes tienen la responsabilidad y la posibilidad de ser protagonistas de un cambio cultural y social ■

1. Defensoría del Pueblo, *Informe 2019, Observatorio de crímenes de odio LGBT*: <https://drive.google.com/file/d/1OX4Vi0UBly2Bt8PwOtloUPzRI5HUx9TS/view>.

CAMPAÑA DE PROTECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL SI ME PROTEGES SERÉ FELIZ

PANAMÁ

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: del 16 al 29 de setiembre de 2019.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: cuatro programas: Panamá, David, Colón y Penonomé.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la campaña del año 2019 sobre protección infantil y juvenil llevada adelante por la asociación miembro a nivel nacional, a nivel interno y externo.

Cada año se realiza, a nivel nacional y durante dos semanas, la celebración de la campaña de protección infantil y juvenil en los cuatro programas de Aldeas Infantiles SOS Panamá. Cada programa elegía su tema de campaña.

En el 2019, a partir de un incremento de la violencia, a nivel país, hacia niños, niñas y adolescentes, se resuelve lanzar, simultáneamente, la campaña a nivel interno (en los cuatro programas) y externo, y llevarla a las diferentes comunidades donde se encuentran ubicadas cada una de las aldeas. Así pues, había un interés particular en el involucramiento de las comunidades puesto que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en cuidado alternativo se insertarán, en algún momento, en las comunidades.

Por otro lado, y a diferencia de años anteriores, la campaña se lanzó a nivel país y fue la misma en todos los programas y comunidades, y estuvo orientada por la Política de Protección Infantil, el enfoque de derechos, el modelo de crianza positiva, el de entornos seguros y protectores, y el de afectividad consciente.

El proceso de definición, diseño e implementación de la campaña se realizó en tres fases. En la primera fase, el equipo local de Protección Infantil y Juvenil recoge insumos de los equipos y de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los programas. En la segunda fase el Comité Nacional de Protección Infantil y Juvenil recibe los insumos, los socializa y releva opiniones de las áreas de la Oficina Nacional, y eleva una propuesta a la Directora Nacional. En la tercera fase, esta última selecciona y pone en consideración diferentes opciones del tema y lema, y los y las colaboradoras de todos los programas, y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes votan a través de una encuesta.

La campaña estuvo dirigida a los y las colaboradoras, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y a las familias de los programas de cuidado alternativo y cuidado en comunidad, y su objetivo fue sensibilizarlos sobre la prevención y protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a fin de garantizar espacios seguros, afectivos y protectores y empoderarlos en sus derechos.

La implementación de la campaña supuso actividades formativas, participativas y recreativas adaptadas a tres tramos etarios: de 4 a 10 años, de 11 a 17 años y de 18 años y más. Entre las principales actividades se destacan: talleres, charlas, cine debates y cadenas humanas de voluntarios y voluntarias (en lugares específicos) que llevaban pancartas con mensajes realizados por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La Campaña contó con el involucramiento activo de la Directora Nacional, de las distintas áreas de la Oficina Nacional, de los programas, de los comités de Protección Infantil y Juvenil nacional y locales, y de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En tal sentido:

- El Área de Abogacía fue la encargada (junto con el Área de Comunicación) de la difusión en medios masivos de comunicación, así como de la definición de los lugares para las cadenas humanas.
- Los equipos locales de Protección Infantil y Juvenil fueron los encargados de proponer temas y de la planificación de las actividades (talleres, conferencia, sociodramas, entre otras).
- El Equipo Nacional de Protección Infantil y Juvenil fue el responsable de la planificación y coordinación de las acciones para el lanzamiento de la campaña de protección infantil y juvenil, en los cuatro programas simultáneamente.
- El Área de Comunicación fue la encargada de generar todo el material gráfico (arte y comunicados de prensa) sobre la campaña.
- El Área de Recursos Humanos fue responsable de convocar a los y las colaboradoras para su participación en las actividades alusivas a la campaña, así como de sensibilizar a través de correos electrónicos, flyers y mensajes de WhatsApp.
- Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes realizaron pancartas con frases realizadas por ellos y participaron de distintas actividades.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

La campaña alcanzó a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y a las familias vinculadas a los servicios de Cuidado Alternativo, Reintegro Familiar, Fortalecimiento Familiar y a las comunidades juveniles. Por otro lado, llegó a las comunidades en las que se encuentra cada una de las aldeas.

Al final de la campaña se realizó un relevamiento para conocer el impacto y las lecciones aprendidas. Entre los principales impactos de la campaña se destacan:

- Colaboradores y colaboradoras, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, familias y comunidad sensibilizados en la prevención y protección infantil y juvenil en los cuatro programas.
- Promoción de la participación infantil y juvenil de manera protagónica en la planificación de actividades realizadas en la campaña.
- Mayor y mejor coordinación de las áreas, programas y Comité al lanzar la campaña de protección infantil y juvenil de manera simultánea. Esto generó un antecedente valioso que puede ser tomado como una buena práctica.
- Con la colaboración del Área de Abogacía, llevar la campaña de manera externa a las comunidades e instituciones públicas y privadas, logrando un alcance significativo y el interés de los medios de comunicación y las redes sociales a través de los mensajes, lemas y frases trabajadas por los y las participantes sobre la protección infantil y juvenil.
- Mayor y mejor alcance de los objetivos planteados en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en los y las colaboradoras, en las familias y en las comunidades a partir del trabajo coordinado.
- Disminución de costos en la medida que el presupuesto se obtiene de los cuatro programas.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

La experiencia tuvo dos grandes desafíos. Por un lado, el desafío de la campaña fue la instauración de una nueva forma de trabajo. En este sentido, para los equipos fue un reto la planificación y coordinación de una propuesta única de campaña (un mismo lema y tema) por primera vez y el lanzamiento de manera simultánea. Y por otro, el presupuesto, que fue una limitante ya que no se contaba con fondos dirigidos a esta acción y el financiamiento se obtuvo de la planificación anual de cada programa.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

Una campaña única para todos los programas, con llegada nacional, un lanzamiento simultáneo, alcance interno y externo, con un fuerte involucramientos de todos los niveles de Aldeas Infantiles SOS Panamá y con un financiamiento compartido de todos los programas.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: la promoción de la participación y el trabajo en equipo en todas las fases de la campaña, el involucramiento activo y el compromiso de toda la asociación miembro, y la promoción y generación de las condiciones para la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ■

PARTICIPACION

HISTORIAS DE VIDA, DERECHO A LA IDENTIDAD

Máximo AGÜERO
Coordinador Nacional de Protección Infantil y Juvenil
Aldeas Infantiles SOS Argentina

Palabras clave: historia de vida; identidad; integración; derecho; respeto.

INTRODUCCIÓN

Trabajar sobre las historias de vida de los niños/as en cuidado alternativo es una obligación en el marco del ejercicio de su derecho a la identidad. Tal como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño (artículos 8 y 29) y la legislación nacional (ley 26 061 y el Código Civil), toda persona tiene derecho a obtener una identidad cultural, un nombre, un apellido, una nacionalidad y a conocer sus propios orígenes.

El derecho de los niños y niñas a conocer su propia historia impacta directamente en la construcción de su identidad. Cuando los niños y las niñas pierden pista de su pasado, su desarrollo emocional y social, presente y futuro puede resentirse, pueden sentir como si su vida fuera un agregado de segmentos vitales inconexos: diferentes personas, diferentes vidas y diferentes identidades, falta un sentido de la integralidad. La separación de su núcleo familiar ha provocado un quiebre en su historia familiar, dejando en muchos casos recuerdos fragmentados por lo traumático de la situación. Dependiendo de cómo ha sido el paso por diferentes instituciones de cuidado alternativo, pudo ser sentido como un quiebre en su historia de vida o como cierta continuidad propia de su historia.

DESARROLLO

En cuidado alternativo, entre la urgencia y vulnerabilidad en que se encuentran los niños y las niñas al momento de tomar una medida de protección excepcional de derechos, muchas veces ciertas instituciones priorizan un derecho en detrimento de otro, y así pierden sus raíces e historia previa. Desde Aldeas Infantiles SOS Argentina hemos asumido el compromiso que implica trabajar en la historia de vida de cada niño/a, indagando en la historia de cada uno de ellos/as, recopilando, preguntando y averiguando en cada espacio disponible y cada institución que nos permita construir junto a cada niño/a su historia de vida, respetando sus tiempos y sus deseos de saber.

Desde este instrumento de intervención basado en un enfoque biográfico ideado para ayudar a los niños y las niñas a comprender y dar sentido a sus vidas, que podemos utilizar con cualquier niño/a, es posible dar continuidad a su experiencia vital y abordar su identidad en clave positiva. El trabajo basado en la guía va encaminado a minimizar los efectos de estas rupturas y pérdidas o evitar, en la medida de lo posible, que las experiencias vividas por los niños y las niñas durante el acogimiento dañen el sentido positivo de sí mismos.

CONCLUSIÓN

Hay niños y niñas que no saben por qué están en cuidado alternativo, dónde están sus padres biológicos, qué paso con ellos, dónde está su familia de crianza, hay quienes no tienen fotos de su historia ni recuerdos de lugares por donde pasaron o aquella persona que conocieron, «pero esto lo llevan en el cuerpo».[1]
Sus historias de vulneración dejaron una profunda huella de dolor, inseguridad y desconfianza, causando efectos negativos sobre su autoconcepto y autoestima. Ayudarlos a procesar las separaciones y a formar nuevas formas de familias, pero principalmente que puedan decir lo que sienten es una función primordial de quien acompaña. En definitiva, nuestro trabajo no supone negar el dolor ni los sentimientos negativos que se pueden producir, sino procurar un espacio adecuado para

1. Ministerio de Educación de la Nación, «Ovillo de trazos», Día Nacional del Derecho a la Identidad (10/2015).

expresarlos, reconocerlos o identificarlos y, si es posible, ayudarlos a comprenderlo.

Qué implica trabajar con las historias de vida:[2]

- Es una forma estructurada y comprensible de que el niño/a hable de sí mismo/a con el/la profesional o con el equipo durante su estadía en la aldea.
- Ayudar a los niños y las niñas a comprender los acontecimientos y a sentirse plenamente implicados en la planificación de sus vidas.
- Este recorrido se materializa a través de la realización de un libro de vida que incluye fotografías, objetos y recuerdos u otras formas de expresión plástica o escrita, o una combinación de todas.

Para finalizar y a modo de ejemplo, un niño en una entrevista con fines adoptivos le dice a la pretensa familia adoptante: «Esta es mi historia, yo estuve en tal lugar con tal, entré en Aldeas y me cuidó tal...». Es decir, se lee un posicionamiento y conocimiento de su identidad, pero principalmente se escucha a un niño con la suficiente apertura para pensar lo que sigue y seguir su propio camino ■

2. J. Jiménez Morago, R. Martínez Cabeza y E. Mata Fernández, *Guía para trabajar la historia de vida con niños y niñas: acogimiento familiar y residencial*. Junta de Andalucía.

Crisis que requieren de una pausa.
Reflexionar para descubrir cuándo se necesita pedir ayuda.

7

COMITÉ DE PROTECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL: UNA EXPERIENCIA DE CONFORMACIÓN PARTICIPATIVA E INTERGENERACIONAL

BRASIL

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: enero del 2020 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: municipio de Santa María, Río Grande del Sur.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la conformación participativa e intergeneracional del Comité de Política de Protección a la Niñez, Adolescencia y Juventud del municipio de Santa María (Río Grande del Sur, Brasil).

En enero de 2020, Aldeas Infantiles SOS del municipio de Santa María llevó a cabo un proceso de elección participativa de los miembros del Comité de Política de Protección a la Niñez. Este comité es el encargado de difundir la Política de Protección Infantil en el programa, con el fin, principalmente, de generar conciencia y sensibilizar sobre la importancia de la protección en nuestros servicios, incluyendo el mapeo de factores de riesgo.

Para la conformación, los colaboradores y colaboradoras, y los niños, niñas y adolescentes se reunieron para realizar las votaciones. Antes, se explicó el funcionamiento del Comité y las responsabilidades de los representantes electos (encargados de garantizar y promover la cultura de cuidado y protección). Los adolescentes presentaron algunas propuestas, como: «Si soy elegido, todos tendrán que respetar a sus tías, respetar horarios, etcétera». Los cuidadores, también: «Yo los cuidaré, y aquí en el condominio todos se respetarán y tendrán una buena relación». Así, se montó una urna, papeles y bolígrafo, y todos y todas votaron en secreto escribiendo a sus candidatos y colocando los votos en las urnas. Al final, se contaron los votos y fue una emoción total por cada voto ganado.

Las personas elegidas para conformar el Comité fueron:

- Un representante del equipo técnico, por su experiencia de trabajo en contextos sociales con el objetivo de proteger a la niñez y aportar nuevas experiencias y enfoques.
- Una representante de las cuidadoras, fue elegida una madre SOS, por la apertura y accesibilidad que demuestra con los niños y otras cuidadoras, fundamentales para poner en práctica y movilizar acciones en pro de la protección.
- Dos adolescentes representantes de la niñez, adolescencia y juventud del Servicio de Acogida. Los representantes destacaron que están comprometidos con la protección infantil y juvenil y con los derechos y la protección de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El Comité está integrado, además, por la persona punto focal (psicóloga) de la organización y la coordinadora de Programas.

Los representantes elegidos para el Comité hicieron sus discursos de toma de posesión y, como forma de celebrar a los electos, se realizó un desfile en la camioneta por la aldea. ¡Yupi! ¡Y que comiencen las acciones protectoras!

Las principales actividades realizadas por el Comité durante el año fueron:

- Sensibilización sobre medidas sanitarias preventivas del contagio de covid-19.
- Durante el período de aislamiento social por la pandemia por covid-19, el Proyecto Esperança impulsó conversatorios en línea semanales sobre temas que fueron elegidos por los adolescentes y jóvenes.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Las principales promotoras de la conformación del Comité a través de la instancia participativa (eleccionaria) y con integración intergeneracional fueron la coordinadora de Programas y la psicóloga de la organización (punto focal local), puesto que trabajaron en pro de concientizar sobre el papel del Comité y la importancia de la participación activa de los y las adolescentes.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

Participaron todos los y las colaboradoras del servicio de acogimiento de Santa María: psicóloga, trabajadora social, madre social y coordinadora, así como los 12 niños, niñas y adolescentes del Programa, 6 de los cuales eran mujeres y 6, hombres. Entre los principales impactos de la experiencia se destacan:

- Los niños, niñas y adolescentes del municipio de Santa María tienen pleno conocimiento de la Política de Protección Infantil.
- Los niños, niñas y adolescentes asisten en propuestas y debates, con el objetivo de mejorar la atención y saber a quién buscar si tienen o saben de algún caso de desprotección.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

El principal desafío estuvo vinculado a romper con la creencia de que los adolescentes son objetos de protección y, en tal sentido, incapaces de tomar decisiones. Para revertir esa creencia y posicionarlos como sujetos de derecho, con capacidad y derecho a participar, ser oídos y tomadas en cuenta sus opiniones según su edad y madurez, hubo un fuerte y sistemático trabajo de sensibilización.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

La conformación del Comité a través del voto secreto de todas y todos los colaboradores del Programa así como de los niños, niñas y adolescentes que participan del Programa, y la integración intergeneracional de este.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: la voluntad política para conformar un Comité de forma participativa e intergeneracional, colaboradoras y colaboradores sensibilizados sobre el derecho a la participación de los adolescentes y su importancia, y la generación de las condiciones para que la participación de los niños, niñas y adolescentes pueda realizarse ■

OBJETIVO

Presentar la conformación participativa e intergeneracional del Comité de Política de Protección a la Niñez, Adolescencia y Juventud del municipio de Santa María (Río Grande del Sur, Brasil).

COMITÉ TÉCNICO DE PROTECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL

COLOMBIA

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: desde 2017 a la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: un encuentro nacional con las coordinaciones técnicas en todos los programas, Floridablanca, Cali, Cartagena, Ibagué, Ipiales, Bogotá y Rionegro.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la conformación y trabajo del Comité Técnico de Protección Infantil y Juvenil de Aldeas Infantiles SOS Colombia. En 2017 se origina esta iniciativa desde el Área de Desarrollo Técnico y Programático para la realización de los comités técnicos, cuyo objetivo es:

- Apropiación de los marcos organizacionales.
- Actualización permanente que asegure la réplica en los programas y proyectos.
- Fortalecimiento del criterio técnico y del rol de las coordinaciones técnicas de cada uno de los servicios de programas y proyectos.

Uno de los comités técnicos es el de Protección Infantil y Juvenil, este cuenta con el apoyo previo y revisión del Director de Desarrollo de Personas y Saber Organizacional y del Director de Programas. Es un espacio en el que, también, los programas socializan sus experiencias significativas en protección infantil y juvenil, y no solo ofrecen el reconocimiento de lo que se pone en marcha a nivel local, sino que, adicionalmente, les permite a los comités locales de Protección Infantil y Juvenil innovar en las estrategias y planes locales de protección infantil y juvenil.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Asesora Nacional de Protección Infantil y Juvenil con el apoyo del Director de Desarrollo de Personas y Saber Organizacional, del director de Programas y de compañeras del área.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

El Comité involucra a todas las coordinaciones técnicas de los programas y proyectos, y a los integrantes del Comité Local de Protección Infantil y Juvenil. Entre los principales impactos se destacan: mayor apropiación técnica de los comités locales de Protección Infantil y Juvenil, una adecuada implementación de la caja de herramientas, un desarrollo de capacidades en investigación interna y en entrevista, un mayor criterio técnico que promueve la mirada integral de la situación, y el diseño de planes locales de mayor impacto sobre la cultura de la protección en los programas, entre otros.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Afortunadamente, no contamos con limitantes, puesto que es una decisión de la Dirección Nacional respaldar todo el trabajo que fortalezca la protección infantil y juvenil en cada uno de los programas y proyectos. El desafío siempre serán los proyectos dependiendo de su tiempo de implementación y naturaleza.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

Empodera el rol de la coordinación técnica como integrante del Comité Local de Protección Infantil y Juvenil:

- Para la definición de medidas a partir del enfoque de derechos e interés superior.
- En su capacidad de garantizar la articulación con todas las acciones que se lleven a cabo en el programa respecto al acompañamiento y atenciones especializadas que requieran los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias.
- Para el desarrollo de capacidades y acompañamiento que se debe ofrecer a las referentes afectivas de cuidado a nivel interno y a las familias de origen.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: la promoción del involucramiento de los principales actores y el desarrollo de un espacio de reflexión e intercambio (comunidad de práctica) ■

OBJETIVO

Presentar la conformación y trabajo del Comité Técnico de Protección Infantil y Juvenil de Aldeas Infantiles SOS Colombia.

JORNADA ARTÍSTICA NACIONAL: HISTORIAS DE PROTECCIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19

EL SALVADOR

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: julio a octubre del 2020.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: en las cinco unidades de programas, Santa Ana, Sonsonate, Santa Tecla, San Vicente y San Miguel.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la jornada artística nacional Historias de Protección en Tiempos de Covid-19 llevada adelante por la asociación miembro El Salvador.

El Salvador fue el primer país de Centroamérica que decretó un estado de emergencia y un confinamiento mandatorio ante la proliferación mundial del coronavirus (covid-19) con el propósito de reducir el impacto del contagio en sus habitantes. Por otro lado, el largo confinamiento, incertidumbre y estrés provocó el incremento de problemas económicos y sociales, además de aumentar las situaciones de violencia hacia la niñez dentro de las familias, principalmente violencia física y sexual.

En ese escenario, Aldeas Infantiles SOS El Salvador, en su compromiso con el cuidado y protección de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, lanzó la jornada artística nacional Historias de Protección en Tiempos de Covid-19. El propósito de la jornada fue promover la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias a través de la expresión de sus talentos y creatividad. La actividad también permitió llevar un mensaje de esperanza y alivio a los hogares salvadoreños en medio de toda la incertidumbre, además de generar en las familias momentos de integración y convivencia.

La jornada artística nacional invitaba a las familias a contar, a través de representaciones artísticas, las formas como promueven factores de protección dentro de sus hogares durante el confinamiento debido a la pandemia por covid-19.

La jornada artística nacional tuvo un alcance interno y externo y promovió la participación de todas las familias salvadoreñas, incluyendo familias de los programas de cuidado alternativo, familias en comunidades del programa de fortalecimiento familiar, familias de colaboradoras y colaboradores, proveedores y socios del sector público y privado. Además, promovió la inclusión de todos los talentos posibles, ya que se podía participar a través de diferentes expresiones artísticas como: fotografía, videos, poemas, relatos, dibujos, canciones o cualquier otro talento que permitiera comunicar cómo las familias se cuidan y protegen en tiempos de pandemia, y hacer conciencia en los factores de protección, valores familiares, resiliencia y buenas prácticas en familia, entre otros.

Un elemento destacado de la jornada fue la utilización de las TIC como medio para llegar a las familias, a través de un mecanismo eficaz que incluyó la divulgación de la acción a través de redes sociales como WhatsApp, Facebook, Instagram y medios de comunicación televisivos. Asimismo, la participación y el envío de materiales fue a través de internet, a partir de un registro en línea, y la remisión de materiales a un correo electrónico específico. Las familias de comunidades con dificultades para el uso de las tecnologías fueron asistidas por el personal técnico de los programas, quienes usaron mecanismos de comunicación por redes sociales de uso de las familias y, a través de ellos, se enviaron los materiales artísticos.

Se diseñó una guía sobre la jornada en la que se especificaba el objetivo, formas de participación, bases para la participación, entre otros.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Equipo Nacional de Protección Infantil y Juvenil, integrado por Dirección Nacional, Asesora de Programas, Asesor de Recursos Humanos, especialista de Alternativas de Programas, un Director de Fortalecimiento Familiar, un Director de Cuidado Alternativo y el especialista de Protección Infantil y Juvenil y punto focal nacional de Protección. En este espacio se presentó la idea y se aprobó.

El punto focal de Protección desarrolló los aspectos metodológicos de la actividad. El Área de Comunicaciones llevó adelante la proyección mediática, desde la producción de materiales visualmente atractivos, hasta las publicaciones constantes en redes sociales y otros medios de comunicación.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

La jornada artística nacional fue conocida por más de 100 000 personas en El Salvador e incluso fue presentada en el espacio comunitario del principal noticiero del país, con un ranking de un millón y medio de televidentes.

Se recibieron alrededor de 400 producciones artísticas y hubo un alcance de más de 2500 personas que incluyó la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y sus familias.

Entre los principales impactos se destacan:

- Los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias se sintieron motivados durante la pandemia.
- Las familias pudieron expresar, a través de la creatividad artística de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los factores protectores que estaban poniendo en práctica en sus hogares.
- Se contribuyó a disminuir la violencia.
- Se generaron espacios de convivencia familiar, de una forma espontánea, dado que todos los materiales recibidos surgen desde la espontaneidad de las familias, sin la mediación de ninguna persona externa.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

- La falta de acceso a las tecnologías, principalmente en las familias más vulnerables.
- Aun cuando algunas familias tienen acceso a tecnologías, a veces hay barreras de uso.
- Las familias que no tenían acceso ni a tecnologías ni a datos y estaban prácticamente incomunicadas.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

- La importancia del uso de las tecnologías para la consolidación de factores de protección en las familias.
- Es una iniciativa de alcance nacional y cualquier persona interesada fue parte de la actividad. Esto permitió que el mensaje de protección y el posicionamiento de los enfoques llegaran a todas las familias de El Salvador.
- El no restringir ningún talento.
- No se posicionó la idea de un concurso o de participar por un premio, sino más bien se habló de una gran jornada artística nacional, y quienes participaron no lo hicieron por competencia, sino por un real deseo de participar y demostrar cómo viven y cómo ponen en práctica los factores de protección en sus hogares.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: el acceso a la tecnología y a internet, el uso de la tecnología por parte de las familias participantes, la no restricción de los talentos y una convocatoria amplia a toda la población que promueva en todo momento la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes ■

LA PROTECCIÓN EN ALIANZA CON ADOLESCENTES Y JÓVENES

Jessica UGALDE OTÁROLA
Coordinadora Regional de Programas y Juventudes

Palabras clave: adolescentes; jóvenes; sobreprotección; sujetos de derechos; situaciones de riesgo.

La adolescencia y la juventud se caracterizan por ser momentos de la vida en los que se enfrentan múltiples y simultáneos cambios bioneuropsicosociales y se asumen nuevos retos y trayectorias trascendentales para la vida, como proyectos educativos, laborales, sociales, etcétera, lo cual representa en sí mismo una progresión evolutiva del desarrollo humano. Así como diferentes aspectos de la vida cambian a medida que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crecen, así mismo debe cambiar y evolucionar la comprensión de protección durante la adolescencia y la juventud.

La protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes supone la promoción de entornos seguros y protectores para crecer y la erradicación de toda forma de violencia; junto con esta comprensión, resulta fundamental señalar los peligros de la sobreprotección que puede suceder en las modalidades de cuidado alternativo, en razón ya sea de la institucionalización o del mismo sistema de protección; medidas, por ejemplo, que restringen de manera desproporcionada la libertad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones sobre aspectos que afectan su vida y que incluyen un nivel de riesgo aceptable para el aprendizaje y desarrollo.[1] Este tipo de medidas de sobreprotección que restringen la libertad, voluntad, toma de decisiones y participación activa de niños, niñas y adolescentes se convierte a mediano plazo en una desventaja para aquellas personas adolescentes y jóvenes que enfrentan el reto del egreso del cuidado alternativo hacia una vida autónoma e independiente.

En contraposición a las prácticas de sobreprotección, se supera la concepción de niños, niñas y adolescentes como objetos de protección y se promueve una concepción de sujetos de derechos, es decir, personas con derechos en condición de desarrollo y como participantes activos de la sociedad, con enorme potencial para contribuir en ella. Este cambio resulta fundamental para dar cuenta del rol activo y protagónico que tienen las personas adolescentes y jóvenes en la promoción de entornos seguros y protectores, no solo en cuanto a la importancia de potenciarles de manera progresiva aquellos conocimientos, actitudes, prácticas y competencias necesarias para su propio cuidado y protección (autocuidado), sino también para el cuidado y protección de otros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas que los rodean (cuidado mutuo).[2]

Resulta importante señalar que una evolución progresiva de la protección no significa una despriorización de las estrategias y acciones de protección con personas adolescentes y jóvenes, el cambio se encuentra, precisamente, en la forma en la que se gestiona dicha protección, pasando de una protección más decidida y dirigida por personas adultas durante la niñez a una protección cada vez más en alianza intergeneracional y autonómica en la adolescencia y juventud.

Así las cosas, si bien la promoción de entornos seguros y protectores es tan importante en la niñez como en la adolescencia y la juventud, las personas adolescentes y jóvenes se ven expuestas a condiciones socioestructurales, situaciones de riesgo y vulneración de derechos particulares, tales como el consumo problemático de sustancias psicoactivas, la violencia social, las autolesiones o el suicidio, y las mujeres adolescentes y jóvenes son especialmente vulnerables, al enfrentar una violencia estructural y material que las expone, por ejemplo, con más frecuencia a situaciones de abuso físico y sexual, la trata de personas y la explotación sexual comercial.

De esta realidad surge la importancia de visibilizar la promoción de entornos seguros y protectores en los programas de Aldeas Infantiles SOS, como base fundante de la prevención de este tipo de situaciones de riesgo y desprotección en la adolescencia y juventud, que colocan en gran peligro vital a personas adolescentes y jóvenes. Para fomentar la calidad del cuidado y la promoción de entornos seguros y protectores, resulta esencial partir de un enfoque preventivo y potenciador del desarrollo, en contraposición a un enfoque reactivo y de riesgos, así como establecer estrategias hacia la crianza positiva y respetuosa, la afectividad consciente y la atención informada en trauma, que, en conjunto, propicien la recuperación emocional del trauma, la resignificación de historias de vida y potencien las competencias necesarias en niños, niñas, adolescentes y jóvenes hacia la resiliencia y el autocuidado ■

1. N. Cantwell, J. Davidson, S. Elsley, I. Milligan y N. Quinn (2012), *Avanzando en la implementación de las «Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños»*. Glasgow: Centre for Excellence for Looked After Children in Scotland.
2. Aldeas Infantiles SOS LAAM (2018), *Cuidado y protección en la adolescencia y juventud: enfoque positivo para reducir la vulnerabilidad y el riesgo.*

TRAUMA INFANTIL Y JUVENIL

MODELO DE INTERVENCIÓN PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LOS INCIDENTES DE IDEACIÓN Y CONDUCTAS SUICIDAS

COSTA RICA

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: desde el 2016 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: San José, Cartago y Limón.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar el proceso de construcción e implementación del Modelo de Intervención para el Abordaje Integral de la Crisis Suicida llevado adelante por Aldeas Infantiles SOS Costa Rica en todos sus programas ubicados en las provincias de San José, Cartago y Limón. La iniciativa se encuentra alineada con la Política de Protección Infantil (en los aspectos de concientización, sensibilización y prevención de situaciones de riesgos) y con la atención desde las áreas de Protección Infantil y Desarrollo Emocional, principalmente.

El desarrollo del modelo de intervención se inicia, en el 2016, con el diseño del Protocolo de Intervención en Conducta Suicida, que tenía un doble objetivo. Por un lado, evaluar de manera rápida los factores asociados a una posible ideación suicida en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y, por otro, ofrecer recomendaciones inmediatas para la pronta atención de la problemática. El protocolo contó con la revisión y validación del Área de Desarrollo Emocional.

A partir de la implementación del Protocolo, en 2018, se identifica la necesidad de contar con una herramienta (complementaria) de evaluación de letalidad, con el propósito de definir con mayor objetividad el nivel de riesgo al cual los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los programas se ven expuestos.

Inicialmente, el proceso de socialización del protocolo y el uso de la herramienta estuvieron concentrados en las y los compañeros del Área de Desarrollo Emocional; pero en 2109, se inicia un trabajo conjunto, en esta temática, entre el Área de Desarrollo Emocional y de Protección Infantil y Juvenil. Como parte de esta alianza y como primera acción, se prioriza capacitar en el uso del protocolo y de la herramienta a las personas responsables de las áreas de Protección Infantil y Juvenil y Desarrollo Emocional de los programas, ya que ambos profesionales son los principales en la atención inmediata (intervención) ante una situación de crisis suicida. Complementariamente, a partir de ese momento, se propone como obligatoria la socialización del protocolo y la aplicación de la herramienta para cada situación en la que se identifique riesgo asociado a conductas e ideación suicida.

En el 2020, las coordinaciones de Protección Infantil y Juvenil y Desarrollo Emocional resuelven mejorar la calidad del modelo de intervención a partir de la revisión, actualización y construcción de nuevas herramientas a fin de optimizar la comprensión de un abordaje interdisciplinario para las situaciones de crisis suicida. Para ello se llevaron adelante cuatro sesiones:

- Primera: repaso y análisis general del protocolo.
- Segunda: revisión y definición metodológica en la aplicación del protocolo (identificación de responsabilidades).
- Tercera: elaboración de la herramienta de valoración inicial de riesgo inmediato (puede ser aplicada por cualquier persona del Equipo Técnico).

- Cuarta: actualización de la herramienta de evaluación de letalidad (aplicada solo por el o la psicóloga).

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Las áreas encargadas del desarrollo del Modelo de Intervención para el Abordaje Integral de la Crisis Suicida son: Desarrollo Emocional y Protección Infantil y Juvenil que, desde las coordinaciones en Desarrollo de Programas y la Dirección Nacional, se integran para un trabajo conjunto en la atención e intervención con los puntos focales respectivos. Las principales responsabilidades conjuntas han sido: revisión, actualización, socialización y validación del protocolo, aportes en la construcción de la herramienta de valoración inicial (creada como parte del proceso de trabajo entre las áreas), revisión y actualización de la herramienta de letalidad (actualización), y seguimiento en la aplicación del protocolo.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

El protocolo y las herramientas complementarias tienen alcance nacional y están dirigidos a los equipos técnicos de los programas, personal de cuidado directo (protocolo) y personas clave de la Oficina Nacional (Desarrollo de Programas, Dirección Nacional). Entre los principales impactos de la experiencia se destacan:

- Se cuenta con una metodología adecuada para la atención de situaciones de crisis suicida en los programas de acogimiento residencial y con una estandarización de la intervención a nivel nacional.
- Equipos técnicos con mayor claridad para intervenir y generar las acciones oportunas y pertinentes según la situación.
- Estandarizar la intervención, a nivel nacional, en situación de ideación y conducta suicida.
- Mejorar la articulación y seguimiento en el trabajo interdisciplinario, y activar la red de trabajo interinstitucional.
- Mejorar el flujo de comunicación entre personal de cuidado directo y el Equipo Técnico.
- Brindar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes una atención más adecuada a partir de criterios técnicos para el abordaje interno y derivación a los centros de atención de salud.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

El principal desafío se vincula a la rigurosidad en la implementación del procedimiento y al conocimiento técnico para el abordaje de crisis suicidas.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

Un modelo de intervención estandarizado (y adaptado a cada situación) para la atención de situaciones asociadas con ideación y conductas suicidas.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: equipos de profesionales con conocimiento en la problemática, la promoción de un enfoque interdisciplinar tanto en su diseño como en su implementación, la capacitación al personal de trato directo con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (técnicos, cuidadoras, etcétera) y la revisión periódica de las herramientas y la implementación ■

OBJETIVO

Presentar el proceso de construcción e implementación del Modelo de Intervención para el Abordaje Integral de la Crisis Suicida llevado adelante por Aldeas Infantiles SOS Costa Rica.

Ayuda que sume nuevas perspectivas y conocimientos para abordar de raíz el problema.

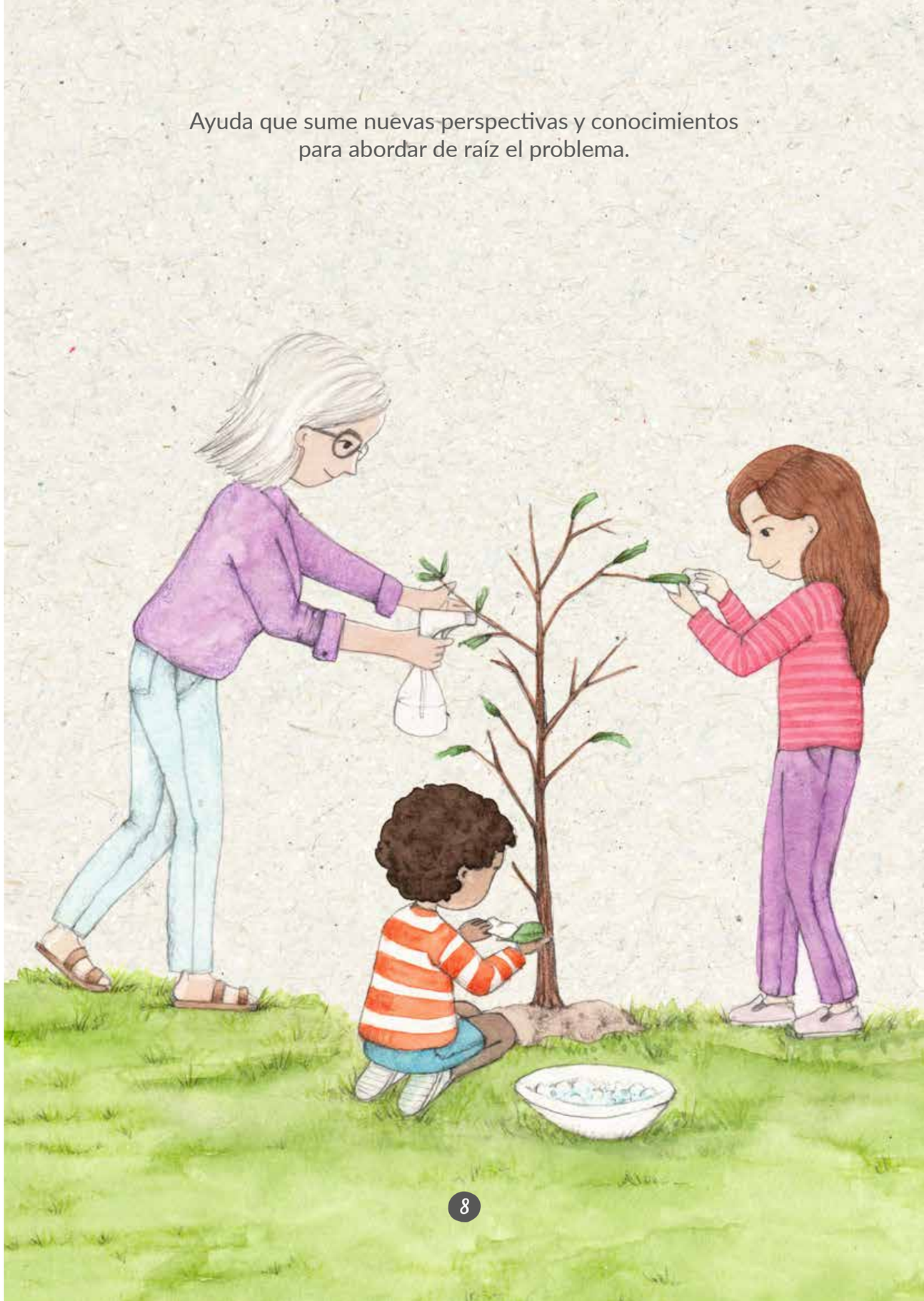

INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CUIDADO ALTERNATIVO

REPÚBLICA DOMINICANA

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: desde abril del 2019 a la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: programas de acogimiento residencial en Los Jardines, Los Mina y Santiago.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la experiencia sobre intervenciones para el desarrollo socioemocional de adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo de la asociación miembro.

Frente a las distintas situaciones de orden psicológico, limitada adaptación psicosocial que degenera en desórdenes mentales de alta complejidad de algunos niños, niñas y adolescentes, la asociación miembro llevó adelante un análisis en el que identificó los factores principales (hallazgos) asociados a estas problemáticas:

- Relaciones familiares difusas.
- Violencia intrafamiliar.
- Negligencia.
- Uso problemático del alcohol y otras drogas durante el embarazo y posterior a este.
- Abuso físico, sexual y emocional.
- Depresión de algunos de los cuidadores y cuidadoras.

Los factores mencionados generan indicadores significativos de dificultades emocionales, de conducta, rasgos de depresión que pueden conducir a ideaciones e intentos suicidas. Por tal motivo se estableció como un tema prioritario el abordaje preventivo y la atención oportuna que disminuyera la posibilidad de ocurrencia de incidentes de desprotección asociados a este tema.

Para dar repuesta a lo anterior, se diseñaron intervenciones para el desarrollo socioemocional de adolescentes y jóvenes en modalidad de cuidado alternativo con el objetivo de brindar una atención oportuna y de calidad en el marco de su bienestar socioemocional. Los principales hitos de la intervención con niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfermedades de salud mental fueron cinco:

1. Caracterización de los adolescentes y jóvenes con dificultades socioemocionales

Se realizó en cada uno de los programas un relevamiento con miras a identificar los casos con indicadores de deterioro de la salud mental de los y las participantes: necesidades de atención psicológica, psiquiátrica y neurológica. Por otro lado, se desarrollaron espacios de análisis de casos con especialistas (psiquiatras, neurólogos, psicólogos, expertos en intervención infantojuvenil) y se sistematizaron los procesos de medicación utilizados por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes por medio de plantillas definidas para estos fines.

2. Análisis presupuestario desde la gerencia

Se realizó un análisis de identificación de recursos para ponerlos a disposición de la atención especializada que demandan los adolescentes y jóvenes, lo cual implicó la contratación de especialistas y ampliación del personal de cuidado directo. Por otro lado, se hicieron altas inversiones en atenciones privadas de salud vinculadas al internamiento temporal, según la gravedad de cada caso.

3. Aplicación de mejoras para la atención

- Revisión de resultados relativos a los abordajes realizados por los proveedores de salud mental.
- Realización de mapeo de nuevos proveedores de salud a nivel público y privado.
- Mapeo de centros de atenciones especializadas para la atención psiquiátrica y psicológica.
- Elaboración de planes de atención integral individualizados que respondan a las necesidades de cada niño, niña, adolescente o joven.
- Cambios en las opciones educativas de los adolescentes y jóvenes, enfocados a los que presentaron trastornos del aprendizaje.
- Revisión de proyecciones de autosuficiencia en los adolescentes que presentan necesidades de atención especial.
- Procesos de concientización con las cuidadoras de atención directa para su apoyo e involucramiento directo en estos temas.

4. Cambios en la estructura de colaboradores de los programas

- Contratación de cuidadoras adicionales y de especialistas permanentes para el seguimiento psicológico, de cuidado y de desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Contratación de especialista en contención e intervención psiquiátrica.
- Desarrollo de capacidades en los equipos técnicos para la atención y seguimiento a los casos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfermedad mental.
- Desarrollo de alianzas con entidades que trabajan la atención psicológica y psiquiátrica de salud mental.
- Abordajes desde la perspectiva integral a través de especialistas, equipo multidisciplinario y cuidadoras de atención directa.
- Traslado de casa SOS a la comunidad exterior, con el objetivo de brindar una atención individualizada ofrecida por especialistas, por medio de programas de atención integral que toman en cuenta aspectos tales como la atención de salud mental, ocupacional, formativo y de desarrollo integral, a algunos adolescentes que manifestaban conductas complejas relacionadas con sus condiciones de salud mental.

5. Realización de abordajes alternativos

- Atención multidisciplinaria (neurólogos, psiquiatras infantiles).
- Búsqueda de nuevos especialistas (psicólogos y enfermeras especializados para el manejo puntual de diversos casos complejos con niños, niñas, adolescentes y jóvenes).
- Realización de estudios complejos de índole hormonal y parasitario en niños, niñas, adolescentes y jóvenes que lo ameritan, con el objetivo de identificar problemas de salud física que degeneran en dificultades de salud mental o de conducta.
- Terapias alternativas (arteterapia: danza, baile libre y ejercicios de relajación y yoga infantil).
- Atención de las secuelas del trauma en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como una acción que mitiga las probabilidades de que los casos se complejicen.
- Abordaje desde la perspectiva de historia de vida y trauma.
- Formación y atención en el marco de las prácticas abusivas sexuales y conductas sexuales problemáticas.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Departamento de Programas (Asesora de Programas, Coordinadora de Protección Infantil y Juvenil y Coordinador de Jóvenes) diseñó la metodología general para el abordaje, junto a los equipos locales de Protección Infantil y Juvenil.

El Equipo Nacional de Protección Infantil y Juvenil planteó el abordaje de las principales estrategias efectivas (calidad-costos) a utilizar en la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con situaciones de salud mental.

Los equipos locales de Protección Infantil y Juvenil construyen, junto al Equipo de Programas y el Equipo Nacional de Protección Infantil y Juvenil, las estrategias a desarrollar e implementan las metodologías definidas.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

La experiencia alcanzó a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde los 8 hasta los 21 años de edad que presentan condiciones de salud mental complejas. Los principales impactos a partir de la intervención son:

- Mayor estabilidad de los adolescentes y jóvenes con trastornos y requerimientos de atención socioemocional y de salud mental.
- Disminución de incidentes de desprotección infantil Infantil y Juvenil vinculados a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan condiciones de salud mental complejas.
- Disminución en la cantidad de participantes que manifiestan crisis o eventos psicológicos o psiquiátricos, así como los subsecuentes riesgos que implicaba la ocurrencia de estas crisis en toda la población.
- Esquema de medicación y seguimiento acorde a las indicaciones de los especialistas, con cumplimiento estricto de estos procesos, que redunda en la estabilidad psicológica de los participantes.
- Mejora de la calidad en el servicio ofrecido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con condiciones especiales y psiquiátricas.
- Los y las colaboradoras vieron fortalecida su comprensión de los trastornos que presentan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como su adecuado abordaje.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

- Ajustes presupuestales para destinar recursos a la atención especializada de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes bajo estas condiciones.
- Limitaciones o ausencia de servicios de salud mental dignos y oportunos brindados por el Estado.
- Sistema de creencia estigmatizante respecto al tema de salud mental.
- Dificultades en el involucramiento de la familia de origen en los procesos llevados a cabo con los diversos especialistas.
- Alto costo de los tratamientos psicológicos y psiquiátricos requeridos por los participantes.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

Representa un abordaje pensado fuera de la caja, en el que se contrató personal exclusivo para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, orientado al desarrollo de la salud mental, el desarrollo personal y el crecimiento integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan condiciones de salud mental complejas.

Asimismo, estos procesos brindan una atención directa de calidad a participantes con situaciones de salud mental serias, buscando invertir todos los recursos para su inserción social y futuros procesos de independización.

Las implicaciones de estos procesos se encuentran orientadas al logro de la estabilidad en temas de salud mental y conductual, desarrollo de habilidades sociales, atención de enfermería para una administración medicamentosa oportuna; un trabajo desarrollado de la mano de las cuidadoras responsables y la realización de análisis y estudios de casos con especialistas para la definición de diagnósticos específicos y, por ende, de las intervenciones oportunas a cada situación.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar e incrementar la inversión en la prevención y atención de esta población, buscando ofrecer un servicio de calidad en el marco del enfoque de derechos.

Asimismo, se debe considerar que estas acciones generan un impacto directo en la disminución de los incidentes de desprotección infantil y juvenil, ya que se observaba que muchos de estos incidentes se encontraban vinculados a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan diversas situaciones de salud mental, ya sea como víctimas o como personas que cometieron dichas agresiones ■

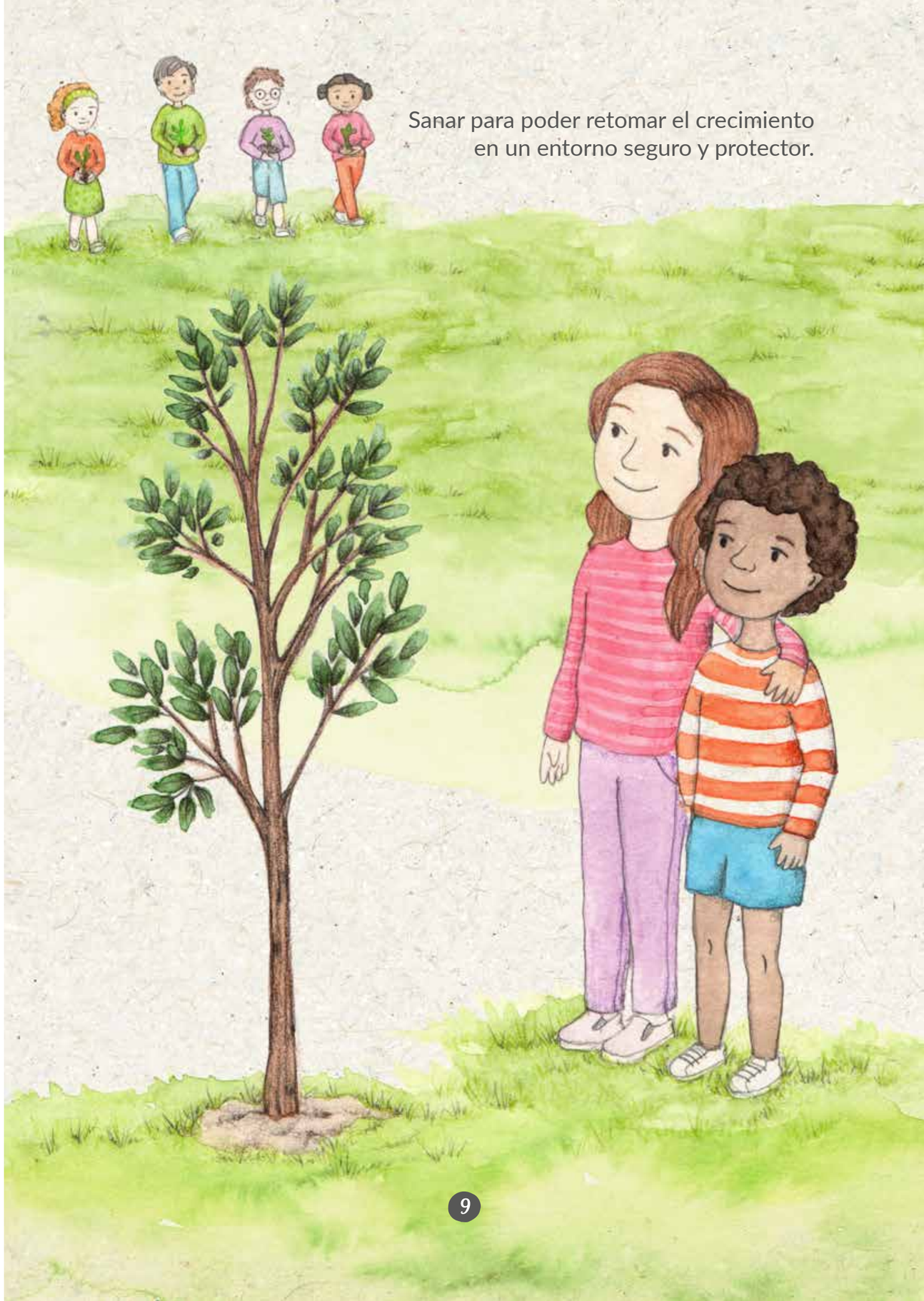

APLICACIÓN DE LA TÉCNICA TERAPÉUTICA EMDR EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ACOGIDOS EN CUIDADO RESIDENCIAL

URUGUAY

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: desde enero del 2020 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: Florida.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar la aplicación de la técnica terapéutica EMDR (desensibilización y reprocesamiento por movimientos oculares) en niños, niñas y adolescentes acogidos en cuidado residencial del Programa Florida. La iniciativa surgió ante la necesidad de contar con mayores herramientas para abordar los daños sufridos por niños, niñas y adolescentes que han perdido el cuidado familiar e ingresan a una modalidad de cuidado residencial.

La pertinencia del uso de la técnica de EMDR se enmarca en la concepción de trauma, que es la afección que se imprime en el sujeto, bien por haber estado puntual o sostenidamente sometido a eventos con un alto poder traumatogénico o por haber estado expuesto a un evento que excede la capacidad de comprensión o decodificación de la persona.

Desde esta concepción y desde la búsqueda de herramientas que nos faciliten, en primer lugar, la prevención del trauma cuando esto sea posible, la protección frente a eventos traumatogénicos y la reparación del daño cuando el trauma ya está instalado, es que Aldeas Infantiles SOS Uruguay decide capacitar a sus profesionales de la salud mental (psicólogos y psiquiatras) en EMDR. Se realiza tanto la formación general de entrenamiento EMDR como la especialización en EMDR para niños.

La técnica EMDR supone varias fases de trabajo: toma de la historia, preparación del paciente, evaluación, desensibilización, instalación, chequeo corporal, cierre y reevaluación. Para el EMDR, el trauma es una información almacenada en el cerebro de manera disfuncional, a partir de una experiencia considerada traumática. Al ser archivada de ese modo, no puede utilizarse ni integrarse a la experiencia cotidiana de la persona, convirtiéndose así en responsable de los síntomas de el y la paciente.

La información queda asociada a los sistemas de memoria implícita de modo similar al momento en el que se experimentó la experiencia traumática. Por eso, cuando la persona se ve enfrentada a una situación que guarda cierta relación de similitud o resonancia respecto de la experiencia que resultó traumática (un olor, un sabor, una voz, un lugar, una situación, etcétera), no puede evitar una reacción que puede ir desde el miedo, el rechazo, la ira o bloqueos a nivel muscular o fisiológico. El trabajo del terapeuta de EMDR consiste en ayudar a el o la paciente a reintegrar los sucesos traumáticos, de modo que estos no sigan causándole dolor ni sufrimiento y, por ende, devolverle una imagen más positiva de sí mismo.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Desde Gestión Humana y el Área de Desarrollo de Programas se realizó un acuerdo con la organización que formó a los técnicos y, además, aportó el 40 % del costo de la formación. Por otro lado, diseñó el acuerdo que los técnicos debían firmar comprometiéndose a volcar la formación en sus servicios.

El Programa Florida (con ocho profesionales entrenados), la Directora de Programa y la Coordinadora de Cuidado Residencial diseñan una estrategia para volcar los conocimientos adquiridos en los servicios del Programa.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

En lo que va del 2020, se ha abordado a 25 niños, niñas y adolescentes, 24 de cuidado residencial y 1 niño de cuidado en familia. De estos 25, 16 participantes son de sexo femenino y 9 de sexo masculino. Según franjas de edades: de 0 a 5 años, se trabajó con una niña; de 6 a 11 años, se trabajó con 9 niñas y 3 niños; de 12 a 15 años, se trabajó con 5 adolescentes mujeres y con 4 adolescentes varones y de 16 años o más, se trabajó con una adolescente mujer y 2 adolescentes varones.

En lo que refiere a los y las colaboradoras, se formaron 24 profesionales de la salud mental de los diferentes servicios de todos los programas, incluyendo coordinadoras técnicas de algunos programas, una directora de programa y un coordinador técnico de la Oficina Nacional.

Respecto a los impactos, más allá de las fases relativas al reprocesamiento, las fases de toma de historia y de preparación han mostrado ser terapéuticas en sí mismas. Esto porque muchas veces los niños, niñas y adolescentes poseen una narrativa distorsionada sobre sus propias historias y porque la fase de preparación supone una educación o reeducación psicoemocional que aporta a los y las pacientes herramientas para el manejo y la expresión de sus emociones, con las cuales no contaban previamente.

En lo que respecta a los síntomas, se da una notoria remisión de muchos de estos, pero además se ayuda al niño, niña o adolescente a darle un sentido a esa conducta, sentimiento o reacción que antes le era incomprensible. Asimismo, este nivel de comprensión ayuda en el trabajo con los referentes de cuidado directo, que entienden no solo el sentido, sino también los detonantes que disparan los síntomas, hecho que ayuda bastante a que puedan manejar las situaciones cotidianas que se dan con estos niños, niñas y adolescentes. Otro aspecto destacable es que se han dado mejoras a nivel de la autopercepción de los propios niños atendidos, mejoras conductuales, cognitivas, etcétera.

En general, la sensibilización en torno al concepto de trauma a partir del conocimiento de cómo se inscribe en la mente y en el cuerpo ha redundado no solo en una mejora de las herramientas para trabajar en prevención a nivel de las familias, sino también en criterios más asertivos para la valoración de riesgos. Es decir que podemos intervenir de mejor manera en la prevención de traumas.

En esta misma línea, se ha ampliado el conocimiento del propio momento del desvínculo y su poder traumatogénico, y esto lleva a estar atentos a todos los detalles que puedan amortiguar su efecto dañino.

Por último, este trabajo, a partir de los conocimientos adquiridos y los hallazgos clínicos, aporta muchísimo material para mejorar las prácticas cotidianas de cuidado residencial, tratando de llevar al mínimo la retraumatización que puede aparecer a partir del cuidado institucionalizado.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Los mayores desafíos, que se plantearon al inicio, fueron:

a) encontrar un equipo de entrenadores aptos para la formación;

b) la financiación del proyecto de capacitación y

c) lograr acomodar horarios para que un número significativo de técnicos de distintas localidades del país pudiera acceder a esta formación presencial (que implicaba, entre otras cosas, jornadas completas de clases y la destinación de algunos fines de semana).

En cuanto a la implementación del abordaje en el programa, si bien no se presentaron problemas, cierto es que muchas veces se debe trabajar las resistencias de algunos técnicos al uso de encuadres clínicos en nuestros servicios, y contener y trabajar las ansiedades que reporta trabajar con una técnica novedosa.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

El abordaje conjunto con los conceptos de trauma y EMDR ofrece una herramienta clave para trabajar en la prevención, intervención temprana y reparación de daños. Este modelo no solo puede utilizar-

se en cuidado residencial, sino que también es una herramienta poderosa para trabajar en modalidades de cuidado en familia. Si bien en esta instancia se ha trabajado mayoritariamente con niños, niñas y adolescentes de cuidado residencial, lentamente comenzamos a incorporar casos de otras modalidades.

De cara al futuro, un potencial que tiene el abordaje es el de aplicarlo también con adultos en aquellas situaciones en las que se detecte que las dificultades para el cuidado parental de los niños, niñas y adolescentes parten de situaciones traumáticas sin procesar que han vivido los adultos que forman parte de la dinámica familiar.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: personal idóneo para la capacitación y el trabajo de validación y apropiación de la metodología por parte de los equipos técnicos ■

OBJETIVO

Presentar la aplicación de la técnica terapéutica EMDR (desensibilización y reprocesamiento por movimientos oculares) en niños, niñas y adolescentes.

PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES ENTRE PARES

GUÍA PARA LA INTERVENCIÓN FAMILIAR EN SITUACIONES DE PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES Y CONDUCTAS SEXUALES PROBLEMÁTICAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: PREVENCIÓN Y ABORDAJE FAMILIAR

ECUADOR

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: desde el 2016 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: San José, Cartago y Limón.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar el diseño e implementación de la Guía para la intervención familiar en situaciones de prácticas abusivas sexuales y conductas sexuales problemáticas en niños, niñas y adolescentes: prevención y abordaje familiar[1] El desarrollo de la guía se fundamenta en que las situaciones de prácticas abusivas sexuales y conductas sexuales problemáticas deben ser abordadas desde un enfoque preventivo, que promueva un vínculo afectivo y nutritivo, tanto para los niños, niñas y adolescentes, como para sus referentes de cuidado, con especial atención en acciones que favorezcan la sensibilidad, comunicación y la conexión con la familia.

La guía es el resultado de un proceso que se inicia, en 2018, con el relevamiento de información desde tres miradas:

a) contexto situacional sobre el abuso sexual ejercido por niños, niñas y adolescentes;

b) el entorno familiar y comunitario en la recurrencia de conductas sexuales problemáticas y

c) el contexto del trabajo de fortalecimiento familiar.

La guía está dirigida a los y las colaboradoras que trabajan en los servicios de Fortalecimiento Familiar que intervienen en la prevención de la pérdida de cuidado parental y brinda orientaciones para el abordaje de la sexualidad, conductas saludables, problemáticas o abusivas de niños, niñas y adolescentes al interior de sus familias, entregando a sus cuidadores y cuidadoras conceptos y herramientas para la comprensión y prevención. En tal sentido, se busca que los niños, niñas y adolescentes cuenten con referentes de cuidado sensibles, sólidos emocionalmente y con el conocimiento adecuado para acompañarlos en su desarrollo sexual, de acuerdo a las necesidades manifestadas en su proceso de crecimiento.

La guía se estructura en tres grandes partes. En primer lugar, presenta el marco comprensivo que sitúa el posicionamiento epistemológico y la definición de conceptos sobre el rol de la familia y los vínculos de desarrollo infantil. Continúa con la prevención familiar de prácticas abusivas sexuales y conductas sexuales problemáticas. Y finaliza con el tercer apartado, sobre el abordaje familiar. Por otro lado, presenta algunas propuestas para desarrollar un proceso preventivo dirigido a fortalecer cuatro dimensiones en la familia: vincular afectiva, educación sexual, dinámica familiar e identidad familiar.

La intervención, orientada por la guía, la realiza una dupla psicosocial conformada por un o una psicóloga y un o una trabajadora social, quienes

1. La guía fue diseñada por el equipo de la organización social Paicabi.

realizan mayormente mediación individual (80 %) a través de visitas domiciliarias y, en menor medida, mediación grupal (20 %) a través de sesiones familiares. Antes de la implementación de la guía, los equipos técnicos de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario fueron capacitados.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Coordinación de Protección Infantil y Juvenil estuvo encargada de la formulación de términos de referencia, la relación con la organización consultora, el plan de trabajo, la revisión de documentos y la validación de la guía.

El área de Abogacía fue responsable de la incidencia interna y externa para el posicionamiento del problema de conductas sexuales problemáticas para el fortalecimiento de la política pública.

El Área de Prevención llevó adelante la estrategia de vinculación al trabajo directo con familias y comunidad, la revisión del enfoque y el contenido preliminar de la guía de intervención con el apoyo del equipo técnico de Fortalecimiento Familiar.

Desarrollo de Capacidades fue responsable de la coordinación del proceso de formación a equipos técnicos de Fortalecimiento Familiar en abordaje de la sexualidad, conductas saludables, problemáticas o abusivas, de niños, niñas y adolescentes al interior de su familia.

Equipos técnicos de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario llevó y lleva adelante la implementación de la guía en las familias y comunidades de incidencia.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

Las familias con las que se trabajó se caracterizan por correr el riesgo de pérdida del cuidado parental, estar en un proceso de reinserción (previamente estuvieron en cuidado alternativo), en situación de movilidad humana (migración externa-migrantes) y hay familias que tienen medidas judiciales de acompañamiento técnico.

La guía fue trabajada con 478 familias que recibieron formación en la identificación y atención de conductas sexuales de niños, niñas y adolescentes. Estas familias reflexionaron sobre las historias de vida familiar y los estilos de apego, y vieron fortalecidas sus capacidades.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Las víctimas de agresiones sexuales intrafamiliares no solo sufren un abuso físico y un daño en su identidad personal, sino, concomitantemente, el abuso de confianza y muchas veces un abuso de afecto, lo que perturba significativamente su desarrollo y su salud mental. El abuso sexual intrafamiliar afecta no solo a la víctima, también a todos los miembros de la familia, «teniendo consecuencias emocionales para todo el sistema familiar al tener que mantener el secreto, provocando un estilo de relación anómalo que compromete la relación de la familia consigo misma y con el entorno».[2] En este contexto, el desafío principal es restituir el quiebre de las relaciones de confianza y en la comunicación en las familias, lo que está asociado a la ruptura del registro comunicacional, del contexto y a la instauración de una ley del silencio, generando, entre otras cosas, dificultades en la víctima para confiar en sí misma y en el entorno social. Por tal motivo, el interés sigue presente en la prevención, a través del diagnóstico de las dimensiones vinculares en las familias, las consecuencias en las víctimas y los procesos de reparación individual y familiar.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

Un elemento innovador es el trabajo directo con los padres, madres y cuidadores responsables de las niñas, niños y adolescentes que están en riesgo o han perdido el cuidado parental, a partir de un modelo de atención basado, simultáneamente, en la prevención, la restitución y la reparación del derecho de los niños a vivir en familias libres de toda violencia.

Por otro lado, el fortalecimiento de las habilidades de cuidado en la familia se trabaja desde el desarrollo de varias dimensiones: competencias parentales, dinámica familiar, educación, salud y nutrición, trabajo e ingresos, justicia y derechos, protección especial e identificación. Por tanto, la guía integra competencias que hacen referencia a la capacidad de los y las cuidadoras para generar y coordinar respuestas (afecto, cognición, comunicación y comportamiento) flexibles y adaptativas al desarrollo sexual saludable o problemático de los niños, niñas o adolescentes al interior de la familia.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: el conocimiento y entendimiento de las dinámicas familiares (que no son explícitas), la identificación de los indicadores de riesgo, la implementación por parte de una dupla sociosanitaria, el foco en la prevención y el acompañamiento de la implementación de la guía con otros abordajes (es decir, la guía es una herramienta más) para lograr un abordaje integral ■

OBJETIVO

Presentar el diseño e implementación de la *Guía para la intervención familiar en situaciones de prácticas abusivas sexuales y conductas sexuales problemáticas en niños, niñas y adolescentes: prevención y abordaje familiar.*

2. Aldeas Infantiles SOS Ecuador y ONG Paicabi (2018), *Guía para la intervención familiar en situaciones de prácticas abusivas sexuales y conductas sexuales problemáticas en niños, niñas y adolescentes: prevención y abordaje familiar*, p. 40.

APRENDIENDO A CUIDARNOS. HERRAMIENTAS LUDOPEDAGÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COMPORTAMIENTO SEXUAL PROBLEMÁTICO Y LAS PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES ENTRE PARES

HONDURAS

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: desde octubre del 2020 hasta la actualidad.

LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ: Choluteca, Tegucigalpa, Santa Rosa de Copán, Tela.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA METODOLOGÍA

El objetivo de esta ficha es presentar el proceso de diseño e implementación del kit de herramientas lúdicas Aprendiendo a Cuidarnos. El desarrollo del kit es parte de la implementación de la Política de Protección Infantil y la Promesa de Cuidado de Aldeas Infantiles SOS Honduras, y tiene como objetivo promover la creación de entornos seguros y protectores a través del fortalecimiento de las habilidades de autocuidado en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y la prevención de conductas sexuales problemáticas y prácticas abusivas sexuales entre pares.

El kit de herramientas ludopedagógicas está dirigido a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en cuidado alternativo, y contiene siete herramientas lúdicas que, en su mayoría, pueden ser desarrolladas de manera grupal. Los juegos están diseñados con un enfoque pedagógico, por lo tanto, en su implementación, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen que estar acompañados por un educador, facilitador o cuidador que oriente el juego a un proceso formativo, abriendo debates sobre lo que es un comportamiento aceptable y uno no aceptable o de riesgo. Las siete herramientas están acompañadas por una guía (que contiene: descripción, objetivo, metodología de aplicación y edades sugeridas para cada uno de los juegos) dirigida al adulto referente que implementará y acompañará la interacción lúdica entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Basado en lo anterior y desde un enfoque de mitigación como un componente clave en la protección infantil y juvenil, la iniciativa de prevención mediante una estrategia lúdica se origina como una alternativa práctica para promover la protección. El juego plantea en sí mismo un valor intrínseco tanto para el aprendizaje como para el desarrollo infantil y juvenil, abriendo una gama de oportunidades para propiciar conocimientos, desarrollar habilidades sociales y fortalecer lazos afectivos, ya que, por sus características, el juego en sí es divertido, implica la participación activa, interactiva y espontánea, se lleva a cabo de forma voluntaria, despierta la curiosidad y permite fortalecer vínculos y relaciones interpersonales.

PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La iniciativa ludopedagógica Aprendiendo a Cuidarnos fue una construcción que involucró el trabajo articulado entre los programas, el Área de Desarrollo de Programas y Comunicaciones, y las principales responsabilidades de los involucrados fueron:

- La Coordinadora Nacional de Protección Infantil y Juvenil:
  - *a)* Diseña el planteamiento, objetivos y metodología para la elaboración de las herramientas lúdicas.
  - *b)* Comparte con los equipos locales de Protección Infantil y Juvenil en los programas el planteamiento y solicita el apoyo de los puntos focales locales de Protección Infantil y Juvenil en la construcción.
  - *c)* Construye, revisa e integra el material: diseño, contenido y redacción desde un enfoque de derechos, desarrollo evolutivo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y referentes organizacionales de Protección Infantil y Juvenil.
  - *d)* Articula el trabajo con el Área de Comunicación para la revisión de aspectos técnicos de la marca y logos que se integrarán en cada uno de los juegos.
- Los puntos focales locales de Protección Infantil y Juvenil:
  - *a)* Seleccionan y proponen el juego.
  - *b)* Diseñan o adaptan el juego con la temática de comportamiento sexual problemático y prácticas abusivas sexuales entre pares, de acuerdo a los objetivos y orientaciones metodológicas.
  - *c)* Envían la propuesta lúdica a la Coordinadora Nacional de Protección Infantil y Juvenil.
- La Unidad de Desarrollo de Programas:
  - *a)* Revisa y valida el material.
  - *b)* Brinda soporte financiero para la elaboración.
- El Área de Comunicación:
  - *a)* Revisa logos, colores y contenido visual.

ALCANCE E IMPACTO DE LA EXPERIENCIA

El kit se aplicó en los cuatro programas de Aldeas Infantiles SOS Honduras; en tres, a la totalidad de los niños, niñas y adolescentes, y en uno, parcialmente, y se ha utilizado para promover la prevención primaria, secundaria y terciaria de conductas sexuales problemáticas y prácticas abusivas sexuales entre pares.

POBLACIÓN CON LA QUE SE HA TRABAJADO EL MATERIAL	PROGRAMAS			
	TEGUCIGALPA	SANTA ROSA DE COPÁN	TELA	CHOLUTECA
Total población	51	31	25	45
Mujeres (niñas)	13	11	2	28
Hombres (niños)	20	20	4	17
Personal de cuidado directo	13	-	11	-
Personal técnico	5	-	8	-

Entre los principales impactos de la experiencia se destacan:

- Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes han incorporado aprendizajes relacionados con la sexualidad y el desarrollo sexual saludables.
- Se han fortalecido las habilidades de autocuidado de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para la prevención de conductas sexuales problemáticas y prácticas abusivas sexuales entre pares.
- Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y personal de cuidado directo han aprendido a diferenciar entre una conducta sexual problemática y una práctica abusiva sexual entre pares.
- Se ha reducido la repitencia de dichos comportamientos, y se encuentran en proceso de un trabajo psicopedagógico que les permita potenciar un desarrollo sexual saludable.

DESAFÍOS Y LIMITANTES DE LA ACCIÓN

Trabajar con un diseñador externo (contratado especialmente para el diseño de los juegos) insumió mucha inversión de tiempo para que captara la idea, graficara el contenido y lo plasmara de una manera sutil sin perder el mensaje principal.

El segundo desafío estuvo vinculado al contexto pandemia por covid-19, ya que se tuvo que adaptar la planificación inicial de acuerdo al contexto, lo que retrasó la implementación. Asimismo, no se pudo desarrollar (como estaba previsto) una metodología estandarizada de aplicación. Considerando esto, y para el año 2021, se prevé trabajar en la estandarización de la metodología, y en el diseño de indicadores de resultado e impacto.

Por último, otro desafío de cara al 2021 es generar una propuesta metodológica para trabajar estos temas con las cuidadoras de las aldeas y el personal de cuidado directo (madre SOS).

ASPECTOS INNOVADORES DE LA ACCIÓN

Es un material lúdico y representa diversión, implica la participación activa, interactiva y espontánea, y permite fortalecer vínculos y relaciones interpersonales, entre otras cosas.

Es un material pedagógico, es decir que tiene un componente formativo con la finalidad de promover el desarrollo sexual saludable y prevenir conductas sexuales problemáticas y prácticas abusivas sexuales entre pares.

Acorde al desarrollo evolutivo, es decir que está adaptado a diferentes edades, con elementos propios del desarrollo sexual de cada etapa del desarrollo.

Material de interés y práctico tanto para los niños como para los adultos.

POSIBILIDADES DE REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

La experiencia puede ser replicada en su totalidad y, según las lecciones aprendidas, se considera importante garantizar: personal técnico capacitado y con conocimiento en las orientaciones de la Protección Infantil y en las guías orientadoras sobre las conductas sexuales problemáticas y prácticas abusivas sexuales (material de apoyo creado entre Aldeas Infantiles SOS y la ONG Paicabi); e inclusión sistemática con el enfoque de derechos ■

OBJETIVO

Presentar el proceso de diseño e implementación del kit de herramientas lúdicas Aprendiendo a Cuidarnos.

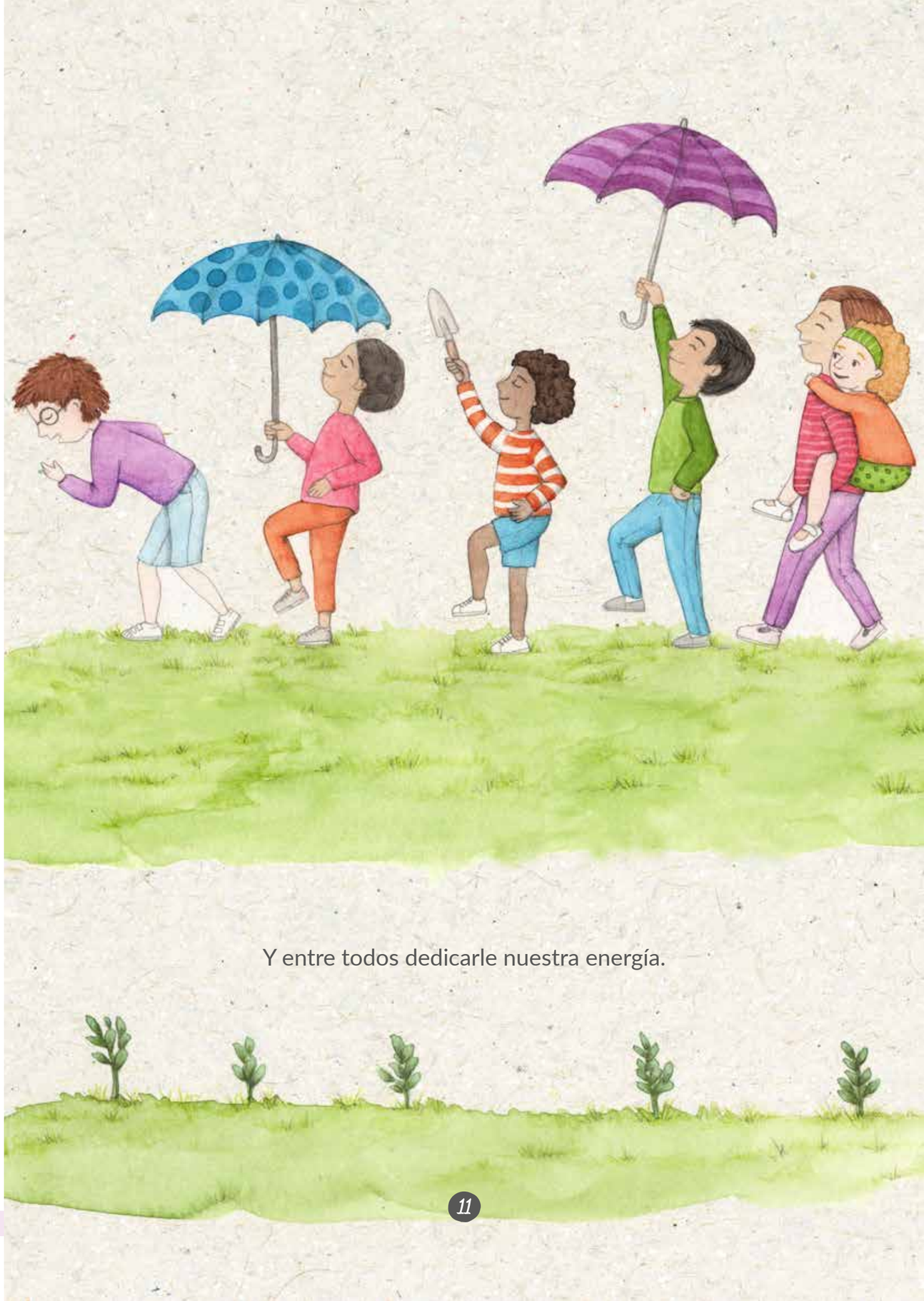

ARTÍCULOS

1 . ALIANZAS PARA LA PROTECCIÓN INFANTIL

2. MODELOS, ENFOQUES Y PERSPECTIVAS DESDE AMÉRICA LATINA

CONGRUENCIA TÉCNICA Y LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL: LA COLABORACIÓN ENTRE ESPIRALES CI Y ALDEAS INFANTILES SOS EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Pepa HORNO GOICOECHEA
Consultora en Infancia, Afectividad y Protección
pepa@espiralesci.es

F. Javier ROMEO BIEDMA
Consultor en Infancia, Afectividad y Protección
javier@espiralesci.es

Palabras clave: proceso organizacional; afectividad consciente; entornos seguros y protectores; disciplina positiva; trauma.

En cualquier ámbito de conocimiento, un marco técnico adecuado es condición imprescindible para desarrollar programas y líneas de actuación eficaces. Pero puede quedar como un marco teórico vacío si no se logra su plena implementación institucional u organizacional. En el ámbito de la intervención social, esta distancia entre lo técnico y académico y el trabajo de campo cotidiano es una realidad frecuente.

Las organizaciones sociales que trabajan desde el enfoque de derechos del niño, niña y adolescente han realizado un gran esfuerzo en los últimos años por diseñar procesos institucionales que garanticen la implementación programática y organizacional de dicho enfoque.

Aldeas Infantiles SOS en la Región de América Latina y el Caribe inició en 2016 un proceso temático enmarcado dentro del Área de Protección Infantil y Juvenil para la promoción de la crianza positiva. Con los siguientes pasos, esta intervención ha acabado transformándose en un proceso de cambio organizacional completo sobre cuatro pilares:

- Garantizar que cualquier entorno donde Aldeas Infantiles SOS trabaje sea un entorno seguro y protector, comenzando por sus propias oficinas, no solo por los entornos programáticos. Los entornos seguros y protectores son la condición que permite el fin último de la organización: garantizar el desarrollo pleno y la plena implementación de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes con los que trabaja la organización.
- La conciencia y comprensión de las implicaciones organizacionales para los cargos de gestión y dirección de la organización en todos sus niveles, especialmente los cargos directivos de las asociaciones nacionales.
- Implementar de forma gradual la afectividad consciente como competencia profesional en los equipos de las asociaciones nacionales. La afectividad consciente es la competencia profesional que permite la creación de esos entornos seguros y protectores.
- Promover la formación necesaria entre las colaboradoras y colaboradores, los equipos técnicos, las familias con las que la organización trabaja y los propios niños, niñas y adolescentes sobre crianza positiva y, dentro de esta, dos aspectos concretos: la disciplina positiva como modo de resolver los conflictos y la intervención y comprensión del significado del trauma en la historia de vida de los niños, niñas y adolescentes con los que interviene la organización en sus programas y comunidades.

Espirales Consultoría de Infancia somos un equipo multidisciplinar de profesionales especializados en derechos de la infancia. Trabajamos desde 2009 para garantizar la protección y el desarrollo pleno de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Ha sido un privilegio participar en este proceso a través de los talleres de capacitación, la elaboración de materiales

de formación y de sistemas de evaluación y mejora de competencias, además de materiales adaptados para las familias y los propios niños, niñas y adolescentes. Este proceso ha permitido un proceso de conciencia individual también en aquellas personas que desde sus puestos profesionales han formado parte de este, independientemente del departamento o cargo que tuvieran dentro de la organización. Ha sido un proceso de conciencia tanto sobre el modo de relacionarse y la historia de vida personal, como sobre la oportunidad de vida que se brinda a los niños, niñas y adolescentes y la responsabilidad que supone.

Porque al final, este proceso es un criterio de calidad organizacional y una obligación institucional para que la organización sea coherente con su misión y visión de trabajar desde un enfoque de derechos del niño. Aldeas Infantiles SOS en la Región de América Latina y el Caribe ha logrado con este proceso avanzar hacia la congruencia entre el marco técnico, la práctica programática y su funcionamiento organizacional ■

«En cualquier ámbito de conocimiento, un marco técnico adecuado es condición imprescindible para desarrollar programas y líneas de actuación eficaces. Pero puede quedar como un marco teórico vacío si no se logra su plena implementación institucional u organizacional.»

CONFIANZA Y COLABORACIÓN, LOS PILARES DE VÍNCULOS NUTRITIVOS: LA EXPERIENCIA DE TRABAJO ENTRE LA ONG PAICABI Y ALDEAS INFANTILES EN AMÉRICA LATINA

Iván ZAMORA
Nelly NAVARRO
Salvador ARREDONDO

Palabras clave: proceso organizacional; afectividad consciente; entornos seguros y protectores; disciplina positiva; trauma.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene por objeto realizar un conjunto de reflexiones que permitan situar la importancia del trabajo colaborativo entre la ONG Paicabi y Aldeas Infantiles en América Latina, los alcances que en la actualidad representa y la necesidad de profundizar la alianza y promover nuevos impulsos que son necesarios de ir configurando de modo que todo lo avanzado hasta el momento se cristalice en planes, programas y proyectos que permitan la implementación de equipos profesionales en la intervención especializada de NNA víctimas de abuso sexual y NNA que han cometido una práctica abusiva sexual (PAS), con el objeto de brindar servicios terapéuticos oportunos y posicionar en cada país a las asociaciones nacionales como referentes especializados en su abordaje.

LOS ORÍGENES DE LA COLABORACIÓN

En el año 2014 se realizó la primera formación con el modelo de trabajo en PAS en el Centro de Formación de Aldeas SOS Colombia, ubicado en la localidad de Rionegro (Medellín). Fue una experiencia mágica, en la que convivimos durante una semana con directores, profesionales y técnicos de toda América Latina, y representantes de Europa y África.

Esta primera experiencia marcó de inmediato una relación de amistad, confianza, del conocerse, de compartir en todos los momentos y espacios con los participantes, dicho de otro modo, fuimos aldeanos por una semana, lo que generó un aprecio mutuo del trabajo que ambas organizaciones realizábamos.

Han transcurrido seis años desde esta primera experiencia, y durante todo este tiempo hemos trabajado en 12 países de América Latina, y en una ocasión en África, esto nos ha permitido conocer gradualmente la dedicación, pasión y compromiso que tienen las personas que trabajan en Aldeas Infantiles SOS.

Exploramos en los talleres de formación los dolores y emociones que se encuentran a flor de piel de los trabajadores y trabajadoras, las lágrimas y el llanto contenido, se convirtieron en actos de sanación, de reparación y de reconocimiento para todas y todos los que participamos. Así fue para quienes facilitábamos la formación, nos emocionamos y se nos apretaba el corazón cada vez que abrazábamos a cada persona que entraba al túnel del reconocimiento, ¿lo recuerdan?, cierren sus ojos, coloquen una música cálida y conéctense con esos momentos que compartimos.

SIN ALDEAS INFANTILES NO ERA POSIBLE LOGRARLO

La ONG Paicabi venía trabajando, desde el año 2004, una experiencia piloto de intervención psicosocial de niños y jóvenes que eran señalados como las figuras que agredían sexualmente a otros niños y niñas. En esos años, no se conocían experiencias similares, lo que implicó un arduo trabajo de aprendizaje y experimentar distintos modelos, metodologías y herramientas técnicas de intervención, para llegar finalmente al modelo creado por la institución, denominado RC3D (responsabilidad compartida en tres dimensiones), para el abordaje de las PAS.

Luego de los pasos logrados, era necesario ampliar y escalar a nivel nacional e internacional, considerando la necesidad de visibilizar la magnitud de los abusos de connotación sexual en que participaban menores de 18 años y, al mismo tiempo, las multiplicidades de consecuencias para las víctimas y para quienes los cometían.

En la búsqueda de influir en la importancia de incorporar en las organizaciones que trabajan con NNA la temática de las PAS, surge la posibilidad de postular una propuesta de formación para Aldeas SOS América Latina; felizmente se aprobó y fue el inicio de una alianza entre una ONG local con vocación internacional y una organización como Aldeas Infantiles, reconocida y con presencia a nivel global, lo que permitió iniciar un camino gradual de influencia para incorporar en las asociaciones nacionales la importancia de implementar una plan de formación en PAS, para adquirir herramientas técnicas de intervención en los casos en los que se configuraban abusos entre pares o para implementar medidas preventivas de modo de evitar la ocurrencia o reincidencia de casos PAS.

Sin el compromiso de Aldeas Infantiles no habría sido posible lograr los avances sustantivos en la difusión del trabajo sobre PAS en América Latina. En cinco años, todas las asociaciones nacionales conocen de las PAS, y en 12 países han realizado procesos de capacitación en sus equipos y se encuentran implementando acciones concretas para promover la prevención de las PAS y el abordaje técnico en los casos en que se detectan situaciones abusivas hacia otros niños y niñas. Cabe destacar que también se realizó una capacitación en Nairobi para todas las asociaciones nacionales de África.

LA IMPORTANCIA DE ALDEAS INFANTILES EN HACER VISIBLE E IMPULSAR EL TRABAJO EN PAS, A NIVEL INTERNACIONAL

Sin duda, uno de los efectos inmediatos en la alianza con Aldeas SOS fue la internacionalización de la temática de las PAS, la instalación de capacidades en sus asociaciones nacionales y el involucramiento de nuevos actores públicos, judiciales, educacionales y organizaciones de la sociedad civil (OSC) en los procesos formativos o participando en los seminarios públicos organizados por las asociaciones nacionales en colaboración con Paicabi.

Destaca el seminario sobre PAS que se realizó en Montevideo, entre el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), Aldeas Infantiles SOS y la ONG Paicabi, que convocó a cerca de 1000 profesionales de todo el país, provenientes del sector público, universidades y organizaciones de la sociedad civil. Fue un momento muy especial de alta conexión y una convocatoria increíble, como lo señalamos en esa ocasión a los asistentes «nos sentíamos como una banda de rock social», por la atención y el ambiente nutritivo que vivimos.

También destaca la experiencia realizada con Aldeas Infantiles de El Salvador, que incorporó en la formación en PAS a actores clave del sector público, a jueces de familia, personal ligado a la atención en salud y diversos representantes de organizaciones de la sociedad civil; es un proceso en marcha, que debiera tener continuidad y traducirse en la incidencia en políticas públicas y en la apertura de servicios especializados de atención psicosocial y terapéutica para NNA que cometan una práctica abusiva de carácter sexual.

Otra mención relevante es el trabajo con Aldeas Infantiles Nicaragua y Ecuador, uno de los frutos fue la publicación de dos guías de intervención en PAS, la primera para las distinciones de las conductas y herramientas de intervención, y la segunda guía con foco en el trabajo con familias en las comunidades. Se destaca que las PAS se han convertido en un tema priorizado en las políticas de protección y que todos los países en que hay presencia de Aldeas Infantiles han iniciado una variedad de planes y actividades que están contribuyendo de diferentes maneras a un mayor conocimiento sobre la importancia de aplicar medidas oportunas para evitar que NNA sean víctimas de nuevas vulneraciones a sus derechos fundamentales.

A MODO DE CONCLUSIONES: LO ESPERABLE PARA EL PERIODO 2021-2025

La alianza Paicabi y Aldeas SOS Internacional se enfrenta a la tarea común de imaginar el futuro deseado para los próximos cuatro años y de qué manera se cristalizan las capacidades instaladas en las asociaciones nacionales. A nuestro modo de ver, el recorrido debiera considerar una variedad de iniciativas y programas que permitan que las asociaciones nacionales lideren en sus países la implementación de programas preventivos y de atención especializada en PAS que permitan atender la demanda interna de la organización, y también abrir programas para atender población externa, lo que podría ser una oportunidad de ampliar la cooperación financiera nacional e internacional.

Importante será avanzar en el trabajo de cabildeo para generar políticas públicas específicas e inversión pública para financiar los programas de atención especializados en PAS, de manera de ampliar las fuentes de financiamiento para las asociaciones nacionales.

Otros desafíos serán el apoyo a la especialización de los equipos técnicos y la asesoría permanente en los casos complejos. También esperamos generar nuevos conocimientos y una comunidad-red de aprendizaje alrededor de los temas de sexualidad en la infancia y las PAS ■

«El presente artículo tiene por objeto realizar un conjunto de reflexiones que permitan situar la importancia del trabajo colaborativo entre la ONG Paicabi y Aldeas Infantiles en América Latina.»

CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL Y MEMBRESÍA DE KEEPING CHILDREN SAFE

Valentina MIRABOLANO
Gerenta de Incidencia e Investigación
Keeping Children Safe

Palabras clave: protección; red; estándares internacionales; seguridad.

Keeping Children Safe (KCS) es una organización independiente sin fines de lucro comprometida con la protección infantil y juvenil organizacional, basada en un conjunto de estándares de protección infantil y juvenil organizacional reconocidos internacionalmente y aplicables a cualquier tipo de organización que impacte o trabaje con niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ).

Los estándares desarrollados por KCS son cuatro estándares globalmente reconocidos que son ampliamente utilizados en todos los sectores para asegurar las mejores prácticas en protección infantil y juvenil, así como una mejor rendición de cuentas frente a quienes utilizan o se benefician de los servicios de una organización. Cada estándar determina los elementos clave que deben desarrollarse para mantener a los NNAJ seguros y seguras, y enlista los requisitos necesarios para cumplir con ellos.

En los casi 20 años desde su creación, KCS ha trabajado en casi todos los países del mundo en los más variados sectores. En la actualidad, la red de miembros de KCS cuenta con más de cien organizaciones ubicadas en todos los continentes del mundo, apoyadas por las diferentes oficinas que posee KCS en las regiones. En América Latina, KCS cuenta con una oficina en Guatemala y otra en Uruguay.

Aldeas Infantiles SOS y su federación de asociaciones miembro pertenecen a la red de miembros de Keeping Children Safe como miembro pleno. Es decir que poseen un marco de protección infantil y juvenil y están comprometidos con la efectiva implementación de las medidas de protección necesarias y con motivar a otras organizaciones a seguir su ejemplo.

En base a esto y en línea con estos objetivos, en 2017 Aldeas Infantiles SOS recibió la certificación nivel 1 de Keeping Children Safe. La certificación fue otorgada al concluir un proceso de evaluación comprehensiva y robusta, en el que se entrevistó a 37 asociaciones miembro de Aldeas Infantiles SOS alrededor del mundo y dos de sus locaciones de la Secretaría General. La evaluación de KCS se concentró en las siguientes áreas de los estándares internacionales de protección:

- La organización desarrolla una política que describe su compromiso con la prevención y respuesta apropiadas.
- La organización establece claras responsabilidades y expectativas sobre su personal y asociados, y los apoya para comprenderlas y actuar de acuerdo con ellas.
- La organización crea un ambiente seguro para NNAJ a través de la implementación de procesos y procedimientos que se aplican en toda la organización.
- La organización realiza el monitoreo y revisión de sus medidas de protección.

Esta certificación confirmó que Aldeas Infantiles SOS ha desarrollado un marco de políticas y protocolos de protección infantil y juvenil para proteger a los NNAJ de todo daño y que posee procesos para responder a posibles incidentes de desprotección en línea con los estándares internacionales de KCS.

Para KCS, es un gusto que Aldeas Infantiles SOS haya sido una de las primeras organizaciones globales en recibir este nivel de certificación (en 2017 solo tres organizaciones del porte de Aldeas Infantiles SOS habían recibido la certificación nivel 1) y es con entusiasmo que proyectamos continuar el trabajo en conjunto para atravesar el proceso de recertificación nivel 1 de la organización a nivel global. Así también, valoramos el interés que muchas asociaciones miembro, particularmente en las Américas, han manifestado en avanzar hacia la certificación nivel 2 de KCS. Este nivel de certificación implica una evaluación de mayor profundidad y más altos niveles de cumplimiento requerido en relación con cada estándar ■

LA PROTECCIÓN INTEGRAL: ¿UN MODELO, UN ENFOQUE O UN DERECHO?

Carlos FLORES
Especialista y punto focal nacional de Protección

Palabras clave: modelo; enfoque; derechos; sistemas.

La doctrina de la protección integral, fundamentada en las heroicas luchas en favor de los derechos de la niñez y la adolescencia, y consolidada con la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989, terminó con el legado de la situación irregular, al cambiar las formas de concebir a la niñez y la adolescencia, modificar el lugar de las niñas, niños y adolescentes en la sociedad, establecer la responsabilidad de los Estados y otros actores en el cumplimiento de derechos y establecer mecanismos de exigibilidad.

A treinta y un años de la CDN, sus tres protocolos facultativos y 23 observaciones generales del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y considerando todos los ajustes legislativos, económicos, sociales y culturales, en los diferentes países, a través de sus instituciones públicas y privadas, y el fortalecimiento de los sistemas de protección, a los que Aldeas Infantiles SOS brinda tantos aportes, cabe preguntarse si la doctrina de la protección integral debe entenderse como un modelo, un enfoque o un derecho, y sus implicaciones con el trabajo directo con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Un modelo descansa en sus referentes técnicos, de los que se desprenden diseños, estructuras o componentes de un proceso de intervención, además de procedimientos y estrategias con fines y estándares adecuadamente definidos. Los enfoques, corresponden a una orientación teórica dentro de determinado modelo, es decir, la teoría que subyace a ese modelo.

En el caso de la protección integral, esta puede verse como un modelo, en la medida en que, como resultado de su implementación, se haya construido un escenario técnico documentado capaz de orientar las actuaciones de cualquier persona en diferentes áreas de un determinado sistema, cuyo impacto establezca garantías para el cumplimiento de derechos. Para que sea un enfoque, debe desarrollarse un cuerpo teórico con marcos conceptuales actualizados que expliquen las afectaciones sociales de las niñas, niños y adolescentes y brinde alternativas de intervención con perspectiva de cambio social, poniendo al centro el interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

La protección integral vista como un derecho establece la responsabilidad que tienen los Estados, para invertir en la niñez y adolescencia y para la generación de garantías de cumplimiento, así como otros actores sociales que, fundamentando su trabajo en el principio de corresponsabilidad y en el marco del pensamiento sistémico, definen actuaciones coordinadas y articuladas para fortalecer los sistemas de protección en favor de garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia.

Aldeas Infantiles SOS, en el marco de su Política de Protección Infantil, ha desarrollado todo un marco referencial del trabajo de protección integral y mantiene una vigilancia permanente que le permite, por un lado, entender cómo las determinantes sociales afectan a la niñez, la adolescencia y sus familias y, por otro, confeccionar respuestas a la medida, sobre los principios de idoneidad y necesidad, cuyo fin último es el cambio social y la generación de entornos seguros, afectivos y protectores para la infancia, donde puedan desarrollar todo su potencial y vivir una vida libre de violencia, en fiel cumplimiento de sus derechos.

Entonces, en Aldeas Infantiles SOS, la protección integral puede verse desde las tres perspectivas: es un modelo que orienta todo el trabajo de cuidado y protección desde una perspectiva sistémica, es decir, haciéndolo con otros; es un enfoque fundamentado en planteamientos técnicos sobre lo que afecta a la infancia y cómo transformar esas realidades, y es un derecho, dado que en la medida en que se garantice la protección integral, se garantizan también todos los demás derechos, permitiendo de esa forma el desarrollo integral de todas las niñas, niños y adolescentes ■

ARTÍCULO - MODELOS, ENFOQUES Y PERSPECTIVAS DESDE AMÉRICA LATINA

LA PROTECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL Y EL ENFOQUE DE DERECHOS

Lic. Cecilia MENONI
Coordinadora Nacional de Protección Infantil y Juvenil
Aldeas Infantiles SOS Uruguay

La infancia, en última instancia, es lo que cada sociedad,
en un momento histórico dado, concibe y dice que es la infancia.
Ferrán Casas[1]

Palabras clave: niñez; derechos; protección.

La niñez es una construcción social e histórica que ha atravesado distintas etapas hasta la actualidad, en la que los niños, niñas y adolescentes son considerados indiscutiblemente como sujetos de derecho. «La construcción de la infancia es, por supuesto, un proceso continuo: el concepto infancia no es fijo y constante. Pero entre las postrimerías del siglo XVII y la mitad del siglo XX ocurrieron los mayores y más irreversibles cambios en la imagen de la infancia, en el sentido de que todos los niños del mundo son ahora pensados como acreedores a ciertos principios y derechos comunes a la infancia».[2]

Dejar de ver a los niños, niñas y adolescentes como objeto de protección para pasar a visualizarlos como sujetos de derecho tiene su raíz en uno de los tratados de derechos humanos más importantes: la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Esta fue promulgada en el año 1989 y ratificada rápidamente por los países de Latinoamérica, cabe destacar que es el primer tratado de derechos humanos que contiene derechos civiles y políticos junto con derechos económicos, sociales y culturales y que cuenta con la mayor y más rápida ratificación.

Sin embargo, la asunción de los compromisos que requiere la ratificación de una convención, como la adecuación del marco legal y la generación de políticas públicas, han sido, y en algunos países siguen siendo, una deuda con los niños, niñas y adolescentes de nuestra región. A modo de ejemplo, Uruguay votó un nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia en el año 2004, recién catorce años después de ratificada la CDN y sustituyendo un código que regía desde el año 1934.

La corresponsabilidad del Estado, las familias y la sociedad civil supone que estas últimas tengamos un rol activo en la vigilancia y la incidencia en el seguimiento de la aplicación de la CDN coadyuvando a que el enfoque de derechos sea realmente el que prime frente a la definición de los temas de niñez y adolescencia.

Posicionados desde dicho enfoque debemos abogar por dos de sus principales pilares: el interés superior y la participación. El primero hace referencia al «mejor interés» para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes frente a situaciones que los afecten y, lamentablemente y de manera frecuente, se toman decisiones con base en otras prioridades y no en lo que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes efectivamente necesitan. Las acciones que realizamos deben tener por objetivo garantizar la protección desde la perspectiva de que estamos brindando a los niños, niñas y adolescentes lo que les corresponda por derecho, dejando de lado los enfoques basados en las necesidades o incluso desde una visión altruista hacia la niñez.

En relación con la participación debemos comprometernos tanto en garantizar el derecho a ser escuchados como en que su opinión sea tenida en cuenta en los temas que los afectan, asegurando desde el mundo adulto tanto los espacios como las metodologías adecuadas que posibiliten una participación real.

Pensar los temas de protección infantil y juvenil desde un enfoque de derechos supone superar el piso mínimo de que ningún niño, niña o adolescente sea víctima de situaciones de violencia y trabajar cotidianamente para que todos los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer todos sus derechos ■

1. Ferrán Casas (2006), «Infancia y representaciones sociales», en *Política y Sociedad* (Universidad de Girona), vol. 43, n.º 1, pp. 27-42.
2. Cunningham, 1991, p 5.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO HERRAMIENTA PARA POTENCIAR LA PROTECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL EN LOS PROGRAMAS DE ALDEAS INFANTILES SOS REGIÓN LAAM

Maricruz GRANADOS CARRILLO
Coordinadora Regional de Programas y Género

Palabras clave: desigualdad; violencia; derechos; transformación; protección.

EL GÉNERO Y LAS RELACIONES DE PODER

La protección infantil y juvenil implica el desarrollo de múltiples procesos, prácticas, estructuras y enfoques, para el diseño de intervenciones a la luz del enfoque de derechos. En este sentido, la incorporación de la perspectiva de género se constituye como un elemento medular para comprender las relaciones de poder, a la vez que brinda luces sobre procesos e intervenciones para mitigar las manifestaciones de la violencia basada en género.

Como es sabido, el género es un elemento constitutivo de la identidad y el desarrollo de las personas, de las relaciones, de la conformación de las estructuras e instituciones sociales; determina la participación política, interviene en la jerarquización de las relaciones, sustenta el modelo cultural, productivo y económico.

El género, que atraviesa todas las relaciones, prácticas y organización social, se ha caracterizado por ser una categoría para la diferenciación de roles sociales entre hombres y mujeres. Estas diferencias no son inocuas, por el contrario, atraviesan la socialización y han sido sustento histórico de desigualdad y vulneración de derechos, principalmente para las niñas y mujeres.

La opresión estructural impuesta por el patriarcado ha impactado de manera directa las relaciones familiares, debilitando a lo largo de la historia el tejido primario que sustenta el bienestar del conjunto social, afectando de manera directa a los cuerpos más vulnerables en este entorno: las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Según cálculos estimativos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), casi una tercera parte (30 %) de las mujeres que han tenido alguna vez una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de su pareja, y cerca del 7 % de las mujeres de 15 años o mayores han sufrido violencia sexual por personas distintas de la pareja. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el mundo, 6 de cada 10 niños y niñas de 2 a 14 años de edad (es decir, unos mil millones) sufren castigos físicos de manera recurrente, y una proporción aún mayor (cerca de 7 de cada 10) son objeto de agresión psicológica; el 17 % de niñas y niños han sido objeto de castigos físicos severos.[1]

Estos datos refieren cómo la violencia hacia las mujeres comparte vínculos con la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes; así, la perspectiva de género se convierte en un elemento fundamental para generar acciones orientadas a la protección específica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL QUEHACER DE ALDEAS INFANTILES

La incorporación de la perspectiva de género a nivel organizacional ha implicado un proceso progresivo en la comprensión de la categoría y en el impacto directo que tienen los condicionantes de género en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la población meta. La perspectiva de género ha permitido develar estos condicionantes, nombrar y hacer visibles las desigualdades que se encuentran en la base de la separación familiar y la violencia directa que reciben miles de niños y niñas en su entorno inmediato.

Como se ha visto, existen intersecciones que cruzan la violencia basada en género y la violencia hacia niñas, niños y adolescentes, por tanto, el abordaje integral de las violencias debe permitir la articulación de los enfoques de protección y género, desde una perspectiva estratégica e intencionada.

Bajo esta lógica de articulación, la perspectiva de género es una herramienta clave que busca abordar las diferencias basadas en el género, para que sean aceptadas y valoradas, pero al mismo tiempo, entrega los dispositivos y herramientas analíticas para identificar qué tipo de relaciones y bajo qué condiciones implican una ausencia de reconocimiento de la identidad de las mujeres, de los hombres, de las personas transexuales, intersexuales, etcétera, y de la posibilidad de ejercicio de sus capacidades.[2]

Todas estas violencias de género se encuentran de manera potenciada en los sistemas de protección, donde con frecuencia las niñas y adolescentes ven aumentados los riesgos a la violencia sexual, al maltrato físico y psicológico, a la trata de personas, así como a la discriminación y estigmatización debido a su condición de género y a la vulnerabilidad intrínseca de la separación familiar.

La protección de niños y niñas de la violencia, la explotación y el abuso es un componente integral de la protección de sus derechos a sobrevivir, crecer y desarrollarse integralmente, y no puede realizarse sin abordar las necesidades, elecciones, capacidades, conocimientos específicos de género y sin considerar estrategias específicas para niños y niñas en los diversos momentos de su vida, incluyendo también intervenciones dirigidas donde sea necesario.[3]

En este sentido, Aldeas Infantiles SOS en la región de América Latina ha procurado recuperar dos elementos estratégicos para la integración del enfoque de género:

1) Promover acciones afirmativas, orientadas a disminuir las brechas de género, considerando acciones específicas para disminuir la violencia y discriminación, aumentando las acciones de prevención y empoderamiento.
2) Transversalizar de manera estratégica la perspectiva de género en todos los procesos y estructuras. Ello ha significado profundizar un análisis técnico de las implicancias del género en las intervenciones, generando propuestas diagnósticas que dirijan estrategias nacionales de género.

Desde el punto de vista de la protección infantil y juvenil, la incorporación de la perspectiva de género no solo constituye una categoría de análisis sobre las relaciones de opresión y violencia, sino que a su vez permite el establecimiento de estrategias, programas y proyectos específicos para disminuir la violencia, abuso, explotación y discriminación que, por condicionantes de género, experimentan las niñas, niños, adolescentes y sus familias.

La incorporación del enfoque de género en Aldeas Infantiles SOS aún representa un gran desafío para los servicios, los enfoques y prácticas que sustentan el cuidado alternativo y las estrategias de prevención. Pese a ello, nunca como ahora habían estado tan presentes los esfuerzos por promover condiciones de equidad tanto para colaboradoras/es, como para participantes.

La integración de los enfoques y procesos desarrollados desde las áreas de Protección Infantil y Juvenil y Género fortalece la mirada de derechos que resguarda la misión y la visión organizacional, por tanto, cada acción que permita reconocer las intersecciones de las violencia de género y niñez es fundamento para mejorar las intervenciones y soñar con la transformación social, que busca en el horizonte la justicia social para los niños, niñas, adolescentes, mujeres y familias ■

1. OMS (2017), *Cerrar la brecha: revisión mundial acerca de las intersecciones entre la violencia contra la mujer y la violencia contra los niños y las niñas.*

2. UNICEF, *Inclusión del enfoque de género en protección de la infancia en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <http://inclusionyequidad.org/home/wp-content/uploads/2018/05/2.-GUIA-UNICEF-PROTECCION.pdf>.
3. *Ibidem.*

LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD. APUNTES PARA LA REFLEXIÓN SOBRE CUIDADO ALTERNATIVO Y PROTECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Lic. Lucía BARROS
Coordinación Nacional de Incidencia
Coordinación de Calidad Programática, Aldeas Infantiles SOS Uruguay

Palabras clave: discapacidad; derechos humanos; protección infantil y juvenil; accesibilidad e inclusión.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, 2006) y la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989) evidencian avances significativos tanto en materia de derechos de la infancia como en el campo de la discapacidad, implican cambios de paradigmas y hacen énfasis en la importancia de robustecer los Estados para que puedan garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) puedan hacer ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones.

La CDPD consagra un paradigma que venía desarrollándose desde los años setenta, introduce con fuerza el modelo social como marco teórico-metodológico, ético-político, y define la discapacidad: «Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.» (art. 1, CDPD, 2006) Este nuevo paradigma rompe con la tradición de pensar a las personas con discapacidad desde lo asistencial y caritativo, para reconocer que la clave está en generar acciones que las y los coloquen como sujetos de toda consideración, detectando, sopesando y modificando las barreras que les impiden el ejercicio de sus derechos.

En este sentido, en el artículo 7 de la CDPD se reafirma que todos los y las NNA con discapacidad tienen los mismos derechos y necesidades: la necesidad de un entorno emocional seguro y protector, un entorno social y comunitario que los incluya y que promueva su desarrollo integral con autonomía, la posibilidad de acceder a educación de calidad, a la atención de su salud, a la protección frente a las situaciones de violencia y a una malla de protección social que les permita crecer, desarrollar al máximo sus potencialidades y capacidades, y contribuir a las sociedades a las que pertenecen.

A pesar de los avances en el reconocimiento y en los marcos normativos, los y las niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad son uno de los grupos más vulnerables, invisibilizados y excluidos. Diversos estudios demuestran que tienen más probabilidades de experimentar las consecuencias de la desigualdad social, cultural y económica; cotidianamente experimentan formas de discriminación, situaciones de violencia, abuso y aislamiento que limitan el ejercicio de sus derechos.

La pobreza, el género y la discapacidad están estrechamente relacionados, por lo que es imprescindible utilizar una perspectiva interseccional para advertir con claridad que son múltiples los ejes de opresión que operan en sus vidas y realidades.

> … las mujeres y las niñas con discapacidad suelen estar expuestas a un riesgo mayor, dentro y fuera del hogar, de violencia, lesiones o abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación […] Subrayando la necesidad de incorporar una perspectiva de género en todas las actividades destinadas a promover el pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales […] Destacando el hecho de que la mayoría de las personas con discapacidad viven en condiciones de pobreza. (Preámbulo, CDPD, 2006)

LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD EN CUIDADO ALTERNATIVO

Según datos de UNICEF (2019), en América Latina y el Caribe viven ocho millones de niños y niñas menores de 14 años con discapacidad. Se estima que 7 de cada 10 no asiste a la escuela y que cincuenta mil se encuentran institucionalizados.

El principio de idoneidad establecido por las Directrices sobre Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños exige que «los niños con necesidades especiales, como discapacidades, deberían poder acogerse a un sistema de asistencia apropiado que entre otras cosas les permita eludir una institucionalización innecesaria» (§ 131 de las Directrices). Esto plantea un desafío, repensar la respuesta a las necesidades de NNA, promoviendo experiencias innovadoras enfocadas en impulsar cambios en las estrategias tradicionales de cuidado, en la búsqueda permanente de la modalidad idónea para cada niño y niña, debemos «evitar que las necesidades [estén] regidas por la capacidad del sistema, más que por el interés superior del niño».[1]

En este sentido, es necesario el desarrollo de estrategias focalizadas con el objetivo de garantizar el interés superior de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y generar dispositivos de atención fundamentados en políticas sociales equitativas, no homogeneizantes, que promuevan un verdadero desarrollo integral, en un entorno afectivo seguro y protector y que garanticen el cumplimiento de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes con discapacidad ■

Elaboración propia.

1. Aldeas Infantiles SOS Internacional (2011), *Un cuidado de calidad cuenta. El derecho de todos los niños y las niñas a un cuidado afectivo y protector*, p. 10. Austria, Aldeas Infantiles SOS Internacional.

UNA REFLEXIÓN FINAL

La promoción de entornos seguros y protectores. Política de la Promesa de Cuidado de SOS.

Patricia SAINZ
Directora Regional de Programas y Abogacía
Oficina Regional Latinomérica y el Caribe

El desarrollo pleno de una persona solo es posible si crece y convive en entornos protectores, donde la atención, cuidado, afectividad son herramientas y habilidades muy poderosas para poder hacer realidad estos entornos de cuidado y cariño. Cuando las personas se sienten seguras y a salvo, son capaces de poner todos sus sentidos en su desarrollo integral y entonces ejercer el derecho a un desarrollo pleno y libre de violencia.

Escuchar, mirar y tomar atención a las necesidades, momentos y sentimientos es parte de la afectividad que debe estar presente y activa en aquellas personas que brindan cuidado y protección. Asimismo, el promover la participación activa y protagónica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para determinar acciones de prevención y concientización que brinden conocimientos y destrezas necesarios para protegerlos de situaciones peligrosas, violentas y abusivas. Y si alguna de estas situaciones sucede, es importante poder responder con rapidez y eficacia, apoyando en todo momento a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes según sus necesidades particulares e interés superior.

Comprometernos a crear entornos protectores significa un trabajo conjunto y consciente, que promueve una mejora continua de acciones que se transforman en oportunidades para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan llegar a ser la versión de ellos mismos y ellas mismas que desean ser.

Un proyecto que nos involucra a todos y todas.
Gracias por cada esfuerzo realizado.

ALDEAS
INFANTILES SOS